



Prevención ante las posibles lluvias

TRABAJO. El Ayuntamiento, tras las inundaciones del lunes, ha creado dos grupos de trabajo para que tomen medidas.

FOTO: FONOLLOSA

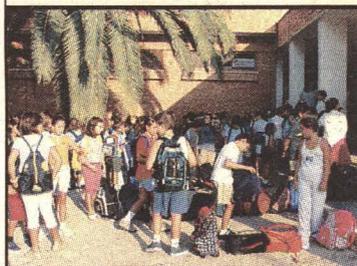
Aprobada la moción del Sénia

■ Vinaròs, Alcanar, Ulldecona y la Sénia aprueban una moción que pide mejoras en las comunicaciones y el medioambiente del norte de Castellón y el sur de Tarragona.

Vinaròs y Río

Cuarto se unen

■ La localidad de Vinaròs corresponderá a la de Río Cuarto, en Argentina, y le dedicará una calle con su nombre. Además, se prevé organizar actos que unan a ambas poblaciones.



Los 'coles' abren sus puertas

■ Los centros educativos de infantil y primaria inician el curso escolar el próximo lunes. 2.210 alumnos llenarán las clases de los diferentes colegios de Vinaròs.

Mañana vuelve el fútbol al Servol

■ El Vinaròs C. F. inicia mañana la competición oficial. Tras la presentación y el cierre de los últimos fichajes, los langostineros esperan pasar rápidamente por el 'infierno' y lograr de nuevo el ascenso.



La plaza de toros vinarossenca brilló con luz propia en la noche mediterránea



La Asociación de Veteranos del Vinaròs C.F. vuelve a la carga con mucha energía

PROINMOBERT

Próxima Construcción de Chalets en la Partida Boverals, frente al Río Cervol. Calle Boverals A, a 50 mts, de la playa.

GARAGE PARA 2 COCHES, BODEGA, COMEDOR, COCINA, ASEO, TERRAZA, 4 DORMITORIOS, 2 BAÑOS Y BUHARDILLA.

INFORMACIÓN Y VENTAS: C/Doctor Fleming, 6 - VINARÒS - TEL. 964 45 23 11 - 607 34 98 54 - FAX. 964 45 42 12

bolets de la Comunitat Valenciana

Guía práctica 2

GRATIS

¡El sábado 27 de septiembre las tapas!



Cada viernes y sábado 2 nuevas fichas postales. Cada postal contiene una magnífica fotografía y todos los detalles sobre su descripción, nombre científico, hábitat, comestibilidad... **COLECCIONALAS**



S

U

M

A

R

I

O

PLENO

Vinaròs, Alcanar, Ulldecona y La Sénia aprueban pedir a la administración central mejoras que consideran básicas para su desarrollo económico. **Página 8**

LLUVIAS

El consistorio crea dos grupos de trabajo para prevenir inundaciones a causa de las intensas lluvias que se esperan. **Página 10**

COLEGIOS

Todo está a punto para que, a partir del próximo lunes, día 8, 2.210 niños y niñas de Vinaròs inicien el curso escolar 2003-2004 en los centros escolares de la localidad. **Página 11**

SANT GREGORI

En el Taller d'Ocupació Zona Museística Mar i Terra, 40 alumnos aprenden una profesión y mejoran la imagen de la ermita de Sant Gregori. **Página 13**

ARGENTINA

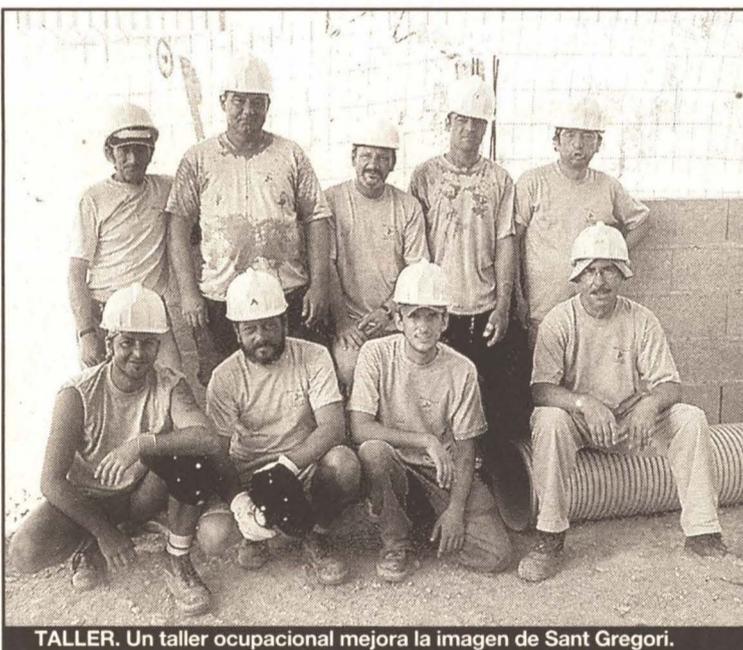
La localidad de Vinaròs agradecerá a la argentina, Río Cuarto, dedicándole una calle. Así se estrecharán los lazos que unen a ambas ciudades, separadas por el Atlántico. **Página 14**



ACUERDO. Vinaròs, Alcanar, La Sénia y Ulldecona piden mejoras.



ALUMNOS. Los alumnos ya se preparan para el regreso a las clases.



TALLER. Un taller ocupacional mejora la imagen de Sant Gregori.



EXITO. Blanca Gil continúa desarrollando su carrera con éxito.

VIENDO MARTE

La Caixa Vinaròs y la Sociedad Astronómica de Castellón facilitaron a un grupo de vinarossencs la gran oportunidad observar de cerca el planeta Marte desde el Puig de la ermita. **Página 20**

COLOQUIO

El III Coloquio Internacional del Grupo Europeo de Investigación Histórica estará centrado en las ceremonias rituales y representaciones del poder. **Página 24**

EXPOSICIÓN

La Sala El Comendador e Ibalart, con la coordinación del Ayuntamiento de Vinaròs y la colaboración del Parlamento Europeo, inauguran, *Arte nuevo para un mundo nuevo*. **Página 25**

CAMPEONA

La deportista vinarossenca Blanca Gil fue nombrada mejor jugadora del mundial junior de water polo en Canadá. **Página 29**

ATLETISMO

Beatriz Ros, esposa de Carlos Queral, primera española en la prueba de maratón femenina de los campeonatos del mundo de atletismo. **Página 31**

Edita:

Ajuntament de Vinaròs

Jefa de Redacció:

Inma Castell

Redactors:

Sebastián Redó Miralles
Andrés Albiol Munera
Juan Esteller Grañana
Ángel Giner Ribera
Emilio Fonollosa Antolí
Juan Bover
Emma Bas
Lluís Gandia
Salvador Quinzá Macip
Juan Chalor

Col·laboradors:

Victoria Panadés
Fito Sales
Rafael Marcos
Alfredo Gómez
Lola Monreal
Miguel Romero
José Antonio Gómez
Laia Llorach
Ester Forner

TIRADA: 3.000 exemplars

IMPORTANT

Aquest setmanari no accepta com a seues las opinions expressades pels seus col·laboradors, que tenen l'exclusiva responsabilitat del text publicat amb la seua firma, ni es fa responsable de l'autenticitat de la publicitat.

Vinaròs agraeix totes les col·laboracions, però adverteix que els originals a les diferents seccions no podran sobrepassar d'un foli mecanografiat a doble espai. A l'original haurà de constar la firma i figurar nom, cognoms, domicili, fotocòpia del DNI de l'autor, o bé, en cas d'Entitats, del representant responsable.

La direcció no es compromet a publicar-hi les col·laboracions que arriben després de dimarts.

Administració i Subscripcions:

Telèfon 964 34 95 00
(José Vicente Forner)

Publicitat:

A qualsevol de les Agències de Publicitat o al telèfon 964 34 95 00

Depòsit legal: CS-298-84

TELÈFONS D'INTERÉS

Ajuntament (centraleta) 964 407 700
Informació al consumidor 964 453 334
Informació i Turisme 964 453 334
Ambul. Creu Roja (urgències) 617 317 708
Res. Sanitària (Castelló) 964 211 000
C. Sanitària La Fe (València) 963 862 700
Seguretat Social 964 451 350
Hospital Vinaròs (centraleta) 964 477 000
Idem (cita prèvia) 964 477 160
Idem (habitacions) 964 402 600
Ambulatori 964 453 400
Emergències 112
Creu Roja 964 450 856 / 607 906 766
Policia Local 964 407 704
Quarter Guàrdia Civil 964 407 140
Oficina PROP 964 456 234
ITV 964 401 320
Hacienda 964 402 211
Oficina d'Atur 964 450 516
Telegrames per telèfon 964 222 000
Ràdio Taxi Vinaròs 964 455 151
Parc de Bombers 085 / 964 460 222
Ambulàncies Maestrat 908 165 554
964 461 688

FARMÀCIES DE GUÀRDIA

MARTÍNEZ - 964 45 77 07 (Dies 6 i 7)
FERRER - 964 450 216 - (Dia 8)
ROCA - 964 450 187 (Dia 9)
GUIMERÀ - 964 452 000 - (Dia 10)
ADELL - 964 40 26 02 (Dia 11)
SANZ - 964 451 317 (Dia 12)

HORARI DE GUÀRDIES

de 8 a 24 hores
Fora d'aquest horari contacteu amb la Policia Municipal
Tel. 964 407 700

HORARI DE TRENS

DIRECCIÓ BARCELONA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	DIES DE CIRCULACIÓ
REG. EXPRESS	BARNA FRANÇA	07.10	DIARI
TALGO HOTEL	BARNA SANTS	07.15	DIARI
ARCO	BARNA SANTS	09.02	DILLUNS, DISSABTE I DIUMENGE
ARCO	BARNA SANTS	11.34	DIARI EXCEPTE DIUMENGES
TALGO	CERBERE	14.31	DIARI
ARCO	CERBERE	16.38	DIARI
REGIONAL	VINARÒS	17.38	DIUMENGES (VE DE CASTELLÓ)
DIURNO GARCÍA LORCA	BARNA SANTS	18.14	DIARI
TALGO	BARNA SANTS	18.33	DIARI
REGIONAL EXPRESS	BARNA FRANÇA	18.55	DIARI
ARCO	BARNA SANTS	21.39	DIARI EXCEPTE DISSABTES
REGIONAL EXPRESS	TORTOSA	21.50	DIARI EXCEPTE DISSABTES
ARCO	BARNA SANTS	22.08	DIUMENGES
ESTRELLA	BILBAO	23.48	DIUMENGES

DIRECCIÓ VALÈNCIA

TREN	DESTINACIÓ	SORTIDA	DIES DE CIRCULACIÓ
ESTRELLA	ALACANT	05.47	DISSABTE
REGIONAL	VALÈNCIA-NORD	07.05	DIARI, EXCEPTE DIUMENGES
DIURN GARCÍA LORCA	SEVILLA-MÁLAGA	09.53	DIARI
ARCO	VALÈNCIA-NORD	11.47	DIARI
REGIONAL EXPRESS	VALÈNCIA-NORD	12.19	DIARI
TALGO	CARTAGENA	13.47	DIARI
ARCO	VALÈNCIA-NORD	15.49	DIVENDRES I DISSABTE
TALGO	LORCA	16.42	DIARI
ARCO	MÚRCIA	18.54	DIARI
REGIONAL	VALÈNCIA-NORD	19.00	DIUMENGE
ARCO	VALÈNCIA-NORD	21.25	DIARI
REGIONAL EXPRESS	VINARÒS	22.23	DIARI (VE DE BARCELONA)

INFORMACIÓ I RESERVA DE BILLETS DURANT LES 24 HORES DEL DIA, 365 DIES A L'ANY. TELÈFON 902 24 02 02

AUTOS MEDITERRÀNEO, S.A. - SERVEI URBÀ VINARÒS, TOTS ELS DIES DE LA SETMANA - HOSPITAL - INSTITUTS - ZONA TURÍSTICA SUD (CALA PUNTUAL) ZONA TURÍSTICA NORD (CÀMPING) - VINARÒS

VINARÒS - HOSPITAL: 7.15, 8.00, 9.00, 10.00, 11.00, 11.20, 13.00, 19.00, 20.00 HORES.

HOSPITAL - VINARÒS: 7.20, 8.20, 9.15, 10.15, 11.15, 11.35, 13.15, 15.00, 19.15, 20.10 HORES.

VINARÒS - CALA PUNTUAL: 9.00, 11.20, 16.00, 18.00, 19.00 HORES.

CALA PUNTUAL - VINARÒS: 9.25, 11.45, 16.15, 18.15, 19.25 HORES.

VINARÒS - CÀMPING: 8.30, 10.20, 12.20, 15.20, 17.20, 18.20 HORES.

CÀMPING - VINARÒS: 8.45, 10.35, 12.35, 15.35, 17.35, 18.35 HORES.

NOTA: 8.00 VINARÒS, LEOPOLDO QUEROL, HOSPITAL. 15.00 HOSPITAL, LEOPOLDO QUEROL, VINARÒS DE DILLUNS A DIVENDRES.

J. J. CINEMA

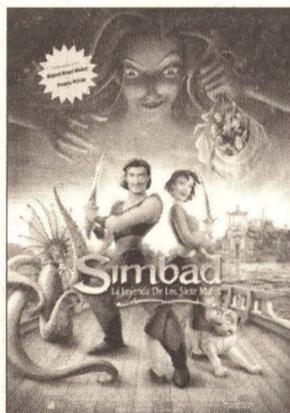
Teléfono 964 400 065 - VINARÒS

SÁBADO, 6
7.45 tarde

DOMINGO, 7
5 tarde

LUNES, 8
7.45 tarde
(DÍA DEL ESPECTADOR)

UNA PELÍCULA
FAMILIAR

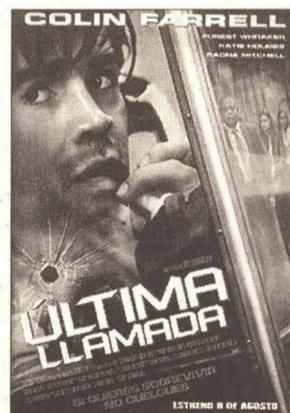


SÁBADO, 6
10.30 noche

DOMINGO, 7
7.45 tarde
y 10.30 noche

LUNES, 8
10.30 noche
(DÍA DEL ESPECTADOR)

UN THRILLER DE
ALTO SUSPENSE



PRÓXIMA SEMANA: "Papá canguro"

Viernes, 12 al Lunes, 15:

	BENICARLÓ	16.30	19.00	-	-	22.30	01.00
	La liga de los hombres extraordinarios	16.30	18.30	-	20.30	22.30	01.00
	Escapando a la oscuridad	16.15	18.30	-	20.45	23.00	01.00
	Papá canguro	16.30	18.30	-	20.30	22.30	01.00
	Descongelate	16.15	-	19.45	-	22.30	01.00
	Tom Raider 2	16.30	-	19.30	-	23.00	01.00
	Piratas del Caribe	16.15	18.30	-	20.45	23.00	01.00
	American pie 3	-	-	-	20.45	23.00	01.00
	Enemigos	16.15	18.30	-	20.45	23.00	01.00
	La última llamada	-	-	-	20.30	23.00	01.00
	Como Dios	16.30	18.45	-	21.00	23.00	01.00
	Boat trip	16.15	18.15	-	-	-	-
	Rugrats	16.30	18.30	-	-	-	-
	Simbad	-	-	-	-	-	-

NEOCINE

Teléfono
información:
964 47 02 24
Venta entradas:
www.neocine.es

Viernes, sábado y
vispera de festivo:
sesión: 01.00 h.

HORARI D'AUTOBUSOS

AUTOCARES HIFE, S.A. - TEL. 902 119 814

SORTIDES DES DE VINARÒS

- VINARÒS A BARCELONA (Parada en Diagonal / Metro i c/ Numancia): Dilluns a Divendres: 6.05, 6.55, 13.00, 17.15. Dissabtes, dium. i festius: 6.55, 17.15.
- VINARÒS A CASTELLÓ I VALÈNCIA: 7.30 dilluns a dissabtes per autopista (dissabtes per carretera)
- VINARÒS A SARAGOSSA: 7.00 dilluns a dissabte per carretera. 15.30 diari per carretera.
- VINARÒS A ULLDECONA, SÈNIA I ROSELL: 12.30, 17.00 dilluns a divendres feiners.
- VINARÒS A VITORIA-BILBAO (enllaç a Saragossa): 7.00 diu. a dis. per carretera. 15.30 diari per carretera.
- VINARÒS A CASTRO-LAREDO-SANTANDER (enllaç a Saragossa): 7.00 dilluns a dissabte per carretera.
- VINARÒS A TUDELA-SAN SEBASTIAN (enllaç a Saragossa): 7.00 dilluns a dissabte per carretera.
- VINARÒS A PAMPLONA (enllaç a Saragossa): 7.00 dilluns a dissabte per carretera. 15.30 diari per ctra.
- VINARÒS A TORTOSA: Dilluns a divendres: 6.05, 7.00, 7.45, 10.30, 13.00, 15.00, 15.30, 17.00, 17.15, 18.00, 19.00. Dissabtes feiners: 7.00, 7.45, 9.00, 10.30, 15.30, 17.00, 17.15. Diumenges i festius vespra de feiners: 7.00, 9.00, 15.30, 17.00, 17.15.

SORTIDES DIRECCIÓ VINARÒS

- DES DE BARCELONA: Dilluns a divendres: 10.00, 13.00, 15.00, 18.15, 21.00. Dissabtes laborables: 11.00, 15.00, 21.00. Diumenges i festius: 11.00, 21.00
- DES DE SARAGOSSA: Dilluns a dissabtes laborables: 10.45, 15.30. Diumenges i festius: 21.00.
- DES DE CASTELLÓ: Dilluns a dissabtes per autopista (dissabtes per carretera): 15.00.
- DES DE VALÈNCIA: Dilluns a divendres per autopista: 14.00. Dissabtes laborables per carretera: 13.30.
- DES DE TORTOSA: Dilluns a divendres: 6.15, 8.20, 11.30, 13.15, 14.25, 14.30, 14.45, 17.30, 19.00, 19.55, 22.25. Dissabtes feiners: 6.15, 8.20, 10.35, 13.15, 14.25, 19.00. Diumenges i festius vespra de feiners: 10.35, 12.40, 18.30, 0.05.

AUTO RES - TEL. 902 02 09 99

- VINARÒS-MADRID:
TOTS ELS DIES: 00.30, 09.00 i 16.00 hores.
- MADRID-VINARÒS:
TOTS ELS DIES: 01.00, 08.00 i 15.00 hores.

AUTOS MEDITERRÀNEO, S.A.

Plaça Fadrell, 2 i 3. Castelló
Tels. 964 220 054 - 964 220 536 - 964 221 507.

LÍNIA CASTELLÓ-VINARÒS

Tots els dies de la setmana, per autopista i amb parades a Castelló (Bar Santillana, Autobanco València, Plaça de la Pau, C/ Sant Roc, Estadi davant BMW, Hospital General, Benicàssim (Gasolinera), Orpesa (Poble), Benicarló (Casal), Vinaròs (Hospital - Església) i viceversa en sentit contrari.

Sortides de Castelló per autopista: 6.35, 13.25, 20.25 h.
Sortides de Vinaròs per autopista: 8.30, 15.00, 22.00 h.

Sortides des de parades Riu/Av. Llibertat i Hospital.
Feiners de dilluns a dissabte inclusivament, per la N-340 i parades a: Benicàssim, Orpesa, Torreblanca, Alcalá de Xivert, Sta. Magdalena, Benicarló, Vinaròs.

Sortides de Castelló per N-340: 8.30, 13.30 i 19.15, des de Maestro Ripollés.

Sortides de Vinaròs per N-340: 8.30, 13.30 i 19.15 h.

Diumenges i festius:
Sortides de Castelló per N-340: 9.00 (entra a Peníscola).

Sortides de Vinaròs: 19.00 h. (entra a Peníscola).

LÍNIA VINARÒS-BENICARLÓ-PENÍSCOLA

VINARÒS-PENÍSCOLA: 6.30, 7.00 fins 7.45 cada 15 minuts i de 8.00 fins 23.00 cada 30 minuts (menys les 22.30 hores).

BENICARLÓ-VINARÒS: 7.35, 9.00 fins 24.30 cada 30 minuts (el de les 24.00 ix a las 24.15 hores).

PENÍSCOLA-VINARÒS: 7.15, 8.30 fins 24.00 cada 30 minuts (el de les 23.30 ix a las 23.45 hores).

PENÍSCOLA-MERCAT BENICARLÓ: 8.45 fins 11.15 cada 30 minuts; 11.30 fins 13.00 cada 30 minuts, 18.00 fins 20.00 cada 30 minuts. ELS DISSABTES A LA TARDA, FESTIUS I DIUMENGES TÓT EL DIA, NO PASSARÀ PEL MERCAT.

PENÍSCOLA-HOSPITAL-INSTITUTS-RENFE

VINARÒS: 7.30, 8.15, 9.30, 10.00, 11.00, 11.30, 12.30, 13.00, 13.30, 14.30, 15.30, 17.00, 18.30, 21.00.

PENÍSCOLA-BENICARLÓ: 7.15, 7.45, 08.15 fins 24.00 cada 15 minuts (menys 22.45, 23.15 i 23.30).

BENICARLÓ-PENÍSCOLA: 6.45, 7.00, 7.30, 7.45, 8.00 fins 24.00 cada 15 minuts (menys 22.00, 22.30 i 22.45 hores).

MERCAT BENICARLÓ-VINARÒS: 8.00, 9.30 fins 11.30 cada 30 minuts; 11.45 fins 13.15 cada 30 minuts; 18.15 fins 20.15 cada 30 minuts.

HORARI DE MISSES

Parròquia Arxiprestal

de l'Assumpció
Laborables: 9 i 19.00 hores.
Dies festius: 9, 10.30, 12 i 19 hores.

Parròquia de Sant Agustí
(Convent de la Divina Providència)
Laborables: 19.00 hores.
Festius: 9.30 hores.

Parròquia de Santa Magdalena
Laborables: 8.30 i 19.30 hores.
Dies festius: 9, 11.30 i 19 hores.

El Carmen dels Mariners
Festius: 10.15.

Residència de Sant Sebastià
Laborables: 09.00 hores.
Dies festius: 10.00 hores.

Església Evangèlica
(Sant Josep, 69)
Horaris de culte: Diumenges: 11.00 h.
Estudi Bíblic: dimarts 20 h.

Església Evangèlica
(Av. Tarragona, 17)
Horaris de culte: Dimercres: 20.30 h.
Diumenges: 18.00 h. Reunions de joves, i altres: 615 941 880



XV PREMIS ALAMBOR BENICARLÓ 2003



XV PREMI DE NARRATIVA

L'Associació Cultural Alambor amb la finalitat d'estimular la creació literària, convoca aquest Premi de Narrativa (prosa, novel·la curta o recull de contes), d'acord amb les bases següents:

- Els originals hauran de ser inèdits i d'una extensió entre els 75 i 100 fulls.
- La dotació econòmica serà de 1.000 euros en concepte de drets, per la seua publicació a Edicions Alambor.

IV PREMI D'INVESTIGACIÓ HISTÒRICA

El Premi d'Investigació Històrica té per finalitat fomentar la recerca històrica corresponent a les comarques del Maestrat o dels Ports, d'acord amb les bases següents:

- Els originals hauran de ser inèdits i d'una extensió entre els 75 i 100 fulls.
- La dotació econòmica serà de 1.000 euros en concepte de drets, per la seua publicació a Edicions Alambor

XI PREMI D'INVESTIGACIÓ IDIOMÀTICA

Aquest Premi té per finalitat promoure els estudis sobre la llengua catalana, d'acord amb les condicions següents:

- Aquest Premi s'atorgarà a un treball inèdit d'investigació sobre la llengua catalana (lexicografia, onomàstica, sociolingüística, etnografia, literatura, folklore --llegendes i dites populars--, etc.). Els originals hauran de ser inèdits i d'una extensió entre 75 i 100 fulls.
- La dotació econòmica serà de 1.000 euros en concepte de drets, per la seua publicació a Edicions Alambor

Bases generals

- Els originals hauran de ser inèdits, escrits en fulls DIN A4 per una cara a doble espai i en llengua catalana. Els autors podran ser individuals o col·lectius (amb el nom de qualsevol grup o institució).
- Les obres es presentaran per quadruplicat i signada per l'autor, on farà constar: nom i cognoms, adreça i telèfon. Qui desitge concursar sota pseudònim haurà d'adjuntar les seues dades personals dins d'un sobre tancat, a l'exterior del qual figurarà el títol del treball. L'obra es podrà fer pública amb pseudònim, si s'indica expressament. Els originals no seran retornats.
- Quedaran excloses les obres premiades en anteriors concursos.
- Els treballs presentats hauran de ser tramesos a l'Associació Cultural Alambor --Casal Municipal--, c/ Sant Francesc 95, 12580 Benicarló. Es farà constar al sobre "Per als Premis Alambor (de Narrativa, d'Investigació Històrica, o d'Investigació Idiomàtica, segons que corresponga).
- El termini d'admissió d'originals finalitzarà el 18 d'octubre de 2003.
- El jurat podrà declarar desert qualsevol dels Premis si creu que cap de les obres presentades no té la qualitat suficient.
- El veredict del jurat i el lliurament dels Premis s'efectuarà en el marc d'un sopar literari, que tindrà lloc en un restaurant de Benicarló, el dissabte 22 de novembre de 2003.
- El fet de presentar-se en aquests Premis suposa l'acceptació de totes les bases. Qualsevol esdeveniment que no hi siga previst, serà resolt pel jurat de la manera que considere convenient.

HI COL.LABOREN: Fundació Caixa Benicarló, Diputació de Castelló, Ajuntament de Benicarló (OAC), Conselleria de Cultura, Educació i Esports



Vinaròs

Comunicat de premsa.- El Patronat Municipal de Turisme de Vinaròs, informa al sector turístic de la nostra ciutat, dels cursos de formació continua que durant els propers mesos, impartirà el CdT de Castelló a la ciutat de Castelló i les seues comarques.

PROGRAMA DE FORMACIÓ CONTINUA OCTUBRE-NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2003

CURSO	DOCENTE	FECHAS	HORARIO	LUGAR	DIRIGIDO A
INICIACIÓN A SUMILLER	U.P.V. Universidad Politécnica de Valencia. Coordinador: D. José Luis Alexandre Catedrático de Enología de la UPVw	Martes y Jueves. Inicio: 14 de octubre Fin: 27 de mayo	De 09.00 a 12.30 h. (total horas: 200)	CASTELLÓN. CdT Castelló.	Profesionales de la restauración en activo. Jefes de economato y bodega. Jefes de sala, maitres y camareros Personal de cocina y sala de bares, restaurantes y hoteles
CERTIFICADO PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS	ASHOTUR. Asociación provincial de empresarios de hostelería y turismo. Entidad autorizada por la Conselleria de Sanitat. 0026/CV	20 y 21 de octubre. 3 y 4 de noviembre. 15 y 16 de diciembre	De 16.30 a 20.30 h. (total horas: 8)	PEÑÍSCOLA. Sede del Patronato Municipal de Turismo	Profesionales de la restauración en activo
TÉCNICAS DE SERVICIO Y ATENCIÓN AL CLIENTE	D. Jordi Rosell. Hotel "Astoria Palace" Valencia	20 y 21 octubre	De 10.00 a 14.00 y de 16.00 a 20.00 h. (total horas: 16)	MORELLA. Restaurante "El Mesón del Pastor"	Profesionales de la restauración en activo
CERTIFICADO PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS	ASHOTUR. Asociación provincial de empresarios de hostelería y turismo. Entidad autorizada por la Conselleria de Sanitat. 0026/CV	20 y 21 de octubre. 10 y 11 de noviembre. 9 y 10 de diciembre	De 16.00 a 20.00 h. (total horas: 8)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Personal de cocina y sala de bares, restaurantes y hoteles
PROCESADOR DE TEXTOS. WORD 2000. INICIACIÓN	D ^a M ^a Jesús Catalán. Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	De lunes a jueves. Inicio: 20 de octubre. Fin: 30 de octubre	De 17.00 a 20.00 h. (total horas: 24)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Profesionales del sector turismo
LOS QUESOS DE NUESTRA TIERRA	D ^a Amparo Romero. Asociación de Queseros de Valencia	22 y 23 de octubre	De 16.00 a 20.00 h. (total horas: 8)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Profesionales de la restauración en activo
CERTIFICADO PARA MANIPULADORES DE ALIMENTOS	ASHOTUR. Asociación provincial de empresarios de hostelería y turismo. Entidad autorizada por la Conselleria de Sanitat. 0026/CV	27 y 28 de octubre	De 16.00 a 20.00 h. (total horas: 8)	SEGORBE. Edificio "Glorieta"	Personal de cocina y sala de bares, restaurantes y hoteles
COMER BIEN SIENDO DIABÉTICO	D. Salvador Alcaraz del restaurante "El Langostino de Oro" de Vinaroz	27, 28, 29 y 30 de octubre	De 16.30 a 19.30 h. (total horas: 12)	CASTELLÓN. IES "Costa Azahar"	Jefes de cocina, cocineros y profesionales de la restauración en activo
EMERGENCIAS Y SEGURIDAD EN HOTELES	Formación & Consulting	29 y 30 de octubre	De 16.00 a 20.00 h. (total horas: 8)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Directores, personal de mantenimiento y mandos intermedios de establecimientos hoteleros
LA COCINA DE LOS POSTRES	Salat i Dolç. Escola de cuina i pastisseria	3, 4, 5 y 6 de noviembre	De 16.30 a 19.30 h. (total horas: 12)	CASTELLÓN. IES "Costa Azahar"	Jefes de cocina, cocineros y profesionales de la restauración en activo
GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN EFICAZ DEL TIEMPO	TAO Consultores	3, 4 y 5 de noviembre	De 17.00 a 20.00 h. (total horas: 9)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Mandos intermedios y profesionales del turismo con personal a su cargo
LA COCINA AL VACÍO	Salat i Dolç. Escola de cuina y pastisseria	10, 11, 12 y 13 de noviembre	De 16.30 a 19.30 h. (total horas: 12)	MORELLA. Restaurante "Casa Roque"	Jefes de cocina, cocineros y profesionales de la restauración en activo
GESTIÓN PRESUPUESTARIA EN HOTELES	D. Carlos Zarzuela. Director Financiero "Rober Group". Director hoteles "Rober Palace" y "Marbella" de Benidorm	10, 11, 12 y 13 de noviembre	De 16.00 a 20.00 h. (total horas: 16)	PEÑÍSCOLA. Sede del Patronato Municipal de Turismo	Directores gerentes y responsables del control presupuestario en hoteles
HABILIDADES DIRECTIVAS	SPANIA CONSULTING PRE FUTUR	Martes y jueves. Inicio: 11 de noviembre Fin: 4 de diciembre	De 17.00 a 20.00 h. (total horas: 24)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Directores, gerentes y mandos intermedios de establecimientos turísticos
PASTELERÍA TRADICIONAL DE LA COMARCA DE "ELS PORTS"	D ^a Raquel Ferrer. Restaurante "El Mesón del Pastor" de Morella	17, 18, 19 y 20 de noviembre	De 16.30 a 19.30 h. (total horas: 12)	CASTELLÓN. IES "Costa Azahar"	Jefes de cocina, cocineros y profesionales de la restauración en activo
ORNAMENTACIÓN Y AMBIENTACIÓN NAVIDEÑA	Por determinar	Lunes y miércoles. Inicio: 17 de noviembre Fin: 26 de noviembre	De 16.30 a 20.00 h. (total horas: 14)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Profesionales del sector turismo
GESTIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACIÓN	PERSAPIA. Proyectos y Formación.	De lunes a jueves. Inicio: 24 de noviembre. Fin: 4 de diciembre	De 16.00 a 20.00 h. (total horas: 32)	PEÑÍSCOLA. Sede del Patronato Municipal de Turismo	Propietarios y gerentes de restaurantes
GUIOSOS TRADICIONALES DE CASTELLÓN	D. Juan Bellés. Profesor de Cocina del IES "Costa Azahar"	1, 2, 3 y 4 de diciembre	De 16.30 a 19.30 h. (total horas: 12)	CASTELLÓN. IES "Costa Azahar"	Jefes de cocina, cocineros y profesionales de la restauración en activo
APLICACIÓN DE CRITERIOS DE CALIDAD AMBIENTAL EN LA EMPRESA TURÍSTICA	D. Victor Yepes. Director área de producto, Agència Valenciana del Turisme. José Luis Wagner. Técnico de calidad, programa Qualitur. Agència Valenciana del Turisme	1 y 2 de diciembre	De 16.30 a 20.00 h. (total horas: 7)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Directores, gerentes y responsables de calidad de establecimientos turísticos
EL CAFÉ	D. David Vila y D. Francis Aparicio. Responsables área formación y calidad en taza de CAFES BAHIA, S.A.	15 y 16 de diciembre	De 16.30 a 20.00 h. (total horas: 7)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Profesionales de la restauración en activo
INTERNET Y CORREO ELECTRÓNICO	D ^a M ^a Jesús Catalán. Ingeniero Técnico en Informática de Castellón	9, 10 y 11 de diciembre	De 16.30 a 20.00 h. (total horas: 10.5)	CASTELLÓN. CdT Castelló	Profesionales del sector turístico

INFORMACIÓ I INSCRIPCIÓ

CENTRE DE TURISME PER A LA QUALIFICACIÓ PROFESSIONAL (CDT CASTELLÓ). C/ Pablo Iglesias, 1. 12003 Castellón. Tel. 964.722.831 - Fax: 964.722.833

Documentació necessària:

- Fotocòpia del DNI (les dos cares)
- Acreditació d'estar treballant (fotocòpia nòmina, contracte...)
- Omplir la fulla de sol·licitud amb l'especificació del nom del curs, (la trobarà en el Servei Territorial de Castelló i Oficines d'Informació Turística de la Província de Castelló)

La documentació s'ha de fer arribar bé personalment o bé per fax, indicant el curs al qual s'inscriu.

Matrícula gratuïta: Curs finançat pel Fons Social Europeu.

Data límit d'inscripció: 3 dies hàbils abans de l'inici del curs.



**MÁRMOLES
ADOLFO, S.L.**

**Mármoles - Granitos
- Lápidas**

TALLER PROPIO DE ELABORACIÓN

TALLER:

Pda. Boverals, 12 - Tel. 964 40 77 99 - Fax 964 40 72 39

EXPOSICIÓN:

C/ Puente, 27 - Tel. 964 45 50 90

12500 VINARÒS

e-mail: madolfo@wanadoo.es • www.marmolesadolfo.com



Rogad a Dios por el alma de
Rosa Fresquet Arenós

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 21 de Agosto del 2003, a los 84 años de edad.

E.P.D.

Tus afligidos: Sobrinos y demás familia ruegan
una oración por el eterno descanso de su alma.

MAPFRE-FINISTERRE

Vinaròs, Septiembre 2003



Rogad a Dios por el alma de
Agustina Vizcarro Valenzuela

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 24 de Agosto del 2003.

E.P.D.

TU AMIGA Y FAMILIA TE RECORDARAN SIEMPRE.

Vinaròs, Septiembre 2003



Rogad a Dios por el alma de
Agustina Vizcarro Valenzuela

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 24 de Agosto del 2003.

E.P.D.

Tus afligidos: Hermano, cuñada, sobrinos y demás familia,
no te olvidan y ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Septiembre 2003



Rogad a Dios por el alma de
Alejandra Camañes Castell

(Vda. De Manuel Besalduch)

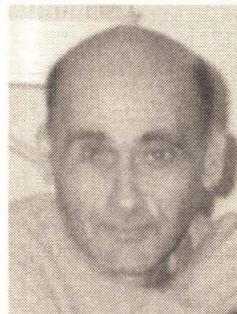
Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 23 de Agosto del 2003, a los 95 años de edad.

E.P.D.

Tus afligidos: Hijos, hijos políticos, nietos, biznietos y demás
familia ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

MAPFRE-FINISTERRE

Vinaròs, Septiembre 2003



Rogad a Dios por el alma de
Manuel Claro Guerra

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 23 de Agosto del 2003, a los 64 años de edad.

E.P.D.

Tus afligidos: Hermana, cuñado, sobrinos y demás
familia ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

MAPFRE-FINISTERRE

Vinaròs, Septiembre 2003



4º Aniversario de
Sebastián Arnau Forner

Que falleció cristianamente en Vinaròs
el día 24 de Agosto de 1999, a los 77 años de edad.

E.P.D.

Sus afligidos: Esposa, hijo, hijas políticas, nietos y demás
familia ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Septiembre 2003



Rogad a Dios por el alma de
Francisco Fontes Corbeto

Vecino de Vinaròs, que falleció cristianamente
el día 28 de Agosto del 2003, a los 87 años de edad.

E.P.D.

Sus afligidos: Hijos, hermanos, sobrinos, nietos,
biznieta y demás familia ruegan una oración
por el eterno descanso de su alma.

Vinaròs, Septiembre 2003



Magnífico Ayuntamiento de
VINARÒS

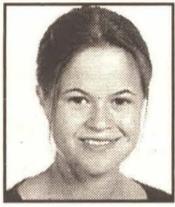
COMISIÓN DE AGRICULTURA

Por esta Comisión se comunica a los agricultores de este término Municipal, a los cuales se les hizo entrega de un mosquero en la Campaña de la Ceratitis Capita Weid (mosca de las frutas) del año anterior, que pueden pasar por la Citrícola Vinaròs, sita en Camí Carretes, para recoger las cargas correspondientes, para el presente ejercicio, deberán aportar el mosquero entregado en su día, el DNI, y Polígono y parcela de las fincas.

Vinaròs, a 25 de agosto de 2003

INMA CASTELL REDACTORA EN CAP

Comença el curs



Després de les vacances i perquè la rutina diària no se'ns tire a sobre, sense adonar-nos-en, arriben les primeres grans despeses de l'any. L'anomenada *tornada a l'escola* és el primer esglai que ens desperta del gran somni de l'estiu, tal com ho han fet les tronades que ja hem patit els darrers dies a la població de Vinaròs.

Els que no tenim sobre els nostres muscles la càrrega d'una família podem respirar tranquils, la nostra butxaca podrà recuperar-se amb més calma d'un estiu de mans foradades. Així i tot, els que compten amb un o dos fills, comencen a tremolar i en molta raó.

Quants cops ens han dit que l'ensenyament és gratuït i un dret de tothom? Aquesta frase, sonar, sona molt bé. El problema resideix quan valorem la fiabilitat del seu significat. Si bé és cert que tots els xiquets i xiquetes poden anar a l'escola, també ho és que no tots poden afrontar el pagament dels llibres. No dubten que la cultura no té preu i que les beques són una important taula de salvament. Tot i això, s'hauria de buscar una mesura que permetés que, realment, tots poguessen rebre l'educació amb igualtat de condicions. Compartir llibres no seria només una forma de facilitar l'accés a l'educació, també fomentaria valors com la capacitat de compartir i de conservar el que és de tots, ambdós molt importants en un món cada cop més banal i individualista.

Durant la campanya electoral, els votants vam rebre la promesa de que això seria una realitat. Som conscients que, aquest curs, resulta totalment impossible, el temps ofega i els pressupostos manen. Ens quedem amb l'esperança que, l'any vinent, la tornada a l'escola deixi de ser una costa cap amunt per a les famílies vinarossenques.

CUADRO DE HONOR

Un trabajo muy agradecido

El cuadro de honor de esta semana es para los 40 alumnos del taller de ocupación Zona Museística Mar i Terra. Su trabajo permitirá que la ermita de Sant Gregori luzca el mejor de sus aspectos y Vinaròs recupere un espacio de referencia que había sufrido un importante deterioro.



Estudiante del taller.

CARTA DEL ALCALDE

JAVIER BALADA



Con el mes de septiembre, se inicia verdaderamente la actuación municipal y a partir de ahora, será cuando empezaremos realmente a poner en marcha las ideas y obras que los partidos que estamos en el Gobierno Municipal llevábamos en nuestros programas, y eso está claro, sin despreciar los que llevaba el PP.

No nos equivoquemos intentando confundir a los vinarocenses, todo lo que consideremos interesante y realizable sea de quien sea, lo intentaremos hacer realidad, pero siempre anteponiendo la "calidad de vida" de nuestros conciudadanos, vamos a seguir creciendo sin pausa, pero sin prisa.

Nosotros por supuesto no hablamos de proyectos a largo plazo, sino de hechos. Es muy fácil anunciar nuevos ayuntamientos, Pios XII, auditorios, piscinas, ciudades deportivas, campos de fútbol, nuevas bibliotecas, puertos faraónicos, etc., y después lamentarse de que como "sólo" han estado 8 años, no ha habido tiempo ni de empezar. Otra vez será...

Por lo tanto, nosotros sólo hablaremos de actividades y realidades, y dejaremos para otros los grandes proyectos.

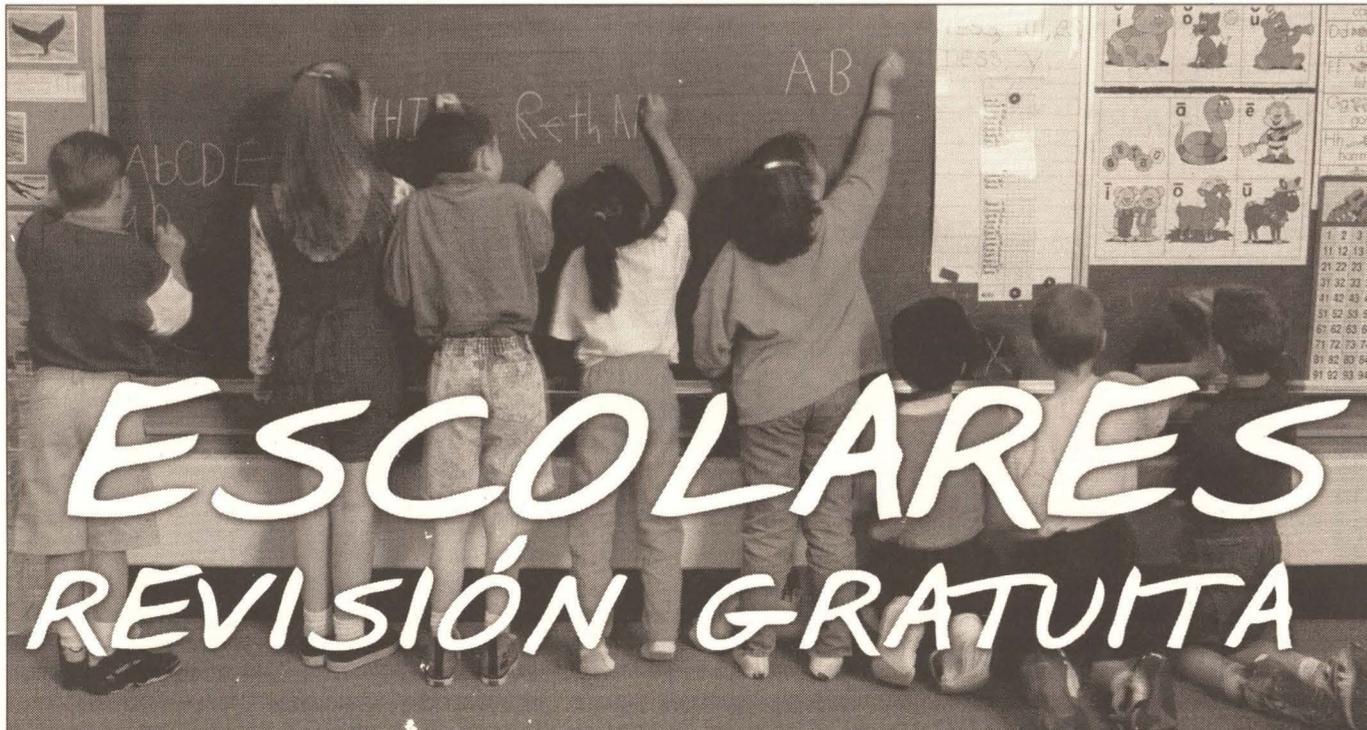
Y empezando por las actividades municipales, una de nuestras prioridades es la construcción de la "depuradora", pero para ello hay que poner en marcha el "PAI" en la que está integrada, y por eso, para encontrar soluciones, hemos tenido reuniones con los vecinos afectados y la empresa urbanizadora, intentando llegar a acuerdos que les perjudique lo menos posible, veremos si hay un mínimo de consenso y se puede iniciar cuanto antes la obra tan importante y necesaria para Vinaròs, no hay que olvidar que la "depuradora" ya está adjudicada desde hace varios meses, estando la anterior corporación.

Otra de nuestras prioridades, es la de que al comenzar el nuevo curso escolar todos los alumnos, estén lo mejor posible en sus centros educativos, veremos si pronto se finalizan las obras del San Sebastián y se pueden reubicar ya a los alumnos del citado centro, que falta hace. Desde el ayuntamiento se ha requerido a la empresa constructora y la Conselleria de Educación para que activen la finalización de las obras.

Estamos pasando una semana preocupante con tanto anuncio de "gota fría", el pasado lunes tuvimos un anticipo, en 13 minutos cayeron 40 litros por m2, el resultado fue bastante desesperanzador, varias calles y plazas se vieron colapsadas por el agua, Pío XII, Tres Reyes, san Pascual, los pasos subterráneos de M^a Auxiliadora o Juan XXIII, tuvieron que ser cortados durante un par de horas, veremos si poco a poco se pueden ir subsanando estas deficiencias.

Como respuesta a nuestra visita a Castellón, el pasado martes recibíamos la visita del Director y del Subdirector Territorial de Cultura y del arquitecto de Patrimonio, estuvimos viendo, junto con el párroco Emili Vinaixa, todas las dependencias de la iglesia Parroquial y de la torre, la puerta "plateresca", la "sala de la Vila", la capilla de Santa Victoria, la "Casa Membrillera", los restos del Convent de Sant Francesc, la "torre de Ballester", y las ermitas de San Gregori y del Puig. Se estudiaron diversas posibilidades y decidimos ponerlas en marcha

Hace pocos días felicitábamos a la vinarocense Blanca Gil, por su debut en la selección absoluta de Water-Polo, ahora volvemos a felicitarla por su éxito personal, ya que en el reciente Campeonato Mundial Júnior disputado estos días en Canadá, además de ser la máxima goleadora, ha sido elegida la Mejor Jugadora Júnior del Mundo, y por si esto fuera poco, España bajo su dirección ha logrado la medalla de Bronce. Extraordinario Blanca.



ZASvisión
CIRCULO DE OPTICAS

óptica CALLAU

Plaza Parroquial, 11 Vinaròs

Tel. atención al cliente 964 451 948

Aprobada la moción de los 'pueblos del río Sénia'

Vinaròs, Alcanar, Ulldecona y La Sénia piden mejoras en materia de comunicaciones y medio ambiente

El PP vota en contra y el equipo de gobierno remarca la importancia de llegar a un acuerdo comarcal

INMA CASTELL

El pleno extraordinario urgente del pasado miércoles aprobó por mayoría absoluta una moción presentada conjuntamente por los alcaldes de Vinaròs, Alcanar, Ulldecona y La Sénia en las cuatro poblaciones y en la que se reclaman una solución inmediata de problemas de comunicaciones y medioambientales que les afectan a las cuatro poblaciones. El Partido Popular votó en contra de este texto y su portavoz, Jacinto Moliner, señaló que la convocatoria de un pleno urgente era un "capricho" de los cuatro alcaldes convocantes. Por su parte, el teniente de alcalde, Jordi Romeu, indicó que su objetivo es lograr que estas localidades puedan ser "el motor económico con unas comunicaciones necesarias".

La moción solicita a la administración la gratuidad de la autopista A-7 entre Vila-seca y Sagunto. En este



sentido, las cuatro ciudades reclaman que, mientras llega su gratuidad, la empresa encargada de la vía pague el IBI a los ayuntamientos o que sea el estado quien les compen-

se. Respecto a la N-340, la entente expresa la necesidad de construir un trazo alternativo por el interior. La moción también pide la mejora de la N-238 y manifiesta la necesidad de

mejorar la carretera Vinaròs-Tortosa.

Asimismo, el texto solicita que el Euromed pare en las estaciones de Vinaròs y Aldea-Amposta-Tortosa y demanda más paradas de trenes regionales en las cuatro localidades.

MEDIO AMBIENTE

En cuanto a medio ambiente, se apuesta por desarrollar el proyecto de Vinaròs y Alcanar para la desembocadura del río Sénia. Otro de los puntos de interés reside en la voluntad de iniciar un proyecto de recuperación de los molinos de este río.

El representante popular criticó la petición de mejoras en la N-238 señalando que sólo falta la ocupación de los terrenos del kilómetro 0 y "está a punto de adjudicarse el cruce de la carretera de San Rafael con la N-238". Respecto a la necesidad de reactivar el proyecto común para el Sénia, remarcó que "éste ya está hecho y yo lo dejé en el despacho antes de irme".

El PP califica el documento de 'panfleto publicitario'

INMA CASTELL

El portavoz del PP, Jacinto Moliner, calificó la moción presentada ayer por el equipo de gobierno junto a los alcaldes de Alcanar, Ulldecona y La Sénia de "panfleto propagandístico". Moliner aseguró que el PP no había sido informado del contenido del documento y que la convocatoria de un pleno extraordinario urgente no tenía ninguna justificación porque se trataban problemas que "ya han sido reivindicados en plenos anteriores de esta corporación y han sido trasladados a los diferentes estamentos".

El portavoz popular tildó de "imprudente" que actual equipo de gobierno pida que el Euromed pare en esta localidad y en la Aldea. Además, aseguró que, hace seis años, el gerente nacional de Renfe le reiteró que, pese a la complicación de que este tren se detuviera en alguna de estas localidades, "si para en l'Aldea no parará en Vinaròs".

www.consultavet.es/vinaros

CLÍNICA VETERINARIA VINARÒS

Col. 92
Carlos Esteller Benet
Lorenzo Verge Cardona
David Martínez Ollé

14 AÑOS
DE SERVICIO
ININTERRUMPIDO.
AMPLIAMOS
NUESTRO HORARIO.



URGENCIAS 24 HORAS:
606 569 836

Peluquería canina y felina
MAÑANAS TARDES
de 10 a 2 de 5 a 9



SÁBADOS
de 11 a 1 (mañana)
Ampliamos horario
tardes de 6 a 8

Calle Villarreal, esquina nueva plaza en construcción • Tel. 964 45 65 31 • VINARÒS

Vuelta al hogar vuelta al ahorro

Precios válidos del 4 al 16 de septiembre de 2003

2ª PARTE



REGALO
1 camiseta

Sudadera FRUIT OF THE LOOM +
camiseta de regalo
11,99€
1.995 ptas.

**¡PRECIOS
IMBATIBLES!**



Gamba langostinera, nº 5
congelada 60/80 pzas.
5,99€ / kg.
997 ptas./kg.



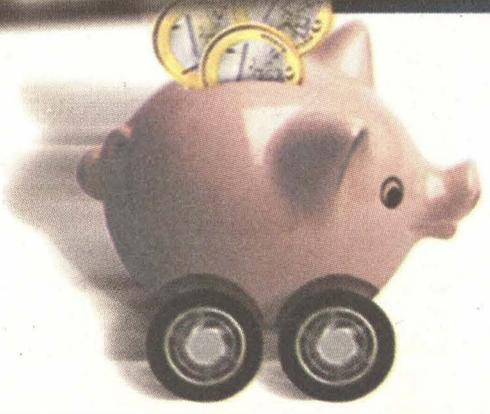
Aceite de oliva 0,4º ó 1º
2,25€ / botella
374 ptas./botella

Comprando 2 unidades
**La 3ª te la
REGALAMOS**

y **MUY** pronto dispondrás de un **NUEVO
SUPERMERCADO** en el centro de **VINARÒS**

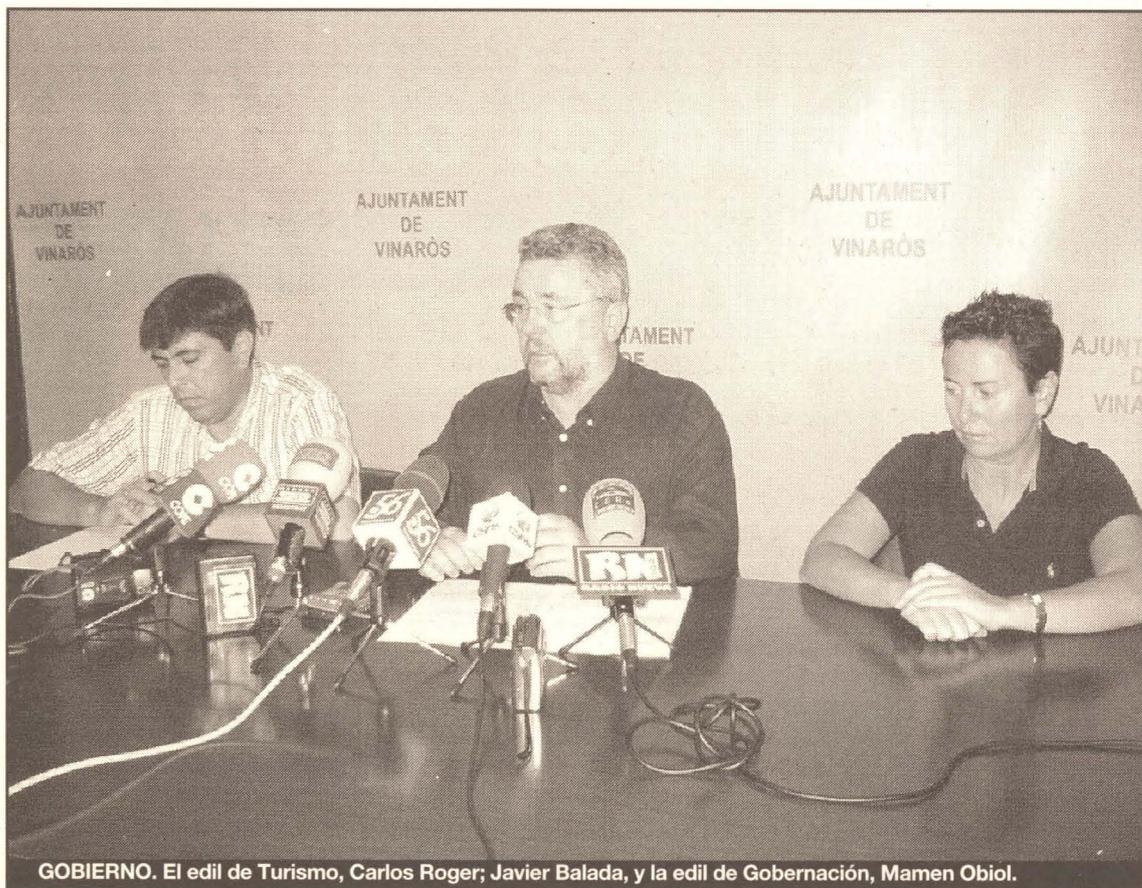
¡Aún más cerca! en C/ San Francisco, 54

¡...Y cientos de puntos extra... para tu ahorro!



Supermercado
SABECO
saber comprar saber economizar
La compra inteligente

Vinaròs



GOBIERNO. El edil de Turismo, Carlos Roger; Javier Balada, y la edil de Gobernación, Mamen Obiol.

Medidas para prevenir nuevas inundaciones

El Ayuntamiento crea dos equipos de trabajo formados por técnicos y políticos que trabajan para evitar incidentes a causa de las fuertes lluvias que se pueden producir

INMA CASTELL

Tras las inundaciones que sufrieron algunas vías de Vinaròs, el pasado lunes, el Ayuntamiento ha organizado dos grupos de trabajo para prevenir nuevos problemas. La edil de Gobernación, Mamen Obiol, explicó el martes, día 2, que el primero está compuesto por el alcalde y los ediles de Gobernación, Servicios, y Urbanismo. El segundo lo forman el jefe de la Policía Local, Protección Civil, los bomberos y la Cruz Roja.

Obiol señaló que el consistorio también se ha puesto en contacto con otras poblaciones vecinas porque, si se produjera la gota fría, "trataríamos de evitar una riada".

Cabe recordar que, el lunes por la tarde, la población vivió un momento de fuertes lluvias registrándose hasta 40 litros de agua en 13 minutos. Es-

ta tormenta provocó inundaciones destacables en vías como en la avenida Pío XII, la calle San Francisco o la calle San Pascual.

En este sentido, el alcalde, Javier Balada, destacó que la limpieza de las bocas de las cloacas ha resultado positiva y achacó los problemas a otras causas. Así, explicó que en la calle del Puente, pese a que el anterior gobierno municipal cambió las aceras, "la tubería es demasiado pequeña y el agua corrió demasiado rápido". En referencia a la calle San Francisco, dijo que es una acera la que pisó las tuberías, impidiendo que la gran cantidad de lluvia que cayó circulara con normalidad.

TURISMO.

Por otra parte, el edil de Turismo, Carlos Roger, anunció que el nuevo Patronato de Turismo estará dirigido por el técnico en esta materia, Ga-

bríel Quesada. Además, hizo una valoración muy positiva de la temporada estival, ya que se ha alcanzado una ocupación del 95%.

Roger explicó que en el próximo pleno municipal, que se celebrará la semana que viene, el consistorio aprobará la composición del nuevo Patronato y que la elección de un técnico pretende "profesionalizar la dirección". Además, el edil indicó que uno de sus objetivos es el desarrollo del Plan de Excelencia, alcanzado la pasada legislatura.

DERRIBO

En otro sentido, la comisión de gobierno del lunes aprobó el derribo de la fachada de la Casa Cabadés para reconstruirla tal y como estaba. El alcalde dijo que estudiarán el proyecto sociedades como Amics de Vinaròs o el Centro de Investigación y Documentación del Maestrat.



TRABAJOS. Los trabajos en el cauce del río Cervol continúan.

El paso del Cervol drenará más agua

El edil de Urbanismo dijo que la capacidad actual del cauce del río es superior a la que tenía antes

EMILI FONOLLOSA

El Ayuntamiento de Vinaròs ha querido tranquilizar a la población ante una posible riada del Cervol por lluvias torrenciales, indicando que el paso provisional construido para las obras de encauzamiento absorberá más agua que antes de las mismas.

Según informó el concejal de Urbanismo, Jordi Romeu, la capacidad de desagüe es en estos momentos superior a las condiciones que tenía el cauce a causa de su fondo rocoso. La cota de fondo del río se ha visto aumentada al eliminarse las rocas. Aún así, está previsto que las lluvias torrenciales inutilicen el paso provisional. "Esto dejaría sin comunicación el centro de la población, pero solo sería durante tres o cuatro días, el tiempo necesario para descender las aguas y reponer el pavimento" dijo Romeu.

Como medida urgente, también podrían abrirse huecos con palas excavadoras en los laterales del río, para drenar mejor el agua. Pese a que Romeu y el alcalde, Javier Balada, confirmaron que el lunes, 1 de septiembre,

comenzaría el derribo del puente que conduce a la avenida F.J. Balada, estos se han postergado al próximo lunes, día 8.

La Concejalía de Agricultura y de Servicios del Ayuntamiento trabajan conjuntamente en este mes de agosto en la limpieza del mayor número de barrancos y desagües posibles en prevención por las fuertes lluvias que pueda traer la gota fría este otoño.

El alcalde informó de los barrancos ya limpiados: Salines, Llanetes, Capsades (desde Requena hasta la N-340), Saldonar (tramo final) y el Fondo de Bola, y los desagües del Camí Fondo-N-340, entrada estación Renfe y Hospital, San Gregorio (Camí Ermita), Camí Fondo-Cálig.

Además, está previsto limpiar los desagües del Camino Peñíscola (desde barranco Solina hasta el Cervol), Camí Xisvert (desde Camí Carretes hasta el Servol) y Caminàs dels Cocons (del Camí Rosell hasta Cervol) y Camí dos Vilas (hasta el Cervol).

Aparte, se está procediendo a la limpieza, el desembozado y la desratización de los más de mil imbornales que hay en el casco urbano de la ciudad.

ESCOLA MUNICIPAL D'ART

DIBUIX, PINTURA, RETRAT, CERÀMICA, TORN, TALLA DE FUSTA, ESMALTS AL FOC, TAPÍS

HORARIS:

- CERÀMICA, TORN I TALLA DE FUSTA
- Dilluns, dimecres de 4 a 6 i de 7 a 9 vesprades
- DIBUIX, PINTURA, TAPÍS
- Dimars, dijous de 4 a 6 i de 7 a 9 vesprades
- RETRAT
- Divendres 5'30 a 7'30

- ESMALTS AL FOC
- Divendres de 6 a 9

Xiquets a partir de 10 anys, dilluns, dimecres, divendres de 6 a 7 vesprades

MATRÍCULES:

A partir del 15 de setembre: Dilluns, dimecres i divendres de 5 a 7 vesprades. Oficina d'Informació i Turisme

Carrefour aglutinará un gran centro comercial

El alcalde anunció que el conjunto de las instalaciones estará listo en el 2005 y se desarrollará en tres fases

Balada destacó que la pista de atletismo homologada que construirá la firma francesa tendrá ocho calles

EMILI FONOLLOSA

El hipermercado que la empresa Carrefour está construyendo en el polígono industrial de Vinaròs aglutinará un gran centro comercial que estará listo para el año 2005, según avanzó el alcalde, Javier Balada (PVI).

La primera fase de este gran centro consistirá en la superficie comercial que ya está levantado Carrefour en esta zona, con 7.500 metros cuadrados, que además del hipermercado tendrá varios establecimientos y podría abrir ya en noviembre, si para entonces ya está en condiciones de usarse la pista de atletismo que debe construir también en el polígono industrial.

La segunda fase, a cargo de otra empresa pero en coordinación con Carrefour, podría estar lista para junio de 2005. Esta fase tendrá locales diversos, así como una sala multicines y una tercera, con la implanta-

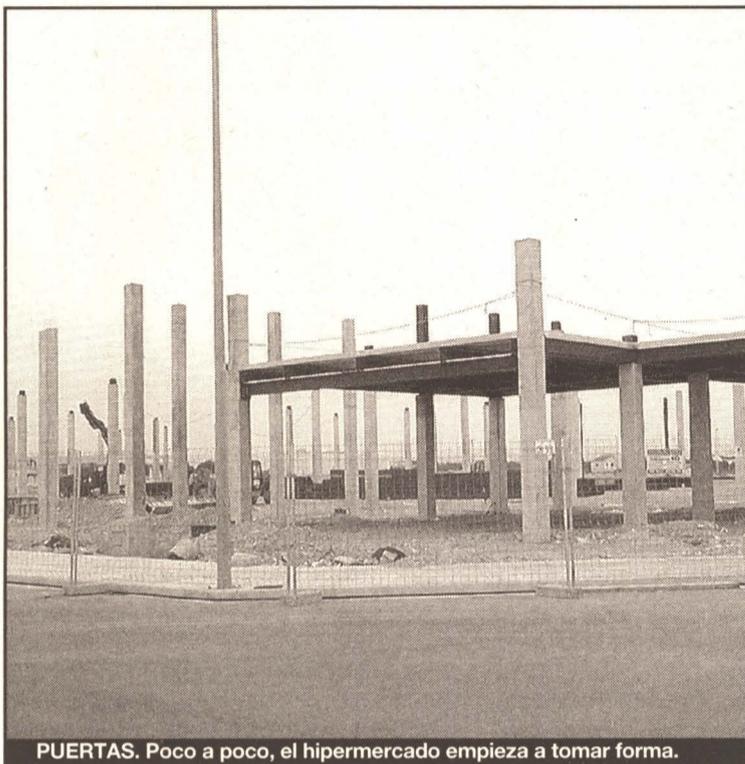
ción de varios establecimientos de grandes cadenas comerciales.

La pista de atletismo será finalmente de ocho calles, en lugar de las seis inicialmente previstas. Este cambio ha retrasado su construcción. El Ayuntamiento no dará licencia de apertura a Carrefour mientras no esté hecha. Sin embargo, la empresa ha dicho que su construcción no resultará nada costosa.

PERSONAL

Por otro lado, Carrefour ha comenzado la captación de los 250 puestos de trabajo. En este sentido, el alcalde detalló que, para pasar la selección puede presentarse cualquier mayor de 18 años, con estudios mínimos. Los interesados deben acudir a la plaza Cardenal Tarancón con un currículum y fotografía.

Carrefour tendrá una zona de aparcamientos para unos 700 vehículos y gasolinera. Su superficie será de 11.872 metros cuadrados.



PUERTAS. Poco a poco, el hipermercado empieza a tomar forma.



Continúa la limpieza de cunetas y caminos

La Concejalía de Agricultura del Ayuntamiento de Vinaròs, con Felipe E. Fonollosa al frente, está llevando a cabo la limpieza de las vías rurales del término municipal de la localidad. En la imagen superior vemos el Camí Xisvert, en el que se han adecentado sus cu-

netas. Además, también aparece les Capsades, donde se ha procedido a limpiar sus desagües. Una vez finalizados los trabajos en estas vías, a pesar de que las lluvias ya han hecho su primera aparición, la citada Concejalía continúa desarrollando esta actividad.

Expedientado el policía local que fue detenido

REDACCIÓN

El Ayuntamiento de Vinaròs ha abierto un expediente al policía local acusado de presunta utilización ilegítima de tarjetas de crédito y posesión de sustancias prohibidas. El agente, que el lunes, 25, fue detenido junto con otras personas, fue puesto en libertad el miércoles tras pagar la fianza y volvió al trabajo el pasado martes, 2 de septiembre. El alcalde, Javier Balada, señaló que esperarán a que se abra el secreto de sumario para tomar una decisión.

Los seis restantes —un empresario de Vinaròs vinculado al ocio nocturno de la comarca, cuatro ciudadanos rumanos y uno de nacionalidad marroquí— quedaron en libertad por falta de pruebas.

INVESTIGACIÓN

Las detenciones fueron fruto de una larga investigación. Los detenidos habrían realizado compras por valor de unos 12.000 euros en diversos establecimientos de la comarca del Maestrat. Dentro de la operación, cuya investigación se ha prolongado durante varios meses y en la que no se descartan nuevas detenciones, los agentes de la Guardia Civil realizaron registros domiciliarios en cuatro de las viviendas de los detenidos y encontraron diversa cantidad de hachís y cocaína.

Agentes de la Guardia Civil de Vinaròs y de la policía judicial de la localidad de Burriana detuvieron a una vecina de Vila-real acusada de formar parte de la red de estafa y tráfico de drogas. La Guardia Civil de Castellón detuvo a un hombre en Vinaròs, de nacionalidad rumana, acusado de falsificación de monedas y estar en posesión de documentos falsos y una tarjeta de crédito que no era suya, entre otros delitos diferentes.

GENERALITAT
VALENCIANA
CONSELLERIA DE SANITAT

Dona Sangre
es de vital importancia

DONACIÓN DE SANGRE VINARÒS
CENTRO DE SALUD - DÍA 15 DE SEPTIEMBRE
HORARIO DE 17:00 H. A 21:00 H.

Alicante: 965 65 81 12 • Castellón: 964 25 37 60 • Valencia: 963 86 81 00

Con la colaboración de **BANCAJA**

vosté dirà.
www.vostedira.com

SE VENDE NAVE
320 m²

964 40 70 85

2210 estudiantes vuelven al cole

Este lunes se inicia el curso escolar para los alumnos de Infantil y Primaria y, de nuevo, destaca la superación de las ratios oficiales

El colegio Manuel Foguet tendrá aulas prefabricadas y el San Sebastián ya ve cerca el final de las obras en sus instalaciones

INMA CASTELL

Las vacaciones ya son historia. Ha llegado el momento de ponerse manos a la obra y los más pequeños de la casa son de los primeros en iniciar la rutina diaria. A partir del próximo lunes, 2.210 alumnos de Infantil y Primaria iniciarán el curso escolar 2003-2004 en los centros públicos y concertados que hay en la población.

Según explicó el edil de Educación y Cultura, Ximo Arnau, en el colegio Manuel Foguet, este año, se han instalado aulas prefabricadas. Arnau indicó que en ellas se ubicarán los niños de P-3. Respecto a las del colegio San Sebastián, el edil destacó que los trabajos en el centro podrían estar finalizados en el mes de noviembre y "los alumnos se trasladarían en enero, después de las vacaciones de Navidad".

NUEVO COLEGIO

Asimismo, Arnau manifestó que las ratios, número de alumnos por clase, están desbordadas y ello justificaría la construcción de un nuevo centro escolar. De esta forma, señaló que, en la primera reunión del consejo escolar, se tratará el tema y "el Ayuntamiento consultará a la comunidad educativa". Será a partir de entonces cuando se entre en contacto con la administración.

Sin embargo, uno de los puntos que tiene claro el equipo de gobierno es que pretenden que los centros de Primaria integren a la población entre 0 y 2 años. Así, Arnau señaló que "no olvidamos la creación de una guardería laboral-infantil pero hablaremos con la administración para no dispersar recursos".

NOVEDADES

Respecto a las novedades del nuevo curso escolar, el edil destacó la creación de una unidad de educación compensatoria en el San Sebastián. Con esta medida se pretende que la comunidad inmigrante cuente con personal docente que le ayude en sus problemas iniciales.

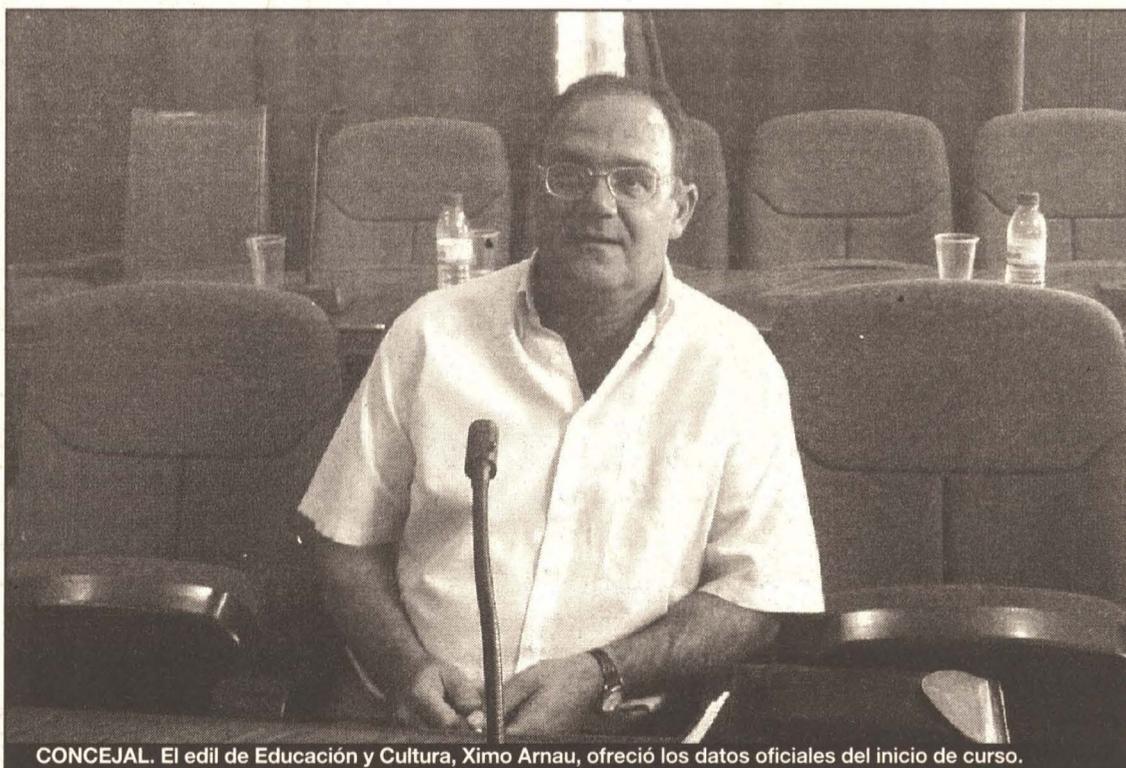
Otra de las novedades es la voluntad consistorial de trabajar por la igualdad de los alumnos. De esta forma, en becas como el *chiquibono*, se busca priorizar la monoparentalidad. Además, el Ayuntamiento quiere prestar ayudas de comedor a niños que se encuentren en situación de marginalidad y maltrato. Como destacó Arnau, "esto significaría ampliar el 'chiquibono'".

FIESTAS

El edil también manifestó que el consejo escolar había marcado como fiestas locales el 19 de enero, San Sebastián, y el 20 y el 23 de febrero, fechas que coinciden con la celebración del Carnaval. A estos días se suman las jornadas vacacionales.



IMÁGENES. Desde este lunes, imágenes tan entrañables y divertidas como ésta serán difíciles de contemplar a determinadas horas del día.



CONCEJAL. El edil de Educación y Cultura, Ximo Arnau, ofreció los datos oficiales del inicio de curso.

La gratuidad de los libros, un reto

El edil de Educación, Ximo Arnau, señaló que uno de los objetivos para el próximo curso 2004-2005 es que los alumnos de Vinaròs tengan los libros gratuitos. Para ello, Arnau indicó la necesidad de hablar con las Asociaciones de Madres y Padres de Alumnos (AMPAS) y establecer las condiciones que conllevaría esta medida.

El concejal explicó que una de las primeras decisiones debería ser determinar la vida que debe tener cada libro. Además, se tendría que enseñar a los más pequeños a crear una biblioteca esco-

lar, fomentando el respeto hacia los libros.

Arnau remarcó la importancia de la decisión y, por este motivo, manifestó que ya están tabajando para ofrecer soluciones a todos los problemas que podría plantear. Uno de los más destacables sería concretar la forma en que el consistorio afronta el gasto económico inicial.

Cabe recordar que en otras poblaciones cercanas, como es el caso de Benicàssim, ya se ha tomado esta decisión y ha sido muy bien aceptada por la comunidad educativa.

Nuestros centros educativos, en cifras

El lunes abrirán el ciclo escolar los alumnos que pertenecen a los cursos de Infantil y Primaria. En Vinaròs, existen seis centros educativos, cuatro de ellos son públicos y dos de tipo concertado.

En el caso de los colegios públicos, el Manuel Foguet contará con 307 alumnos; Nuestra Señora de la Misericordia, con 485; Nuestra Señora de la Asunción, con 463; y el San Sebastián, con 418. De esta forma, el total de estudiantes en escuelas públicas asciende a 1.673.

CONCERTADOS

Respecto a los concertados, la Divina Providencia tendrá 266 niños y niñas en sus aulas y Nuestra Señora de la Consolación, 271. Ambas cifras suman 537 alumnos.

Cabe destacar que todos estos niños se dividen en una franja de edad que va desde P-3 hasta sexto de Primaria. En el caso de los concertados, a pesar de contar con los primeros cursos de Secundaria, no se han cuantificado en este recuento, ya que inician el curso la otra semana.

Taller d'Ocupació Mar i Terra

Els 40 alumnes que aquest any estan aprenent un ofici estan actuant a l'interior i a l'entorn de l'ermita de Sant Gregori

Aquest programa de formació teòrica i pràctica pretén facilitar la inserció laboral de persones desocupades majors de 25 anys

REDACCIÓ

El Taller d'Ocupació Zona Museística Mar i Terra va iniciar el curs el passat 18 de juny. El taller és un programa de formació i ocupació que té com a objectiu facilitar la inserció posterior a persones desocupades majors de 25 anys. En total són 40 els alumnes treballadors que aquest any estan aprenent un ofici. Els que s'ensenyen són: Paleta, picapedrer, manyà, tancament metàl·lics, pintor i jardiner.

El punt d'actuació del taller és l'ermita de Sant Gregori. Els alumnes posen en pràctica els coneixements apresos en la formació teòrica i teòricopràctica realitzant obres de restauració de la façana exterior i l'albergueria de l'ermita i adequant el seu entorn. Es pretén habilitar l'en-



TREBALL. El punt d'actuació dels alumnes del taller vinarossenc és l'ermita de Sant Gregori.

torn com un espai ludicopedagògic-co-religiós on hi haurà unes àrees destinades al joc, al lleure i a l'aprenentatge d'aspectes relacionats amb l'agricultura i la pesca.

ALTRES ASPECTES

Els alumnes també reben formació sobre aspectes laborals, tècniques de recerca d'ocupació, formació bàsica, formació en prevenció de riscos laborals, formació en primers auxilis, etc. Cal comentar que, a més, molt aviat també començaràn les classes d'alfabetització informàtica. El programa té un any de duració i està cofinançat per la Conselleria d'Economia, Hisenda i Ocupació-Servei de la Generalitat Valenciana a través del Fons Social Europeu i per l'Ajuntament de Vinaròs que actua com a ens promotor.

El Coro Rociero y Les Camaraes cierran las noches culturales

Ambas actuaciones llenaron el Paseo Colón de vecinos y visitantes que, a lo largo del mes de agosto, fueron asiduos asistentes a las 'Noches de la Mediterránea'

INMA CASTELL

El recital del Coro Rociero de Vinaròs y del grupo *Les Camaraes* dio por cerradas las actuaciones celebradas en la carpa del Paseo Colón. A lo largo del mes de agosto, numerosos eventos culturales y folclóricos sirvieron para dar forma a las *Noches de la Mediterránea*.

Como siempre, ambos grupos mostraron su talento e hicieron recordar las raíces de numerosos veci-

nos de la localidad. El público acompañó a los artistas y, desde las nueve de la tarde, el paseo fue el centro de atención de numerosas personas que, en algunos casos, apuraban sus últimas horas de vacaciones en el mejor de los ambientes.

ACEPTACIÓN

La iniciativa *Noches de la Mediterránea* ha tenido una buena aceptación, algo que ha hecho que el consistorio se plantee la posibilidad de

ampliarla al mes de julio. Además, aparte de los eventos organizados en la carpa del paseo, la oferta complementaria de este verano ha tenido como escenarios otros puntos de la población como la plaza de toros, con la exhibición de trial-indoor, o el Paseo Fora Forat, con la reciente exhibición de tunning.

Todos estos eventos han logrado atraer tanto a vinarossencs y vinarossenques como a los visitantes que llenaron las calles de Vinaròs.



ACTUACIONES. Las actuaciones han refrescado el verano.

INSTALACIONES ELECTRIQUES BORRIANA y TECSEGUR unidos para ofrecerles el servicio más fiable de protección:

Sistemas de alarma, Circuito cerrado de TV y lo último en tecnología digital.

¡ Se sentirá totalmente seguro !

llámenos al

902 40 50 30
DELEGACIÓN ZONA DE CASTELLÓN

HOMOLOGADOS POR LA D. G. S. CON EL Num. 1837

Un carrer anomenat Río Cuarto

L'Ajuntament incrementarà els lligams amb la població argentina on ara resideixen nombrosos descendents de vinarossencs

El llibre de Ramón Redó apuntà la idea d'homenatjar els vinarossencs emigrats a Amèrica, més de 200 famílies

EMILI FONOLLOSA

La ciutat de Vinaròs correspondrà a la d'Argentina, Río Cuarto, a la província de Córdoba, dedicant-li també un carrer, com aquesta ja ha fet recentment i estretint els llaços culturals recordant l'emigració de vinarossencs, que cap allí es va produir a principis del segle passat.

L'alcalde, Javier Balada, ens ha confirmat l'interès de la nova corporació municipal per dedicar un carrer a Río Cuarto. "Estem molt satisfets per la resolució de les autoritats d'allí de donar-li a un carrer el nom de Ciutat de Vinaròs i ho farem recíproc". 200 famílies van arribar a aquesta ciutat des de Vinaròs a principis del segle XX.

UNIÓ

Balada recordava els llaços que uneixen ambdós municipis, "ara tenim una bona oportunitat que gent d'allí establisca estretes relacions amb els seus avantpassats a Vinaròs, per la qual cosa farem des de l'Ajuntament tot el possible perquè així siga". L'alcalde reconeixia que realitzar intercanvis freqüents quant a desplaçaments de persones d'alguna entitat com puga ser la banda de música, no és fàcil davant la distància que separa Europa d'Amèrica, "però podem establir una relació quant a intercanviar alguna activitat cultural".

La premsa de la citada ciutat argentina s'ha fet ampli ressò de la dedicació d'un carrer a Vinaròs. Una vinarossenca emigrada a Argentina el 1920 se sent ara molt orgullosa de poder dir que tot i estar tan lluny de la seua ciutat natal, viu al carrer de la Ciutat de Vinaròs.

Recentment el diari *Puntal* dedicava una pàgina sencera a aquesta cir-



VISITANTS. Els vinarossencs de Río Cuarto no oblidem les seues arrels i n'hi ha que han visitat la població.

cumstància curiosa protagonitzada per Rosa Llàdser Agramunt, que va arribar a Argentina als sis anys amb els seus pares Rosa i Francisco i es va instal·lar en un paratge denominat Les Gildas, a 20 km. de Río Cuarto.

Segons relata la professora Cecilia Llàdser, descendent de vinarossencs i emparentada amb Rosa, "aquests dies ha estat acompanyada de la seua germana Victoria que resideix en una altra ciutat de la província de Córdoba. Elles són part de la història familiar, perquè són les úniques nebodes del meu avi, Agustín Llàdser Miralles, nascudes a la població de Vinaròs, Rosa amb 88 i Victoria amb 83 belles primaveres en l'actualitat".

En una xerrada amena, plena de records, entre receptes de paelles, de pastissos, farinaes i acompanyades pel foc, no només de l'estufa a

llenya, sinó de la profunda alegria d'una memòria prodigiosa i una saviesa a flor de pell, Rosa va relatar a Cecilia que van arribar amb els seus pares, Rosa Llàdser Miralles i el seu pare Francisco Agramunt, un 25/11/ de l'any 1920 a Buenos Aires. Es va instal·lar després, en una quinta, Las Gildas, amb un sòl beneït per l'esforç, el temps i el treball compartit.

RECORDS

Quan li va preguntar a Rosa Llàdser, quins records té del Vinaròs d'abans de partir, deia: "Jo tenia 6 anys i el que recordo és que els padrins de la meua germana Agustín Gombau tenien una xocolateria, i feien moltíssims xocolates a mà. Tenien una pedra on molien el cacau i marcaven amb una planxeta les barres de xocolata. L'enviaven al soterrani perquè es refredés". Ro-

sa també recorda quan tots els xiquets jugaven "en una placeta que era un triangle on estava l'església i la xocolateria. Hi havia un carrer on passava un carro, crec que el carrer es deia San Francesc... o alguna cosa així. Si pogués saludar les meues cosines de Vinaròs, Milagros, Josefa i Maite, els diria que tinc ganas d'anar-hi...!".

RAMON REDÓ

El projecte de posar a un carrer de Río Cuarto el nom de Vinaròs va ser una iniciativa de fa moltíssim temps de Ramon Redó, com consta en el seu llibre, pròxim a editar per la UNRC i que es titula *La immigració de Vinarocenses a Amèrica* -Prop de dues-centes famílies residien a Río Cuarto- És hora com diu Redó, i després de molts tràmits, que també

es designe un carrer a Vinaròs que duga el nom del poble argentí.

Com diu la professora Cecilia Llàdser, "l'esdevenir històric, els processos polítics, les històries de vida, han fet que la ciutat on van néixer tants fills de la nostra ciutat, tinga un carrer amb el nom de Ciutat de Vinaròs".

Els records de Rosa Llàdser, s'amunteguen i semblen precipitar-se, perquè amb aquesta memòria prodigiosa, recorda que a la seua ciutat natal, amb sis anys, a la seua escola de monges li ensenyaven a teixir boixets; que la seua germana Victòria, amb només deu mesos va fer la travessia amb vaixell per a Argentina i va ser al vaixell on la seua germana va aprendre a caminar. La seua germana, Victoria, molt hàbil amb les agulles, va aprendre de la seua mare, tasques, labors que encara segueixen fent amb molt mesuratge i tenacitat, com relata Cecilia.

SANTA ROSA

Recorda Rosa que el dia del seu sant, es festejava en una sola reunió de molts parents, amb menjar tradicional de València i música i era extensiu, a tots els que es deien Rosa i Agustín. També va relatar a Cecilia els seus records quan el seu pare, l'oncle Colero, en camió, duia arròs a vendre pels molins dels pobles.

Segons ha indicat Ramon Redó, hi ha carrers dedicats a Vinaròs a les següents ciutats: Madrid, Barcelona, València, Castelló, Almeria, Pamplona, Benicarló, Borriana, Vila-real, Sant Jordi, Ulldecona, Càlig, Canet lo Roig, Rossell, Tírig, Traiguera, Centelles, Xert, Tecla, Andorra (Terol) i La Pobla de Farnals; temps enrere, també n'hi havia a Alcanar.

Río Cuarto és seu del bisbat i de la universitat. La seua població ronda els 150.000 habitants.



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA DE MEDIO AMBIENTE

PROGRAMA DE INFORMACIÓN SEMANAL DE LA CALIDAD DE LAS PLAYAS
Provincia 12 - CASTELLÓN - Municipio 138 - VINARÒS - Fecha 29/08/2003

Playa	Parasoles	Total	VALORACIÓN				Servicio	ANALÍTICA (ufc/100 ml.)		
			Análítica	Agua	Arena	Saneam.		Coliformes Totales	Coliformes Fecales	Estreptococos Fecales
B PLAYA DEL TRIADOR 1 CENTRE PLATJA	3	BUENA	EXC.	EXC.	BUENA	BUENA	ACEP.	0	0	2
Cumple la Directiva 76/160 de C.E.E. sobre normas de calidad de las aguas de baño										
A PLAYA DEL FORTÍ 2. CASA MACHACO 4. MONUMENT ARQUEBISBAL	5	EXC.	EXC.	M.B.	BUENA	M.B.	EXC.	11 12	2 7	9 4
Cumple la Directiva 76/160 de C.E.E. sobre normas de calidad de las aguas de baño										
C PLAYA DEL SUD 1. CENTRE PLATJA	4	M.B.	EXC.	M.B.	BUENA	M.B.	BUENA	21	2	8
Cumple la Directiva 76/160 de C.E.E. sobre normas de calidad de las aguas de baño										

Directiva 76/160 de C.E.E. sobre normas de calidad de las aguas de baño

EXC.: EXCELENTE / M.B.: MUY BUENA / ACEP.: ACEPTABLE / MEJ.: MEJORABLE / N.A.: NO APTA

	Coliformes totales	Coliformes fecales	Estreptococos
Valor máximo admisible	10.000	2.000	
Valor aconsejable	500	100	100

Rivera Ordóñez, toreo sublime en Vinaròs

El pasado viernes, 22 de agosto, cinco astados decepcionantes y una pasión aplaudidora convirtieron la plaza de Vinaròs en una 'tómbola regalo de orejas'

FERIA DEL LANGOSTINO

■ Viernes, 22 de agosto. Se lidiaron 5 toros de D. Sancho Dávila y 1 de D. Antonio Pérez Angoso, de aceptable presentación para los espadas:

■ **Jesulín de Ubrique:** Oreja y ovación. Mató de media estocada baja y descabello. Estocada entera.

■ **Manuel Díaz El Cordobés:** Ovación y dos orejas. Pinchazo hondo y descabello. Media arriba. Salió en hombros.

■ **Francisco Rivera Ordóñez:** Dos orejas y ovación. Estocada en lo alto que basta. Pinchazo y casi entera. Salió en hombros.

■ Entrada: Lleno total.

■ Presidente: M^a Carmen Obiol Aguirre.

JUAN CHALER COMES

Con la pesadez de las horas diurnas y el fastidio del calor, era heroico sentarse al sol. En la noche mediterránea, con su brisa marina, era posible relajarse y llevar la atención al albero. La afición tiene un nuevo empresario. Con la llegada de Manolo Martín, esta temporada se recordará por la excelente ocupación de los tendidos en cada festejo. Casi nada de cal se ha visto en los asientos de los graderíos en las tres corridas. Así, será fácil de olvidar la opinión que conducía necesariamente al pesimismo en su aspecto más desfavorable.

Los toros de D. Sancho Dávila esta noche se vinieron abajo. Un desastre. Lo más alejado de la bravura. Mostraron una mezcla de mansedumbre, violencia y genio defensivo. Destacó el tercero, un toro de vuelta al ruedo que cantó virtudes con una embestida que nace al galope y de noble fijeza en las telas. El segundo, de Retamar, sustituido por otro toro de D. Antonio Pérez Angoso, fue flojo y sin juego. Tampoco estuvo a la altura del toro pujante y encastado.

Jesulín de Ubrique se llevó un lote sin clase alguna. En su trasteo echó la muleta adelante con suavidad para ver si de ese modo corregía los defectos que le presentaron sus toros. Ahí estuvo entonado. El 4º fue muy manso que se desentendió de la reunión con los del castoreño, hubo que coserlo a caballo y con la muleta no quería recibir un pase.

Manuel Díaz El Cordobés pudo darles unos pocos armando faenas a base de oficio. Se puso cerca, entre pitones, y aprovechó las cortas arrancadas, tocándoles aunque sea para sacar un cuarto de muletazo. Completó un trasteo que sólo él es capaz de hacer. Mató con brevedad. Y como los langostinos en esta época tienen cotización alta, se compensa y corrige con orejas.



TORERO. Fran Rivera estuvo impecable. FOTOS: PACO CASTELL



LOTE. Jesulín de Ubrique se llevó un lote sin clase alguna.



FAENA. Manuel Díaz 'El Cordobés' cortó dos orejas.

Francisco Rivera Ordóñez realizó un toreo serio, profundo y entonado al sentirse muy torero. Buscó la verdad, que resultó lo más puro de la noche. En su primer toro, el mejor del festejo, con el capote dejó en la arena unos cuantos lances a la verónica de pellizco. Se lució en un quite por faroles rematado de armoniosa serpentina. La faena de la muleta fue construida con seis tandas de derechazos y una de naturales ejecutados con largueza, con templanza y ligados los pases con los forzados de pecho trazados con limpieza para meter al público y a la música en la faena. Tuvo la virtud de entender muy bien las distancias. No obstante, los derechazos tuvieron un tono y buen sello artístico y echamos en falta que hubiera insistido con la mano izquierda para ver si el toro era

de tanta calidad como la que atesoraba en su pitón derecho. Nos quedamos sin poderlo saber. Lástima. La estocada de impecable ortodoxia y efectividad le valió cortar dos orejas y salir en hombros, alzándose como triunfador de la noche.

Muy valiente y decidido, al toro que cerraba plaza paró la acometida de salida con una larga de rodillas. Una pena que el toro no tuviera demasiada fuerza y se quedara corto sin armonía y ritmo. No le faltó tiempo para solicitar cerradas ovaciones a un público variopinto con mucha presencia de féminas, que se emocionaron, totalmente entregado, coleccionista de aplausos. Esta gente se rompió las manos batiendo palmas. Pocos minutos después la rompió vino del cielo con espantosos truenos y relámpagos.



ENTREVISTA. Jesulín y Juan Chaler departieron unos momentos.

Tres espadas con una suerte desigual

Los tres diestros de renombre hacen balance de los astados que lidiaron en el coso vinarossenc

J. CH.

■ Jesulín de Ubrique es el primer matador y director de lidia del festejo y en esta nueva etapa lo hace por el camino del clasicismo. Sigue buscando esa perfección que siempre se escapa a los artistas.

A la pregunta de cómo había visto el embestir desde el albero, Jesulín aseguró: "En el sorteo, he tenido la peor fortuna y mis toros han sido de los más malos que he tenido que lidiar esta temporada. Les daría muy baja puntuación. Y he pechado con toros deslucidos, faltos de fuerzas. Quiero resaltar que la única virtud que han aportado es su comportamiento, que ha sido dócil y atemperado". Además, el cuarto fue avante de salida y no quiso pelear en varas, manseó y hubo que tapar la salida para ser picado. "Intenté torear, sin conseguirlo en absoluto, y las faenas transcurrieron sin grandes momentos atractivos. Me sometieron a dura prueba y arrumbaron ilusiones", afirmó el diestro.

Por su parte, en referencia a las virtudes y defectos del temperamento de sus toros, Manuel Díaz El Cordobés manifestó que en la pelea los toros se vinieron abajo y se entregaron en malas condiciones.

"No han transmitido ni emoción ni genio. Su lidia ha sido complicada porque puntuaban se quedaban cortos. He tenido que sorprenderles y robarles pocos pases que tenían y al final de muleta en cualquier momento te podían sorprender. Así es el toreo. Hasta he tenido la mala suerte de que ha empezado a llover. Finalmente, he planteado las faenas con la máxima dignidad, cosa que el público de Vinaròs me ha agradecido", dijo.

EL TRIUNFADOR

Francisco Rivera Ordóñez inicialmente había tenido suerte en el sorteo correspondiente el tercer toro, "que ha sido, con mucho, el mejor de la noche. Ha sido el toro que he empleado con mejor suerte. Acometió con bastante brío y ha tenido un notable comportamiento. Además, ha aportado una embestida muy encastada con fijeza en los engaños".

El torero añadió que "tomó bien la muleta y la seguía al cielo. Ha cantado las virtudes del toro bravo. Le he cogido buen sitio y quizás no ha sido tan pujante por el pitón izquierdo. Pero para que cualquier obra de arte surja han de darse muchas condiciones, y se dieron".

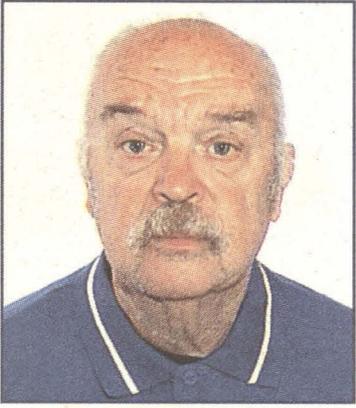
Tras la corrida, llegan las críticas

A punto de llegar la hora del sorteo, todavía se producían conversaciones entre los responsables

J. CH.

■ Los enredos que se producen en los despachos, en la última corrida se prolongaron hasta el sorteo y era casi la hora del paseillo. Allí prevaleció la superioridad de José Luis Segura, apoderado de Jesulín

y Rivera. Nos sorprendió que impusiera un remiendo innecesario y a peor. El esportón de orejas se cortaron no se ajusta a lo sucedido en el ruedo. Con tal cascada de despojos, andando los años la plaza va perdiendo prestigio y credibilidad, que habría que recuperar.



De todo un poco

EL BULLICIO SOCIAL

ÁNGEL GINER

- Tras un mes aquí, regresaron a Montreux (Suiza) Juan Luis Eturburu, su esposa Antoniette y sus hijas Katia y Anouska. J.L visita con frecuencia nuestra ciudad.
- Pasaron parte del mes de agosto en Vinaròs Pere Cortacans, arquitecto; su esposa Rosa María Balada y sus hijos y nietos en la residencia de la calle San Francisco.
- Los vecinos de la calle Agustín Comes celebraron una cena con la presencia de su titular y su sobrina, María del Carmen Lázaro. No faltó el alcalde, Javier Balada.

- Vivieron las vacaciones de agosto en Vinaròs y desde Avignon (Francia) nuestros buenos amigos Agustín Resurrección, su esposa Danielle Bisbal y sus hijos David y Olivia. Esta última finaliza en aquella población francesa sus licenciaturas en Derecho y Lengua Castellana y destaca por el buen currículum que se está labrando.
- Desde Valencia, durante los últimos días, nos visitaron Rafael Gil de la Calleja y su esposa, Marián Lluch. Nada mejor que Vinaròs para relajarse del estrés del invierno.

- José Luis Antón Blanco, que fue juez de Vinaròs y ahora es magistrado en la Audiencia Provincial, su esposa Sonia Quixal y sus hijas Paula y Alba pasaron sus días de descanso estival entre esta población y Valladolid, donde residen los padres de José Luis, a los que hicieron la tradicional visita de las vacaciones de verano.
- Esteban González Pons, nuevo conseller de Educación, ratificó al vinarossenc Francisco Baila Herrera como director territorial en la provincia de Castellón.

- Ha pasado el mes de agosto en Vinaròs Sagrario Tapia, viuda del que fue juez de esta ciudad, Marcelino Murillo. La han acompañado sus hijos Ana, fiscal, y Pablo, abogado. Tampoco han faltado otros miembros de esta familia tan unida.
- Nuestro amigo Santiago Ripollés Meix ejerce como ingeniero Industrial en la empresa multinacional dedicada al mundo de deporte Decathlon. La sede de esta prestigiosa empresa, extendida por toda la geografía española, está ubicada en Madrid.

- La remodelación del Paseo Marítimo será la obra estrella de la presente legislatura y, por ello, el gobierno municipal, antes de iniciarla, quiere tener las ideas muy claras y conocer con todo tipo de detalles la postura de los peritos mejor cualificados.
- Jaime Ripollés Ripollés ha practicado el senderismo, en los Pirineos.
- Como desde hace muchos años, han pasado el agosto en Vinaròs y desde Guetxo, Guillermo Barquín, su esposa Pilar Icaza, su hija Blanca y su esposo Luis Acha.

- La casa Membrillera, en la calle Socorro, que data de 1652 fue adquirida por la Fundació Caixa Vinaròs. Hasta ayer pudieron visitarse sus instalaciones y muchos vinarossencs han gozado de esta oportunidad. Fue el artista Pep Sebastià quien acondicionó la planta baja y parte del primer piso antes de la restauración.
- El coliseo taurino volvió a llenarse en la segunda corrida de la temporada. El cartel era muy atractivo. El resultado tan sólo fue discreto y la presidencia generosa.

- El Vinaròs C.F. tiene un déficit de 18 millones de pesetas. Esperemos que no se incremente y los jugadores cobren lo prometido en su justo momento, como toca.
- Nuestro redactor Salvador Quinzá y su esposa, Inma Ramón, pasaron sus vacaciones en Ibiza con Agustín Prades y esposa. Coincidieron en la turística isla con los vinarossencs Paco y María del Carmen, Sebastián y Nieves, Miguel Ángel y Juani, José Luis y Pilar, y Pepe Borrás y Toñi. Todos ellos pasaron para el grato recuerdo.

- Desde Valencia, pasaron parte del agosto Rafa y María de los Ángeles con sus hijos Belén y Guillermo. Estos días de diversión estuvieron en la residencia de verano que poseen Benigno Carreras y esposa, María Teresa Ballester Giner.
- María Agustina Mercader, que reside en Castellón, pasó el mes en Vinaròs.
- Pili Cid, viuda de Antonio Mundo Salvador, que reside en Granada, y con sus hijos, pasó unos días en nuestra población y muy feliz, pues estaba en su ciudad natal.

- Desde Reus, José Gómez y esposa, María Cinta Brau, en el chalet de sus padres, Sebastián Brau, ex-oficial del Registro de la Propiedad y esposa, Rosita Febrer.
- Ayer contrajeron matrimonio, en Valencia, Vicent Clemens y Rocío Puchol Anton-Mendo. La ceremonia religiosa, en la iglesia de San Juan y San Vicente. El banquete de bodas en la Vallesa de Mandor. Hubo bastante presencia de vinarossencs.
- En el polígono industrial 'Jeremías Peris' está previsto un nuevo centro comercial y de ocio. Carrefour tendrá 250 empleados y se admiten solicitudes en Caixa Rural.

IMÁGENES



De visita en las fiestas

- Agustí Gómez Pablo asistió a la fiesta de su calle acompañado de su sobrina Carmen Lázaro. Los dos familiares fueron recibidos por José Luis y Alfredo, organizadores de los divertidos eventos. Asimismo, estuvo presente el alcalde de Vinaròs, Javier Balada.



Días inolvidables en Holanda

- Agustí Valls Reverté, ex-presidente del Vinaròs C.F., con su esposa Neus Bancells y sus hijos Jan, Pau y Marina, ha pasado unos días de vacaciones en Holanda, visitando las ciudades de Amsterdam, La Haya y Rotterdam en las que disfrutaron de su encanto.



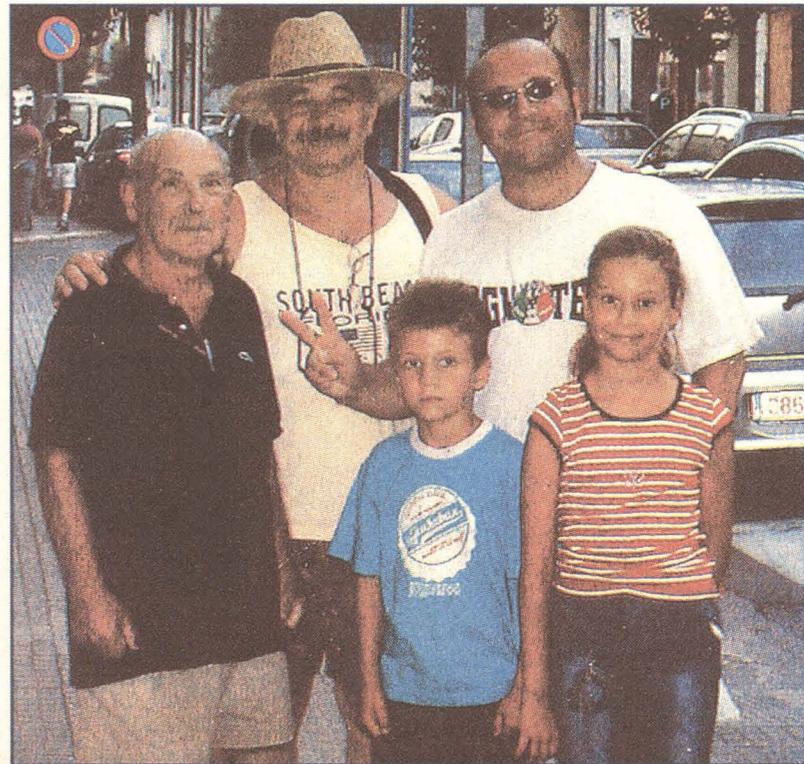
Ha llegado el final del verano

- Agustín Resurrección, su esposa Danielle Bisbal y sus hijos regresaron a Avignon (Francia) tras sus vacaciones estivales en Vinaròs. De esta forma, la familia puso fin al verano después de haber disfrutado de unos días de descanso y relax al lado del mar.



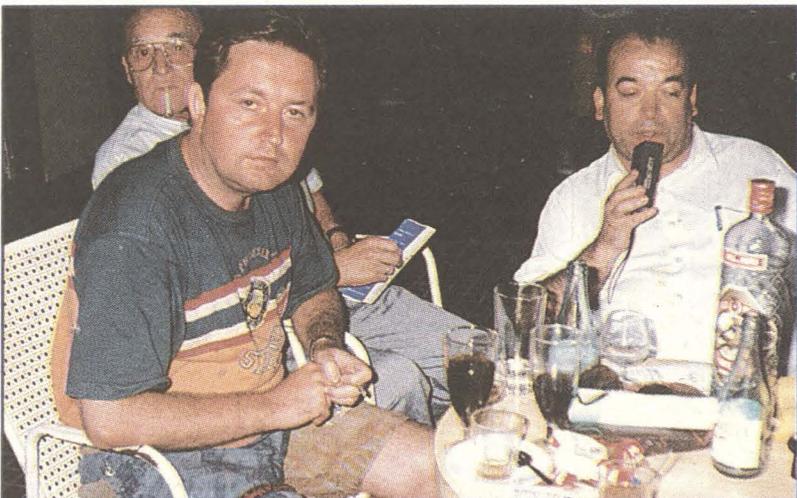
Descubriendo las maravillas de Ibiza

■ Un grupo de vinarossencs se desplazó a Ibiza para pasar unos días de vacaciones. Disfrutaron al máximo de su estancia en la isla en la que pudieron descubrir las maravillas naturales y la simpatía de sus gentes. Para inmortalizar el gran espíritu de camaradería que reinó entre ellos durante las vacaciones, tomaron esta instantánea frente al domicilio de Agustín Prades. El año próximo seguro que repiten compañía para descubrir algún que otro atractivo territorio.



Un italiano en Vinaròs

■ Desde la ciudad italiana de Turín estuvo en Vinaròs para disfrutar de su gente y su mar, Francesco Collocchio, al que acompañaban su padre y hermano. Junto a ellos accedió a tomar esta instantánea, ya que Francesco es un habitual de nuestra ciudad a la que acude desde el año 1985. Seguramente el año próximo lo tendremos entre nosotros una vez más.



Vacaciones en el mar

■ Juanjo Carbonell Pardo, secretario de la Asociación de Salas de Fiesta, Baile y Discotecas de la Comunidad Valenciana ha veraneado durante este año en Vinaròs. De este modo, Juanjo pudo disfrutar de la marcha nocturna de nuestra ciudad y de sus playas y gastronomía a lo largo del día.



Francisco Baila continúa en su puesto

■ El vinarossenc Francisco Baila Herrera seguirá con el nuevo conseller, Esteban González Pons, cuatro años más, desempeñando el cargo de director territorial de Educación en la provincia de Castellón. Desde esta líneas, le transmitimos nuestra más sincera enhorabuena por continuar en el cargo, deseándole lo mejor para su gestión futura durante la presente legislatura.

Acabados de 1ª calidad, cerca del mar...
por menos de lo que te imaginas.

EDMAYE

NUEVA PROMOCIÓN

21 VIVIENDAS ADOSADAS

Ptda. Saldonar, calle T Vinaròs

PROMOTORA

EDMAYE

www.edmaye.com info@edmaye.com
Móvil 606 374 626



EXCLUSIVA EN VINARÒS

Avda. País Valencià, 25 Vinaròs
Tel. 964 452 087 - 676 366 674



Dani y Malena fueron bautizados

■ El pasado sábado fueron bautizados Dani y Malena Gómez Ferrer. En esta emotiva celebración en la que ambos pequeños recibieron las aguas bautismales actuaron como padrinos Marta Ferrer, M^a Carmen Gómez y Jose A. Gómez Sanjuán, colaborador habitual de esta publicación semanal. Desde aquí, felicitamos a toda la familia.



El mejor reconstituyente

■ Cuando las fiestas de agosto tocaban a su fin, el Ayuntamiento de Vinaròs y el Periódico Mediterráneo organizaron la elaboración de una tortilla española gigante. Dos mil personas degustaron este manjar en el paseo marítimo de Vinaròs. De esta forma, los asistentes recuperaron las fuerzas perdidas a lo largo de los días de celebración.



Buenos recuerdos estivales

■ Ahora que las lluvias han dado por cerrado el verano, es momento de recordar. Una de las costumbres estivales que más añorarán los vinarossencs son las cenas al aire libre. Entre las más destacadas, cabe indicar la que coincidió con la celebración de la gala del langostino y que sirvió para que muchos se bajaran la cena de casa.



Espectacular fin de fiestas

■ El Coro Rociero Ecos de Andalucía de Vinaròs puso el broche final de las fiestas de Mas de las Matas, con una actuación en la plaza mayor, con una entrega absoluta de sus componentes, incentivada por el afable trato de la comisión de fiestas y autoridades al grupo y acompañantes, y con un suculento almuerzo al típico estilo de la localidad turolense. Entre la concurrencia vimos caras de Vinaròs, que se hallaban como pez en el agua entre sus mañicos. ¡Enhorabuena! **MANUEL CARRASCO**



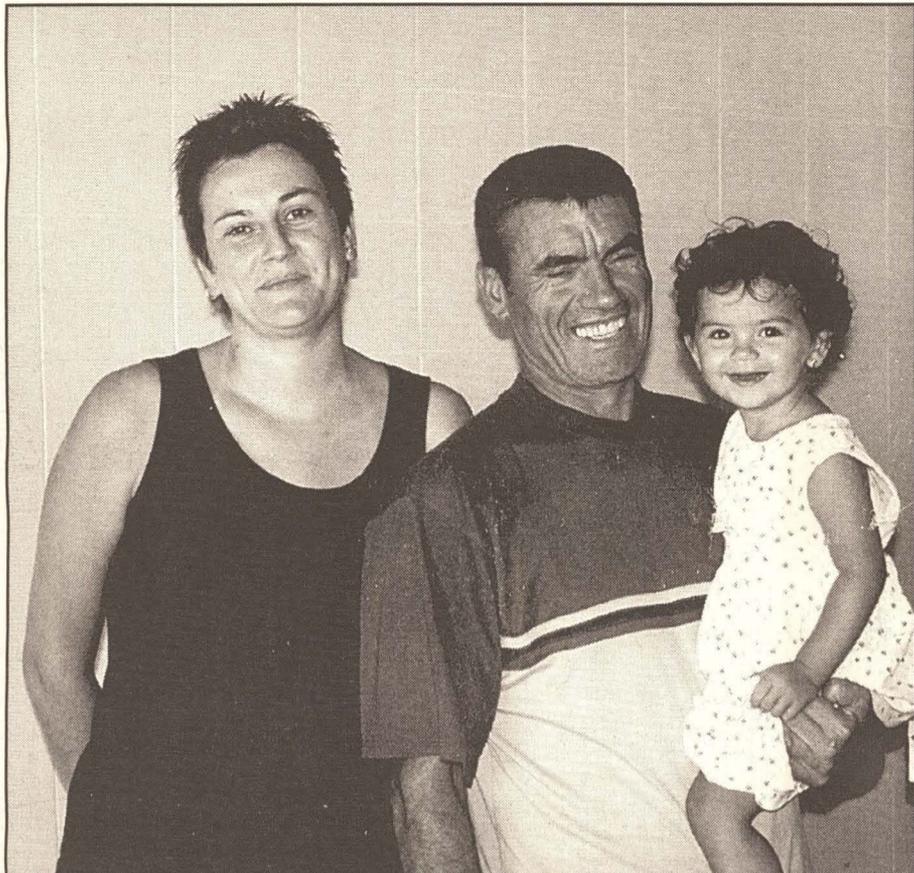
Unas vacaciones muy comentadas

■ La tertulia del Terrassa está de vacaciones. Un hecho que les permite disfrutar de unos momentos de diálogo mucho más relajados de lo habitual. Pese al placer que supone gozar de la conversación con los más cercanos, poco a poco, los integrantes de este grupo de amigos se reincorporan al trabajo. Todo lo bueno tiene un final.



Unas playas excelentes

■ A lo largo de las últimas semanas, la Playa del Fortí no ha parado de recibir reconocimientos. Sus aguas han sido calificadas de excelentes y los bañistas han premiado este distintivo acudiendo en familia a disfrutar de sus grandes atractivos. Las actividades que en ella se han celebrado han encandilado a grandes y pequeños.



El cole ya casi está aquí

■ Paco Villegas y su esposa Maribel han disfrutado de un verano tranquilo y caracterizado por las altas temperaturas. Desafortunadamente, las vacaciones dan paso a las obligaciones rutinarias de grandes y pequeños y esta familia ya ve cerca el día en que su pequeña hija Maribel inicie el curso escolar. Menos mal que el tiempo pasa muy rápido y enseguida vienen las vacaciones de Navidad. Mientras llega el difícil momento de empezar las clases, todos juntos apuran los últimos días de descanso.



Las cenas con más ritmo

■ En el bar restaurante La Pirámide de Cala Puntal las cenas veraniegas se han visto acompañadas por la melódica música en vivo del conjunto de Benicarló 'Saudade Quartet'. De esta forma, la buena comida se ha combinado con la mejor música y los clientes han podido disfrutar de veladas en las que uno espera que no tengan final.



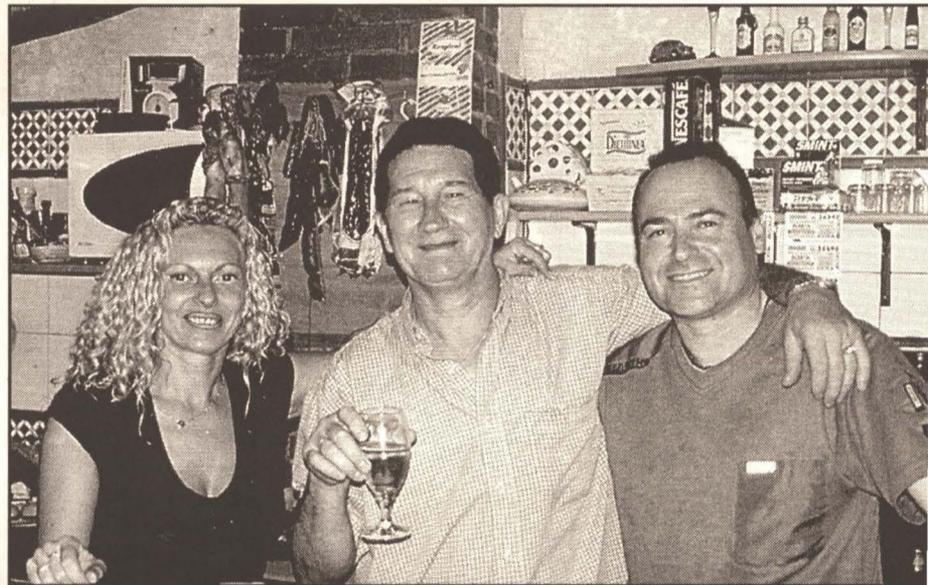
X Marcha Cicloturista a Fredes

■ Se celebró la Marcha Cicloturista a Fredes que organizan los operarios de Cemex España. A la meta llegaron 58 ciclistas, donde se entregó el trofeo III Memorial José María Salazar. Luego hubo un suculento almuerzo y sorteo de regalos. Nuestro agradecimiento a los colaboradoras y a nuestro ex-compañero Antonio Rodríguez.



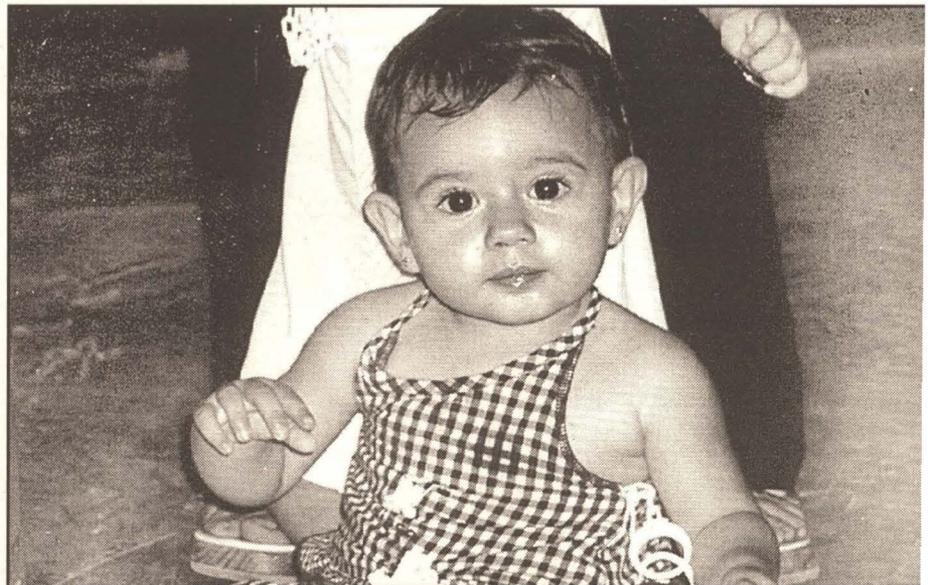
Jose y Cristina, marido y mujer

■ Nuestros amigos Jose y Cristina se casaron el pasado 26 de julio en la iglesia Arce prestat de Vinaròs. Para celebrar un día tan emotivo invitaron a familiares y amigos a un suculento ágape en el restaurante 'El Cortijo'. Los que les quieren les desean la más sincera enhorabuena y que su vida en común sea una eterna luna de miel. ¡Felicidades!



Manolo se relaja entre amigos

■ Nuestro buen amigo Manolo Gracia vino de Zaragoza a pasar, como siempre, sus vacaciones en Vinaròs. A lo largo de su estancia en nuestra población, Manolo a menudo se refresca con sus amigos Ramón y Juany, del bar Columbretes, ubicado en la cétrica plaza San Agustín. Allí departen sobre la actualidad más inmediata de la población.



Marta ya ha cumplido un año de vida

■ Marta Gómez Miras celebró su primer cumpleaños el 2 de agosto. Esta niña tan guapa vivió su día de aniversario por todo lo alto y nadie quiso perderse la ocasión de felicitar a tan simpática criatura. Desde estas líneas del Diariet, deseamos muchas felicidades a Marta y, como dice la popular canción, que cumpla muchos, muchos más.

Marte, un planeta más cercano desde la ermita

Gracias a la Caixa Vinaròs y la Sociedad Astronómica de Castellón, un grupo de vinarossencs tuvo la oportunidad observar de cerca el planeta rojo desde la ermita

ADOLFO MUIÑOS GONZÁLEZ

El último fin de semana de agosto concentró en la ermita de Vinaròs a un nutrido grupo de curiosos y aficionados a la astronomía, atraídos por la oportunidad única de observar al planeta Marte a la distancia más cercana a la Tierra en muchos años. Con un marco incomparable y propicio, y un cielo estrellado de verano, numerosos vinarossencs realizaron largas colas alrededor de los telescopios instalados para contemplar de cerca numerosos objetos celestes.

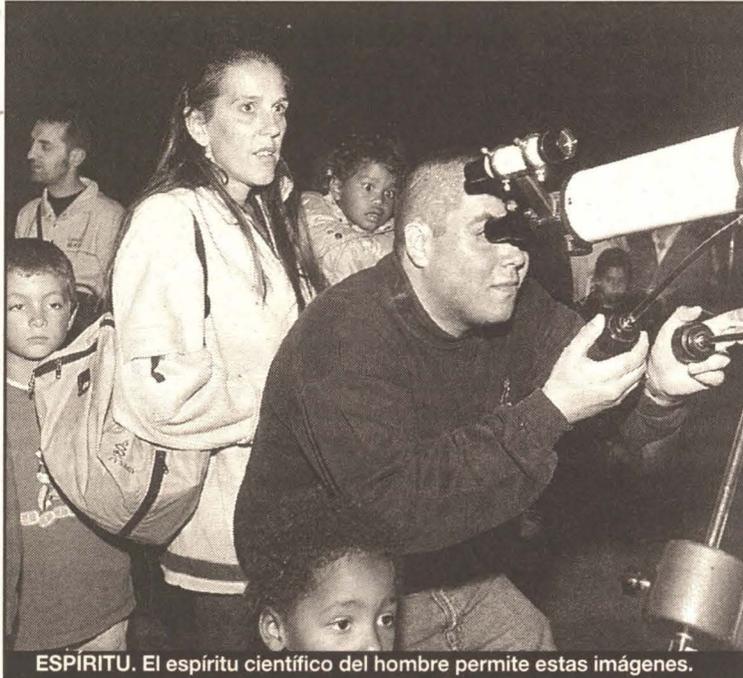
ORGANIZACIÓN

El evento contó con el patrocinio y organización de Caixa Vinaròs, apoyada por la Sociedad Astronómica de Castellón, que acudió con diverso e importante material, dando soporte técnico y práctico a las observaciones. En todos los telescopios, miembros de la Sociedad Astronómica dieron toda suerte de explicaciones tanto a aficionados como a neófitos, atraídos por la divulgación mediática de la proximidad del planeta Marte. El acto estuvo muy concurrido hasta pasada la medianoche, con una atractiva oscuridad y la paz de la sierra de nuestra ermita, lo cual daba un especial ambiente difícil de repetir. La observación fue muy amena, aunque en las capas altas de la atmósfera las turbulencias del aire mermaban la calidad de algunos avistamientos.

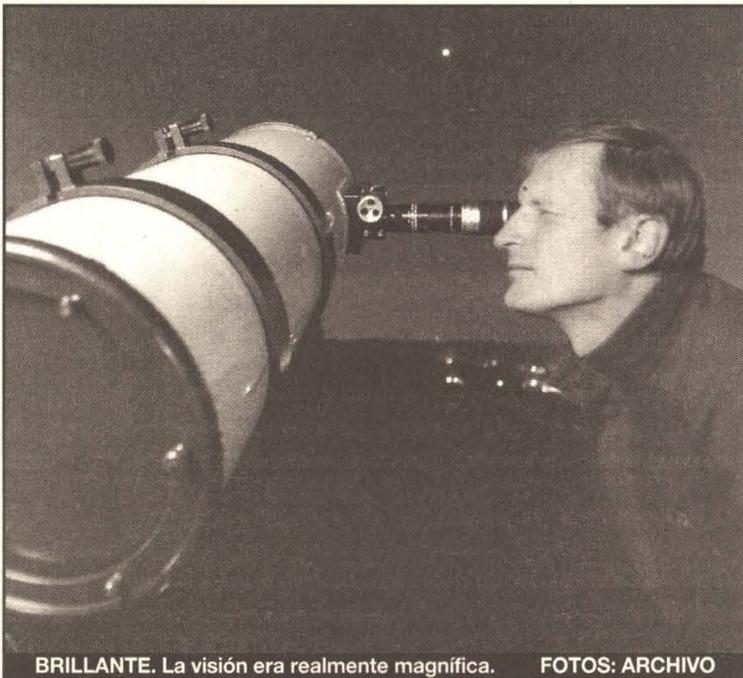
EN AUGE

Dado el éxito de público, sería bueno recordar la trayectoria de numerosas observaciones realizadas en Vinaròs por los aficionados a la astronomía, contando siempre con el apoyo de la Sociedad Astronómica de Castellón, grupo fundado en 1995 con sede en la capital de La Plana. Gracias a esta asociación, la contemplación del cielo en nuestra provincia está adquiriendo un notable auge, y ganando cada día más adeptos para una afición interesante para el hombre en todas las épocas.

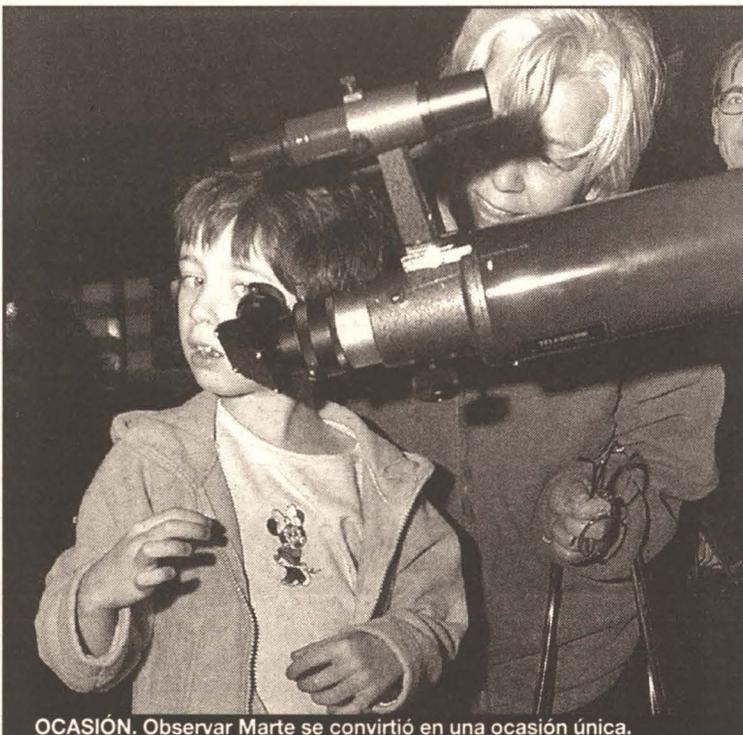
Todos los amantes de la astronomía o simples curiosos que disfrutamos de la experiencia de tener cerca esos grandes telescopios y ver en directo el espectáculo de planetas y cuerpos celestes en nuestra ermita de Vinaròs queremos mostrar nuestro agradecimiento a la Asociación Astronómica de Vinaròs y a alguno de sus miembros en particular a Germán Peri, Carlos Segarra, Felipe Peña y el vinarossenc Cristóbal Mesa, que tuvieron la amabilidad de aportar sus telescopios, experiencia, paciencia y sabiduría para hacer posible una velada diferente a cuantos quisimos contemplar las estrellas.



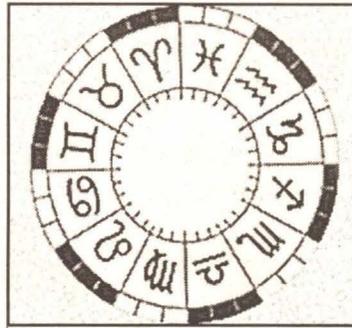
ESPIRITU. El espíritu científico del hombre permite estas imágenes.



BRILLANTE. La visión era realmente magnífica. FOTOS: ARCHIVO



OCASIÓN. Observar Marte se convirtió en una ocasión única.



La Brujita: Horóscopo y consejos

LOLA MONREAL

ARIES

■ Las fuertes tensiones y la falta de descanso pueden proporcionarte problemas musculares. En el terreno sentimental será una buena semana y gozarás de los placeres que te dará la vida, pero tómallo con calma. Mejor día, el lunes.

TAURO

■ Es momento de empezar a preocuparte, pero sin agobios, por tu salud. Es posible que tengas molestias por problemas circulatorios. Tu pareja se sentirá esta semana un poco olvidada. Deberías hacerle más caso. Tu mejor día, el domingo.

GÉMINIS

■ Tendrás que luchar contra la tendencia a regirte por la ley del mínimo esfuerzo que te está creando problemas de rendimiento en el trabajo. Estarás muy solicitado socialmente y no rehuirás participar en fiestas y saraos. Mejor día, martes.

CÁNCER

■ Esta semana tus opiniones serán muy cambiantes en función de con quién estés. Ten cuidado al hablar porque podrías equivocarte. Es posible que recibas un obsequio de manos de esa persona que tanto quieres. Tu día, el sábado.

LEO

■ Ante los problemas insistentes, que no dejan de repetirse, lo mejor será aflojar. Deberás tomar una postura distinta y más flexible. Tu actual situación es producto de tus actitudes pasadas. Ningún problema en pareja. Tu día, miércoles.

VIRGO

■ Los problemas relacionados con papeles tenderán a solucionarse y es posible que recibas un ingreso extra. En amores vivirás momentos muy intensos que te ayudarán a superar un pasado sufrimiento por los celos. Tu día, el viernes.

LIBRA

■ Esta semana será muy productiva en el sentido económico, ya que te pueden llegar algunas ganancias que no esperabas. En el terreno amoroso, darás un giro radical gracias, ya que el amor llamará a tu puerta. Tu día será el jueves.

ESCORPIO

■ Esta semana tenderás a que se produzcan malos entendidos. Por eso hablar demasiado puede ser peligroso. Recibirás una invitación muy interesante de alguien que te aprecia muchísimo. No la desperdicies. Tu mejor día, el lunes.

SAGITARIO

■ Estarás muy ocupado en compromisos sentimentales para conseguir esa estabilidad y seguridad que deseas. Tus ideas o sugerencias para ganar dinero serán aceptadas por quienes pueden ponerlas en marcha. Mejor día, miércoles.

CAPRICORNIO

■ Semana favorable en todas las materias que tengan que ver con las relaciones sentimentales. La situación favorable de Venus con Plutón influirá en el aspecto creativo. En el económico, se está mejorando. Tu mejor día, el domingo.

ACUARIO

■ Momentos adecuados para cultivar tu talento artístico y todo lo que tiene que ver con capacidades personales. Esta semana será favorable para realizar contratos o firmar acuerdos. Todo lo burocrático te favorece. Tu día, el sábado.

PISCIS

■ Muy buena semana para comenzar nuevos y grandes negocios. Firmarás acuerdos mutuamente beneficiosos para las dos partes. Iniciarás un relación amorosa con alguien muy cercano. Dinero inesperado. Tu día, el miércoles.

★ CONSULTA DE TAROT 964 402 225



Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs

ANEXO 1

BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OPERARIO DE LA BRIGADA DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE VINARÓS.

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. El objeto de la presente convocatoria es la provisión como funcionario de interino de una plaza de Operario de la brigada de servicios, escala de Administración General, subescala Servicios Especiales, encuadrada en el Grupo E, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento. La provisión de esta plaza se realizará mediante el sistema selectivo de concurso-oposición.

SEGUNDA.- NORMATIVA APLICABLE. A las presentes bases y convocatoria les será de aplicación el art. 19.1 de la Ley 30/1994 de 2 de Agosto de Medidas de Reforma de la Función Pública, la Disposición Adicional Primera del Real Decreto 860/1991 por el que se establecen las reglas básicas y programas mínimos a que debe ajustarse el procedimiento de selección de funcionarios de Administración Local, el art. 5 del Decreto Legislativo de 24 de octubre de 1995, del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana, art. 17 del Decreto 33/1999 de 9 de Marzo del Gobierno Valenciano, por el que se aprueba el Reglamento de selección, provisión de puestos de trabajo del personal comprendido en el ámbito de aplicación de la Ley de Función Pública Valenciana, y supletoriamente el dispuesto en el art. 27 del Real Decreto 364/1985, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y en el Orden del MAP de 6 de junio de 2002 por la que se establecen las normas para la selección no tramitada de personal funcionario interino.

TERCERA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. Para ser admitidos a la realización de las pruebas los aspirantes deberán reunir las siguientes condiciones referidas a la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias:

- a) Ser español o nacional de un estado miembro de la Unión Europea o nacional del Reino de Noruega o de la República de Islandia. También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de países miembros de la Unión Europea, de Noruega o de Islandia, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintinueve años y mayores de dicha edad que vivan a sus expensas. Igualmente se extenderá a las personas incluidas en el ámbito de los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España, en los que se sean de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- b) Tener cumplidos 18 años.
- c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones.
- d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia judicial firme.
- e) CUARTA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA Y BASES. Las bases una vez aprobadas y la convocatoria, se publicarán íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario de Información Municipal y Tablón de Anuncios.
- f) QUINTA.- PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS. 1. Las instancias de los aspirantes solicitando tomar parte en la convocatoria deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base tercera, comprometiéndose a acreditarlos documentalmente cuando les fuera exigido. Se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.
- g) 2. El plazo será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de esta convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia".
- h) 3. Los derechos de examen se fijan en 7,21 € y serán satisfechos por los aspirantes en la Caja Municipal o mediante giro postal o telegráfico en el que se indique la plaza a la que corresponde el ingreso.
- i) 4. A las instancias deberá acompañarse el resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen.
- j) SEBTA.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES. 1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución en el plazo máximo de un mes declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución se indicará la causa de

la exclusión, concediendo el plazo de 3 días hábiles para la subsanación de defectos. En la misma resolución se determinará el lugar y la fecha de constitución del Tribunal calificador y su composición, así como el lugar y la fecha de comienzo del primer ejercicio. Finalizado el plazo para la subsanación de solicitudes, el órgano competente dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

2. La resolución aprobando la lista provisional se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia. La resolución aprobando la lista definitiva y los sucesivos llamamientos a los aspirantes se publicarán únicamente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

SEPTIMA.- TRIBUNAL CALIFICADOR. El Tribunal calificador estará integrado por los miembros siguientes: Presidente: El Sr. Alcalde, o miembro de la Corporación en quien delegue. Secretario: El de la Corporación o funcionario de ésta en quien delegue. Vocales: - Tres funcionarios de carrera, designados por el Presidente de la Corporación. - Un funcionario de carrera, designado por el Presidente de la Corporación a propuesta de la Junta de Personal.

La designación de los miembros del tribunal incluirá la de los respectivos suplentes. OCTAVA.- PROCESO SELECTIVO. El proceso selectivo será el concurso-oposición. Constará de los siguientes ejercicios: Primer ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en la realización por escrito de un test psicotécnico que medirá los factores de razonamiento verbal, razonamiento abstracto y personalidad. La calificación de este ejercicio será de Apto o No Apto. Segundo ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio. Práctico. Consistirá en la realización de dos pruebas prácticas dirigidas a apreciar la capacidad de los aspirantes para realizar las funciones propias del puesto de trabajo. El tiempo máximo para realizar este ejercicio se establecerá por el Tribunal el día de su realización. La puntuación de este ejercicio será de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para superar.

Finalizado el segundo ejercicio de la fase de oposición el Tribunal hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la relación de aspirantes que habiendo superado la fase de oposición pasan a la fase de concurso. Hecha pública esta relación se concederá a los aspirantes el plazo de tres días naturales para que presenten los documentos acreditativos de los méritos alegados. Fase concurso. Se tendrá en cuenta los siguientes conceptos:

- 1) Experiencia laboral. Se valorará la experiencia acreditada en el desempeño de funciones similares a las del puesto a ocupar, a razón de 0,25 puntos por cada 3 meses si se trata de puestos de abalthería con la categoría de oficial o equivalente, hasta un máximo de 4 puntos.
- 2) Dicha experiencia se acreditará, si se trata de servicios prestados en la Administración Pública, mediante la presentación del certificado expedido por la Administración en la que se han prestado dichos servicios. Si se trata de experiencia en el sector privado, dicha experiencia se acreditará mediante la presentación simultánea de: En el caso de trabajadores por cuenta ajena, mediante la presentación de los contratos de trabajo y certificación de la empresa de las funciones desarrolladas, cuando éstas no puedan deducirse de los términos del contrato así como certificación o vida laboral que acredite haber cotizado a la Seguridad Social en la categoría profesional que se alegue.
- 3) Por estar en posesión del permiso de conducir clase B.1 se otorgarán 3 puntos.
- 4) Otras titulaciones académicas adicionales que no sea requisito para tomar parte en la selección y que tengan relación con las funciones del puesto a ocupar, a razón de 0,50 puntos por titulación hasta un máximo de 1 punto.
- 5) Cursos de formación y de perfeccionamiento. Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento que estén relacionados con las funciones del puesto a ocupar, hasta un máximo de 2 puntos y con arreglo a la siguiente escala: De 100 o más horas: 1,00 punto por curso. De 75 o más horas: 0,75 puntos por curso. De 50 o más horas: 0,50 puntos por curso. De 25 o más horas: 0,25 puntos por curso. Hasta 25 horas: 0,10 puntos.

5) Cursos en prevención de riesgos laborales. Se valorarán los cursos de formación relacionados con la prevención de riesgos laborales cursados por el interesado y convocados u homologados por cualquier centro u organismo público de formación a razón de 0,5 puntos por curso hasta un máximo de 1 punto.

6) Entrevista. Se valorará hasta un máximo de 1 punto la adecuación del profesional al puesto a ocupar. Los meritos alegados en los apartados 2, 3), 4) y 5) se acreditará mediante la presentación del original o copia compulsada del título acreditativo del curso realizado.

NOVENA.- PROPIUESTA DE NOMBRAMIENTO Y BOLSA DE TRABAJO. Con el resultado del último ejercicio el Tribunal publicará resolución motivada con la relación de los aspirantes aprobados por orden de la puntuación total obtenida, detallando la puntuación obtenida por cada aspirante en cada uno de los ejercicios, no pudiendo declararse más aprobados que el número de plazas convocadas y proponiendo para su nombramiento al que hubiera superado las pruebas. En caso de empate en las puntuaciones finales, se dará preferencia a los aspirantes que hubiesen obtenido mayor puntuación en el segundo ejercicio de la oposición.

Con el resto de los aspirantes que no hayan superado la oposición y que hubiesen superado al menos el primer ejercicio, ordenados por orden de la puntuación total obtenida, se formará una bolsa de trabajo para posibles futuras contrataciones o nombramientos, que anulará todas las bolsas que se hubieran constituido anteriormente.

DECIMA.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS. Los aspirantes seleccionados presentarán dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a aquel en que se haga pública la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la base segunda, y que son: a) Fotocopia compulsada de la titulación exigida. b) Fotocopia compulsada del D.N.I. c) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función a desempeñar. d) Declaración jurada de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. e) Declaración jurada de no hallarse incurso/a en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas.

Quiénes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran la documentación o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser contratados, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes.

DECIMOPRIMERA.- NOMBRAMIENTO. Cumplido por el aspirante el presente lo establecido en la base anterior, el Sr. Alcalde-Presidente formulará el correspondiente nombramiento como funcionario interino. DECIMOSEGUNDA.- NORMATIVA SUPLETORIA. En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs. DECIMOTERCERA.- RECURSOS. Contra la Resolución aprobatoria de estas bases y cuantos actos administrativos definitivos se deriven de las mismas podrán los interesados interponer cualquiera de los siguientes recursos: el recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que lo hubiese dictado. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse el recurso contencioso administrativo previsto en los arts. 10, 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la procedencia del recurso extraordinario de revisión previsto en los arts. 118 y 119 de la Ley 30/1992, todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Vinaròs, 22 de agosto de 2003 EL ALCALDE Javier Balada Ortega



Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs

ANEXO 1

BASES ESPECÍFICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE UNA TÉCNICO MEDIO DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL PARA EL C.R.I.S. DE VINARÓS.

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. El objeto de la presente convocatoria es la contratación laboral temporal de un/a TÉCNICO MEDIO DIPLOMADO EN TERAPIA OCUPACIONAL para el CENTRO DE REHABILITACIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL DE ENFERMOS MENTALES DE VINARÓS (C.R.I.S. VINARÓS), en aplicación de lo dispuesto en la resolución nº 47/2003, dictada por el Director Gral. de Integración Social de Discapacitados de la Conselleria de Bienestar Social, por la que se concede al Ayuntamiento de Vinaròs subvención para el mantenimiento del C.R.I.S. VINARÓS, y aumentando en un T. Medio (terapeuta ocupacional) el personal del centro a partir del mes de octubre de 2003.

El contrato será por obra o servicio determinado en el C.R.I.S. VINARÓS, vinculado a la subvención otorgada para el ejercicio 2003 por la resolución nº 47/2003, dictada por el Sr. Director General de Integración Social de Discapacitados de la Conselleria de Bienestar Social. La obra o servicio se iniciará el 1 de octubre de 2003 y se mantendrá mientras se preste el servicio subvencionado. Será causa de resolución del contrato la falta de otorgamiento por parte de la Conselleria de Bienestar Social de la citada subvención. La jornada de trabajo será de 37,50 horas semanales, siendo el horario el que se determine en el Plan del Centro.

El trabajador percibirá una retribución que se ajustará a las cantidades concedidas por Resolución de la Conselleria de Bienestar Social para la partida de salarios y seguridad social. SEGUNDA.- Los requisitos de los aspirantes serán los siguientes: a) Tener cumplidos 18 años. b) Estar en posesión de la titulación de Diplomatura en Terapia Ocupacional. c) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones. d) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia firme.

e) No estar incurrido en causas de incompatibilidad de conformidad con lo establecido en la Ley 53/1984 de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas. TERCERA.- 1. Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada una de las condiciones exigidas en la base segunda de esta convocatoria, referidas siempre a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de instancias, se dirigirán al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento.

2. El plazo será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia". 3. Los derechos de examen se fijan en 18,03 € y serán satisfechos por los aspirantes, adjuntando a su instancia el resguardo acreditativo del pago de los mismos. 4. Con la instancia se acompañarán los documentos acreditativos de los méritos a que hace referencia la base sexta.

CUARTA.- 1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución que se publicará en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento se indicará la causa de la exclusión, concediendo un plazo de cinco días naturales para subsanación de defectos, en su caso. Finalizado el plazo la Alcaldía dictará resolución aprobando la lista definitiva de admitidos y excluidos.

2. En la misma resolución aprobatoria de la lista provisional de admitidos el Alcalde determinará el lugar y fecha de la constitución del Tribunal calificador y su composición. QUINTA.- El Tribunal calificador designado por el Alcalde estará integrado por los miembros siguientes: Presidente: El de la Corporación o miembro de ella en quien delegue. Secretario: El de la Corporación o funcionario de la misma en quien delegue. Vocales: -Un representante del Gobierno Valenciano, designado por la Dirección General de Administración Territorial. - Dos técnicos medios expertos designados por el Presidente de la Corporación. - Un trabajador contratado en régimen laboral, designado por el Presidente de la Corporación a propuesta del Comité de Empresa.

SEXTA.- El sistema de selección se realizará por concurso-oposición. 6.1. Fase oposición. Consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos determinados por el Tribunal inmediatamente antes del comienzo de la prueba, en un tiempo máximo de 2 horas. Estará relacionado con la legislación específica de aplicación a estos servicios y otros conocimientos pertinentes en un Centro de Rehabilitación de Enfermos Mentales, a saber: 1. Legislación: Ley de Servicios Sociales; servicios sociales generales y especializados CRIS; Objetivos del centro, tipo de beneficiarios, protocolos y programas. 2. Concepto de Rehabilitación Psicosocial en enfermos mentales. Principios Generales. El equipo rehabilitador. Justificación del equipo multidisciplinar y de la metodología del trabajo en equipo. 3. Programa de autocuidado y actividades de la vida diaria. Diseño, planificación, ejecución y evaluación. La puntuación de esta prueba escrita será de 0 a 20 puntos, siendo necesario obtener un mínimo de 10 puntos para entender superado el mismo.

6.2. Concurso de méritos se tendrán en cuenta los siguientes conceptos: a) Los participantes deberán presentar, junto con la documentación acreditativa de los méritos alegados, una memoria explicativa de las funciones que desarrolla un terapeuta ocupacional en un centro de estas características. La valoración de esta memoria se realizará hasta un máximo de 2 puntos. b) Se valorará la experiencia como terapeuta ocupacional en centros, programas o servicios destinados a discapacitados por enfermedad mental a razón de 0,25 puntos por cada tres meses completos de servicios prestados, desechándose los periodos inferiores a tres meses, así como otro tipo de experiencia en la atención a discapacitados a razón de 0,10 puntos por cada tres meses completos de servicios prestados, desechándose los periodos inferiores a tres meses, todo ello hasta un máximo de 3 puntos. Dicha experiencia se acreditará, si se trata de servicios prestados en la Administración Pública, mediante la presentación del certificado expedido por la Administración en la que se han prestado dichos servicios. Si se trata de experiencia en el sector privado, dicha experiencia se

acreditará mediante la presentación simultánea de: En el caso de trabajadores por cuenta ajena, mediante la presentación de los contratos de trabajo y certificación de la empresa de las funciones desarrolladas, cuando éstas no puedan deducirse de los términos del contrato así como certificación o vida laboral que acredite haber cotizado a la Seguridad Social en la categoría profesional que se alegue. En el supuesto de que se trate de profesionales autónomos, licencia fiscal o IAE y certificación o vida laboral que acredite haber cotizado a la Seguridad Social en la categoría profesional que se alegue. c) Titulación académica específica adicional que no sea requisito para tomar parte en la selección, a razón de 0,5 puntos por titulación hasta un máximo de 1 punto. d) Cursos y formación específica a la vacante que se solicita, hasta un máximo de 2 puntos. Cursos de 10 a 29 horas a razón de 0,10 puntos por curso. Cursos de 30 horas o más a razón de 0,20 puntos por curso. e) Entrevista. Se contrastarán los méritos aportados por el aspirante, así como su idoneidad profesional. La valoración de la entrevista se realizará hasta un máximo de 1 punto. Los méritos alegados en los apartados c) y d) se acreditarán mediante la presentación del original o copia compulsada del título acreditativo de la realización del curso. La calificación final será la suma de las calificaciones de la oposición y del concurso de méritos. El Tribunal resolverá las dudas que surjan de su aplicación y podrá tomar los acuerdos que correspondan para aquellos supuestos no previstos en las bases. El Tribunal calificador se reserva el derecho a declarar desiertas las vacantes, si no se aprecian méritos suficientes.

SEPTIMA.- Terminada la calificación el Tribunal publicará las puntuaciones obtenidas en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento, elevando propuesta de contratación al Alcalde del aspirante que haya obtenido mayor puntuación. OCTAVA.- El aspirante seleccionado presentará dentro del plazo de cinco días naturales, desde que se haga pública su aprobación, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la selección se exigen en la base segunda. NOVENA.- Concluido el proceso selectivo y aportados los documentos a que se refiere la Base anterior, el Alcalde de acuerdo con la propuesta del Tribunal Calificador procederá a la contratación de la persona propuesta. DECIMA.- Normativa Supletoria. En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs. ONCE.- Bolsa de Trabajo. Se constituirá una bolsa de trabajo para la provisión de posibles sustituciones o vacantes que se produzcan, pudiéndose efectuar contratación temporal a aquellos aspirantes que por orden de puntuación hayan participado en las pruebas selectivas, hayan obtenido al menos 8 puntos en la fase de oposición y no hayan sido incluidos en la propuesta de contratación.

En Vinaròs 22 de agosto de 2003. EL ALCALDE Javier Balada Ortega



Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs

EDICTO

Se ha solicitado de esta alcaldía, licencia municipal de actividad cuyos datos son los siguientes:

EXPEDIENTE: 8249 20-6-03
TITULAR: CENTROS COMERCIALES CARREFOUR S.A.
ACTIVIDAD: ESTACION DE SERVICIO
EMPLAZAMIENTO: HIPERMERCADO CARREFOUR, PARCELA PLAN PARCIAL Nº 1 JUNTO CN 340

En cumplimiento del art. 2.2 de la Ley 3/89 de 2 de mayo, de la Generalitat Valenciana de Actividades Calificadas, se abre información pública, por término de DIEZ DÍAS, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, pueda hacer las observaciones pertinentes.

El expediente se halla a su disposición y puede consultarse durante las horas de oficina en el Departamento de Actividades de este Ayuntamiento, sito en la calle San Ramón nº 4 - 1º.

Vinaròs, a 21 de agosto de 2003 El Alcalde



Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs

ANEXO 1 BASES ESPECÍFICAS PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE OFICIAL Y ALBAÑIL DEL AYUNTAMIENTO DE VINARÓS.

PRIMERA.- OBJETO DE LA CONVOCATORIA. El objeto de la presente convocatoria es la contratación laboral de manera interina de una plaza de Oficial "A" Albañil, clasificación profesional Grupo D, vacante en la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento. La provisión de esta plaza se realizará mediante el sistema selectivo de concurso-oposición. El contrato de trabajo será de interinidad hasta que se cubra la plaza por laboral indefinido o se amorse la plaza.

SEGUNDA.- NORMATIVA APLICABLE. A la presente convocatoria les será de aplicación el art. 19 de la Ley 30/1994 de Medidas de Reforma de la Función Pública, los arts. 9.5 y 10.4 de la Ley de 24 de octubre de 1985, del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública Valenciana, Decreto 33/1999 del Gobierno Valenciano por el que se aprueba el Reglamento de Selección, Provisión de puestos de trabajo de personal comprendido dentro del ámbito de aplicación de la Ley de la Función Pública Valenciana, arts. 21, 11 y 10 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Bases de Régimen Local y art. 177 de Real Decreto Legislativo 781/1986 por el que se aprueba el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local. TERCERA.- REQUISITOS DE LOS ASPIRANTES. Para ser admitidos a la realización de las pruebas los aspirantes deberán reunir los siguientes requisitos referidos a la fecha en que termine el plazo de presentación de instancias:

- 1) Tener cumplidos 18 años. 2) Estar en posesión del título de bachiller elemental, graduado escolar, formación profesional de primer grado o equivalente. 3) No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones. 4) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas, o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas por sentencia judicial firme. CUARTA.- PUBLICIDAD DE LA CONVOCATORIA Y BASES. Las bases una vez aprobadas y la convocatoria, se publicarán íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario de Información Municipal y Tablón de Anuncios.

QUINTA.- PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS. 1. Las instancias de los aspirantes solicitando tomar parte en la convocatoria deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base tercera, comprometiéndose a acreditarlos documentalmente cuando les fuera exigido se dirijan al Alcalde de la Corporación y se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma prevista en el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. 2. El plazo será de 10 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la convocatoria en el "Boletín Oficial de la Provincia". 3. Los derechos de examen se fijan en 0,02 € y serán satisfechos por los aspirantes en la Caja Municipal o mediante giro postal o telegráfico en el que se indique la plaza a la que corresponde el ingreso.

4. A la misma instancia los interesados deberán acompañar el resguardo acreditativo del pago de los derechos de examen. SEBTA.- ADMISIÓN DE ASPIRANTES. 1. Expirado el plazo de presentación de instancias, el Alcalde dictará resolución en el plazo máximo de un mes declarando aprobada la lista provisional de admitidos y excluidos. En dicha resolución se indicará la causa de la exclusión, concediendo el plazo de 3 días hábiles para la subsanación de defectos. En la misma resolución se determinará el lugar y la fecha de constitución del Tribunal calificador y su composición, así como el lugar y la fecha de comienzo del primer ejercicio. Finalizado el plazo para la subsanación de solicitudes, el órgano competente dictará resolución declarando aprobada la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos.

2. La resolución aprobando la lista provisional se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia. La resolución aprobando la lista definitiva y los sucesivos llamamientos a los aspirantes se publicarán únicamente en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento. SEPTIMA.- TRIBUNAL CALIFICADOR. El Tribunal calificador estará integrado por los miembros siguientes: Presidente: El Sr. Alcalde, o miembro de la Corporación en quien delegue. Secretario: El de la Corporación o funcionario de ésta en quien delegue. Vocales: - Tres trabajadores contratados en régimen laboral, designados por el Presidente de la Corporación. - Un trabajador contratado en régimen laboral, designado por el Presidente de la Corporación a propuesta del Comité de Empresa. La designación de los miembros del tribunal incluirá la de los respectivos suplentes. OCTAVA.- PROCESO SELECTIVO. El proceso selectivo será el concurso-oposición. Constará de los siguientes ejercicios: Primer ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio. Consistirá en la realización por escrito de un test psicotécnico que medirá los factores de razonamiento verbal, razonamiento abstracto y personalidad. La calificación de este ejercicio será de Apto o No Apto. Segundo ejercicio. De carácter obligatorio y eliminatorio. Práctico. Consistirá en la realización de dos pruebas prácticas dirigidas a apreciar la capacidad de los aspirantes para realizar las funciones propias del puesto de trabajo. El tiempo máximo para realizar este ejercicio se establecerá por el Tribunal el día de su realización. La puntuación de este ejercicio será de 0 a 20 puntos, calificándose cada una de ellas de 0 a 10, siendo necesario obtener un mínimo de 5 puntos en cada una de ellas para entender superado el mismo.

Finalizado el segundo ejercicio de la fase de oposición el Tribunal hará pública en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento la relación de aspirantes que habiendo superado la fase de oposición pasan a la fase de concurso. Hecha pública esta relación se concederá a los aspirantes el plazo de tres días naturales para que presenten los documentos acreditativos de los méritos alegados. Fase concurso. Se tendrá en cuenta los siguientes méritos: 1) Experiencia laboral. Se valorará la experiencia acreditada en el desempeño de funciones similares a las del puesto a ocupar, a razón de 0,25 puntos por cada 3 meses si se trata de puestos de abalthería con la categoría de oficial "1" o equivalente, y a razón de 0,10 puntos por cada 3 meses si se trata de puestos de abalthería con la categoría inferior a la del puesto ofertado, hasta un máximo de 4 puntos. Dicha experiencia se acreditará, si se trata de servicios prestados en la Administración Pública, mediante la presentación del certificado expedido por la Administración en la que se han prestado dichos servicios. Si se trata de experiencia en el sector privado, dicha experiencia se acreditará mediante la presentación simultánea de: En el caso de trabajadores por cuenta ajena, mediante la presentación de los contratos de trabajo y certificación de la empresa de las funciones desarrolladas, cuando éstas no puedan deducirse de los términos del contrato así como certificación o vida laboral que acredite haber cotizado a la Seguridad Social en la categoría profesional que se alegue. En el caso de profesionales autónomos, licencia fiscal o IAE y certificación o vida laboral que acredite haber cotizado a la Seguridad Social en la categoría profesional que se alegue. 2) Por estar en posesión del permiso de conducir clase B.1 se otorgarán 3 puntos. 3) Otras titulaciones académicas adicionales que no sea requisito para tomar parte en la selección y que tengan relación con las funciones del puesto a ocupar, a razón de 0,50 puntos por titulación hasta un máximo de 1 punto. 4) Cursos de formación y de perfeccionamiento. Se valorarán los cursos de formación y perfeccionamiento que estén relacionados con las funciones del puesto a ocupar, cursados por el interesado y convocados u homologados por cualquier centro u organismo público de formación hasta un máximo de 2 puntos y con arreglo a la siguiente escala: De 100 o más horas: 1,00 punto por curso. De 75 o más horas: 0,75 puntos por curso. De 50 o más horas: 0,50 puntos por curso. De 25 o más horas: 0,25 puntos por curso. Hasta 25 horas: 0,10 puntos.

5) Cursos en prevención de riesgos laborales. Se valorarán los cursos de formación relacionados con la prevención de riesgos laborales cursados por el interesado y convocados u homologados por cualquier centro u organismo público de formación hasta un máximo de 2 puntos y con arreglo a la siguiente escala: De 100 o más horas: 1,00 punto por curso. De 75 o más horas: 0,75 puntos por curso. De 50 o más horas: 0,50 puntos por curso. De 25 o más horas: 0,25 puntos por curso. Hasta 25 horas: 0,10 puntos. 6) Entrevista. Se contrastarán los méritos aportados por el aspirante, así como su idoneidad profesional. La valoración de la entrevista se realizará hasta un máximo de 1 punto. Los méritos alegados en los apartados c) y d) se acreditarán mediante la presentación del original o copia compulsada del título acreditativo del curso realizado. NOVENA.- PROPIUESTA DE NOMBRAMIENTO Y BOLSA DE TRABAJO. Con el resultado del último ejercicio el Tribunal publicará resolución motivada con la relación de los aspirantes aprobados por orden de la puntuación total obtenida, detallando la puntuación obtenida por cada aspirante en cada uno de los ejercicios, no pudiendo declararse más aprobados que el número de plazas convocadas y proponiendo para su nombramiento al que hubiera superado las pruebas. En caso de empate en las puntuaciones finales, se dará preferencia a los aspirantes que hubiesen obtenido mayor puntuación en el segundo ejercicio de la oposición. Con el resto de los aspirantes que no hayan superado la oposición y que hubiesen superado al menos el primer ejercicio, ordenados por orden de la puntuación total obtenida, se formará una bolsa de trabajo para posibles futuras contrataciones, que anulará todas las bolsas que se hubieran constituido anteriormente.

DECIMA.- PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS. Los aspirantes seleccionados presentarán dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes a aquel en que se haga pública la lista de aprobados, los documentos acreditativos de las condiciones que para tomar parte en la oposición se exigen en la base segunda, y que son: a) Fotocopia compulsada de la titulación exigida. b) Fotocopia compulsada del D.N.I. c) Certificado acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que impida el normal ejercicio de la función a desempeñar. d) Declaración jurada de no haber sido separado/a mediante expediente disciplinario de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas. e) Declaración jurada de no hallarse incurso/a en ninguna de las causas de incompatibilidad previstas en la Ley de Incompatibilidades del Personal al servicio de las Administraciones Públicas. Quiénes dentro del plazo indicado, y salvo caso de fuerza mayor, no presentaran la documentación o de la misma se dedujese que carece de alguno de los requisitos exigidos, no podrán ser contratados, sin perjuicio de la responsabilidad en que pudieran haber incurrido por falsedad en sus solicitudes.

DECIMOPRIMERA.- CONTRATACIÓN. Cumplido por el aspirante el presente lo establecido en la base anterior, el Sr. Alcalde-Presidente formulará el correspondiente contrato de trabajo, de carácter interino. DECIMOSEGUNDA.- NORMATIVA SUPLETORIA. En lo no dispuesto en las presentes bases se estará a lo que establezcan las Bases Generales vigentes aprobadas por el Pleno de la Corporación del Magnífico Ayuntamiento de Vinaròs. DECIMOTERCERA.- RECURSOS. Contra la Resolución aprobatoria de estas bases y cuantos actos administrativos definitivos se deriven de las mismas podrán los interesados interponer cualquiera de los siguientes recursos: el recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 116 y 117 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y procedimiento administrativo común, modificados por la Ley 4/1999 de 13 de enero, en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente de su publicación, ante el mismo órgano que lo hubiese dictado. Transcurrido dicho plazo únicamente podrá interponerse el recurso contencioso administrativo previsto en los arts. 10, 45 y 46 de la Ley 29/1998 de 13 de julio reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente de la publicación, ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana, sin perjuicio de la procedencia del recurso extraordinario de revisión previsto en los arts. 118 y 119 de la Ley 30/1992, todo ello sin perjuicio de que los interesados puedan ejercitar, en su caso, cualquier otro recurso que estimen procedente.

Vinaròs, 22 de agosto de 2003 EL ALCALDE Javier Balada Ortega



Institut d'Ensenyament Secundari "Leopoldo Querol"

INICI DEL CURS 2003-04 • DIA 17 DE SETEMBRE. DIMECRES

HORARI D'ENTRADA

- 8,20 1er. ESO
9,00 2n. ESO
10,00 3er. i 4t. ESO
11,10 Batxillerat
15,30 Cicles Formatius

A partir del dia 15 al tauler d'anuncis del centre les llistes dels cursos. Els alumnes s'incorporaran a les seves classes després de la presentació. Hi haurà servei de transport escolar.

Vinaròs, 1 de setembre JORDI ROMEU (Director)

Se levantó la veda de arrastre

A principios de septiembre, los 18 *bous* se hicieron a la mar, a pesar del mal tiempo que reinó en los primeros días de la semana

Las barquitas artesanales de la base vinarossenca fanearon de manera dispar y los marrajeros sólo pescaron la mitad de días

ANDRÉS ALBIOL

Después de los dos últimos meses de parada biológica y a partir del primero de septiembre, los 18 *bous* se hicieron a la mar, a pesar del mal tiempo que reinó en los primeros días de la semana. Sin embargo, a diario, a las 17.00 horas, desembarcaron bastante variedad de pescados y mariscos, con valoraciones de *llobarro*, a 20; *rom*, a 18; *moll*, a 3; *lluç*, a 5; *calamaret*, a 18; *galera*, a 2; *polp roqué*, a 1 y 5; *pota*, a 2; *sorell*, a 2; *cargol*, a 12; *orà*, a 6; y *morralla*, a 1.

FLOTA CERQUERA

La flota cerquera en estas dos semanas ha faenado dispar. La semana de fin de mes se caracterizó por una buena climatología, así que pescaron mucho, pero la actual, como arrecian las lluvias con chubascos, llevaron también temporal en el mar. O sea, que el lunes, día 25, entre 15 barcos atraparon 1.589 cajas de sardina, que se subastaron a 11 euros/caja (12 kilos) y 578 de boquerón, a 50. El 26, entre 16 trañías pillaron 4.269 de sardina, a 7 y 109 de *seitó*, a 55. El día 27, entre 15 barcas pescaron 2.301 de sardina, a 6 y 121 de *oro azul* a 41. El día 28, entre 16 trañías capturaron 3.315 de sardina, a 15, y 59 de boquerón a 48. El viernes, 29 de agosto, a estos barcos ya les afectó el comienzo de la mala mar. Y la actual semana no faenaron por la tempestad. La procedencia de estas embarcaciones era la que se detalla a continuación: Tres locales, dos de Almería, cuatro de Mazarrón, dos de Adra y el resto del Grao de Castellón.

PESCA ARTESANAL

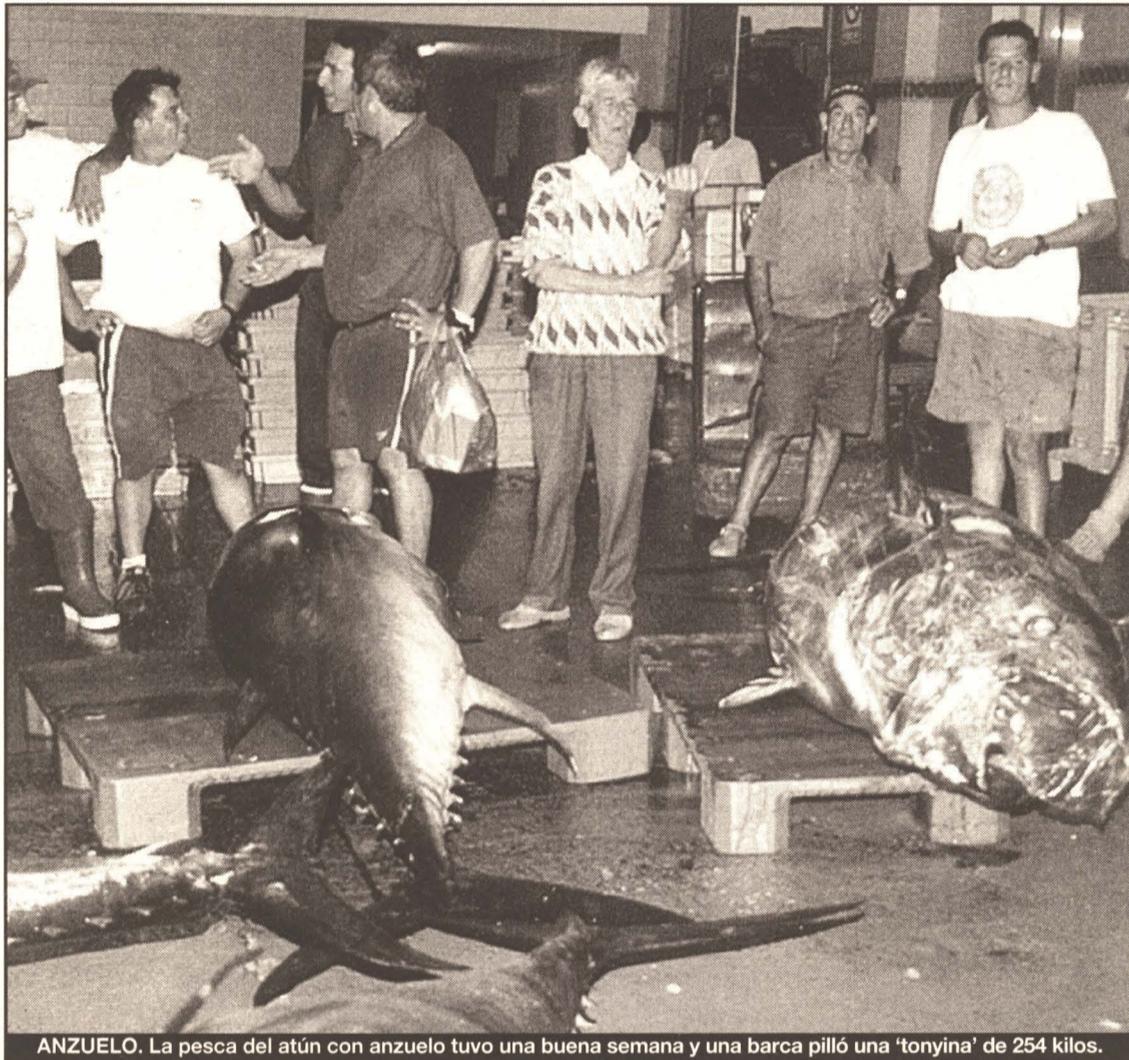
Por otro lado, cabe señalar que las barquitas artesanales también fanearon de manera dispar. Con todo, fue una semana con excelentes capturas a base de *palà*, a 24. Sin embargo, en la presente semana el oleaje les afectó y no les dejó calar.

Por su parte, los marrajeros sólo pescaron la mitad de días. Capturaron bastantes emperadores, que se cotizaron de 4 a 9 euros el kilo, y albacoras y japutas a 5 y 3.

ATÚN

Por otra parte, en cuanto a la pesca del atún con anzuelo, ésta comenzó bien, puesto que una barquita pescó una gran *tonyina* de 254 kilos, que fue adquirida por un comprador local para el consumo de Vinaròs.

Finalmente, comentar que una traña con arte claro procedente de la localidad catalana de Vilanova i la Geltrú, el pasado día 25 de agosto, arribó a nuestro puerto con ejemplares de dorados, de 10 a 30 kilos por pieza, que dieron en báscula un total de 1.000 kilos, que se vendieron alrededor de 7 euros el kilo.



ANZUELO. La pesca del atún con anzuelo tuvo una buena semana y una barca pilló una 'tonyina' de 254 kilos.



FLAMANTE. La embarcación surcará los mares de Tarragona para dedicarse al arte del arrastre.

'Peret i Paquita', obra de Lehimo, S.A.

■ Construir una embarcación pesquera es motivo siempre de satisfacción. En este caso, los modernos y prestigiosos astilleros Lehimo, S.A. de nuestra ciudad han botado una flamante embarcación para el puerto base de L'Ametlla de Mar (provincia de Tarragona) que dispone de todo lo necesario para dedicarse a la pesca arrastrera y conseguir buenas capturas. El material con el

que ha sido construido el casco es P.R.F.V., es decir, a base de plástico. Las características principales de la nueva embarcación son básicamente: eslora total, 25 metros; manga, 6,30 m.; puntal, 3,60; T.R.B. 74 tns; y 100 G.T. Hay que destacar que el nuevo buque pesquero ha sido bautizado con el nombre de *Peret i Paquita*, mientras que su armador es Pedro García Samarra.

ESTADÍSTICA AGOSTO 2003

PECES	KGS.
ALATXA	1.200
BOQUERÓN	108.264
MELVA	16.567
ATÚN	3.408
ALBACORA	278
RAYA	215
BATOIDEOS	15
BESUGO	23
BONITO	82
LLAMPUGA	281
CABALLA	6.965
GALL	29
DORADA	124
ESCUALOS	104
MÓLLERA	28
GALLINETA	341
JUREL	3.386
RASPALLÓN	20
LENGUADO	254
SARGO	20
LISA	1.545
JAPUTA	1.040
LUBINA	68
MABRE	322
PAGEL	190
PELUDA	16
PEZ ESPADA	4.556
PESCADILLA	110
RAPE	477
ASPET	82
RODABALLO	3
RUBIOS	84
SALMONETE	132
SERRANETS	6
SARDINA	699.240
PEZ ZORRO	2.239
DORADO	3.824
PALOMETA	19
TIGRE	51
CORBA	113
MISERIA	3
MAMONA	146
VARIOS	218
TOTAL	856.151

CRUSTÁCEOS

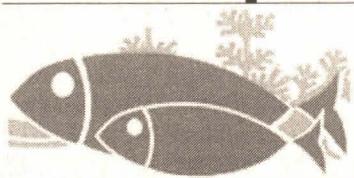
CANGREJO	17
LANGOSTINO	714
GALERA	625
LANGOSTA	433
BOGAVANTE	9
TOTAL	1.798

MOLUSCOS

CALAMAR	2
SEPIA	40
PULPO	474
TOTAL	516

RESUMEN POR MODALIDADES

ARRASTRE (PERIODO DE VEDA)	
CERCO	843.645
TRASMALLO Y OTRAS	14.821
TOTAL PRODUCCIÓN:	858.466



EL MAR DE VINARÒS

SUS GENTES, SU ENTORNO, SUS COSTUMBRES...

Un joven pescador de gran profesionalidad

Juan Francisco Beltrán proviene de una saga de pescadores de Fora Forat, a la que pertenecen su bisabuelo, su abuelo Sebastián y su padre Juan Antonio

ANDRÉS ALBIOL

Juan Francisco Beltrán Arques es un joven pescador polivalente, miembro de la reducida flota vinarossenca. Juan Francisco nació en Vinaròs el 26 de marzo de 1972, es hijo de Juan Antonio y Teresa, que tienen, además de él, otros dos hijos, Maite y Sergio.

Juan Francisco proviene de una saga de pescadores de Fora Forat, a la que pertenecen su bisabuelo, su abuelo Sebastián, conocido como Angelillo y su padre Juan Antonio. Desde pequeño ya se vislumbraba el futuro profesional que le esperaba.

INFANCIA

Juan Francisco se crió en la barriada marinera del Grupo Virgen del Carmen. Fue al colegio de la Asunción hasta los 13 años de edad. El joven compaginaba las clases con su salidas a pescar con la barquita de la

familia, la *Maite*, que iba al trasmallo con bastante frecuencia.

De todas formas, su primera experiencia laboral sería en los astilleros J. Rodríguez, que se dedicaban a la construcción de barcos de pesca de madera. De esta manera, a esta actividad dedicó cinco años, hasta que decidió, a los 19 años, hacerse marinero y se enroló en el trasmallero *Hermanos Llaó*.

También en esta época es llamado a filas y hace el servicio militar en el Arsenal de la Marina, en Cartagena, en el que ejerció destinado en una carpintería del cuartel.

EL TRASMALLO

Al regreso de la *mili* se embarca al trasmallo durante cuatro años con el G. *Sastre*. Posteriormente, realiza una temporada con la *P. de Vinaròs*.

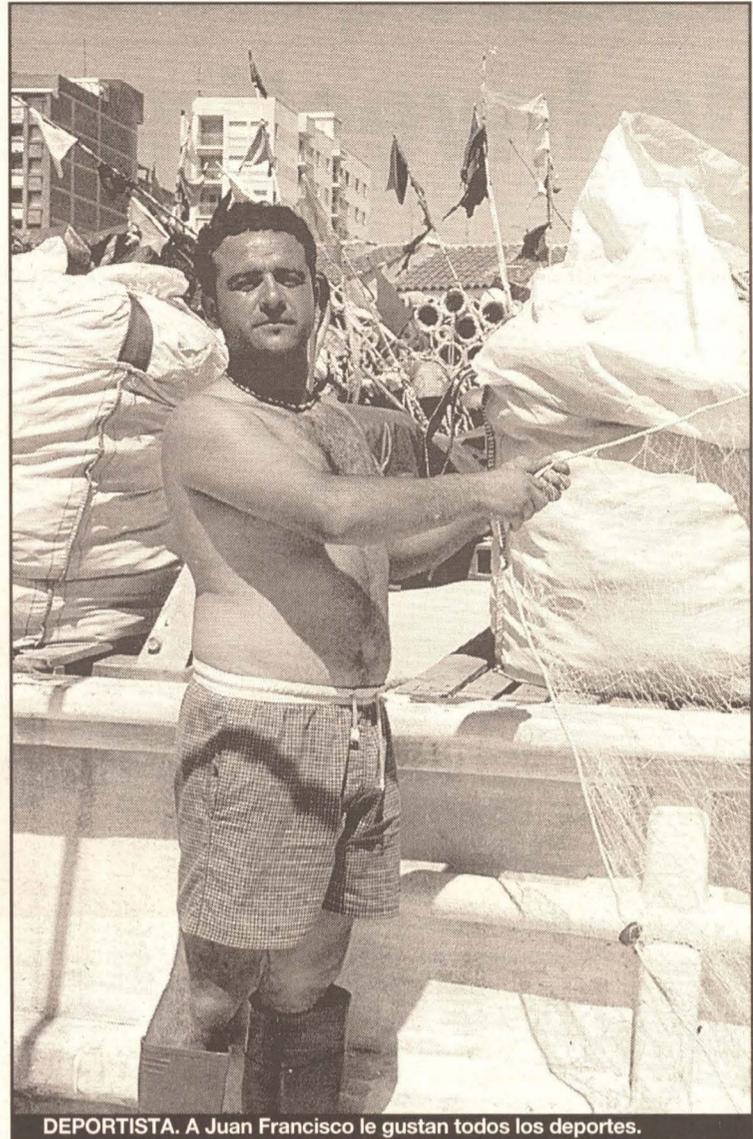
Tras estas experiencias decide cambiar de pesquera y se enrola con el arrastrero *El Rem* otra tempo-

rada para volver al trasmallo con el *Girazoye* haciendo incluso una campaña a la marrajera en alta mar, capeando muchos temporales.

Poco después va al bou con *Lo Petit* durante cinco temporadas. En la actualidad, desde la veda, está embarcado de nuevo con el trasmallero G. *Sastre*, faenando con todo tipo de redes de los artes menores, incluso con cadufos.

Juan Francisco, de jovencillo, fue un buen deportista ya que practicaba el atletismo y participaba en las carreras de cross. Su mejor marca la consiguió en la *Jean Bouin* de Barcelona, al quedar el sexto en su categoría. Era un deporte que le gustaba pero tuvo que dejar los duros entrenamientos por el trabajo.

En la actualidad, Juan está casado y es feliz con su esposa, Elena Yebes Cruz, y le gusta presenciar cualquier práctica deportiva, en especial el baloncesto.



DEPORTISTA. A Juan Francisco le gustan todos los deportes.

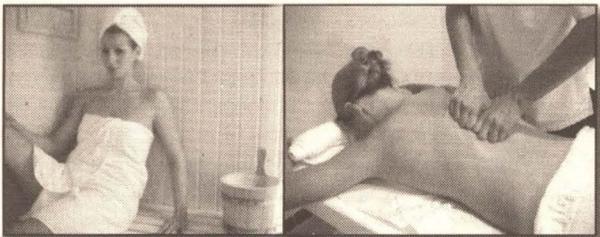
www.maestrack.com

Hotel MAJESTIC **** Playa

PROMOCIÓN VERANO 2003



GIMNASIO
PELUQUERÍA
MASAJES



ESTÉTICA
RAYOS UVA
SAUNA



SECCIÓN DE
PELUQUERÍA

Lavar y cortar
desde 7,80 €

Depilación
piernas enteras

13 €

Todo lo que esperas de un gran hotel.

Servicios al cliente con o sin alojamiento en el hotel.

Avda. Castellón, S/N. VINARÒS
Tel. 964 40 21 21

II Coloquio Internacional de Investigación Histórica

Las sesiones reunirán a destacados profesores de 5 universidades y van a analizar la evolución del poder

El listado de ponentes reúne a varios de los mejores conocedores de la historia de sus respectivos países

EMILI FONOLLOSA

El III Coloquio Internacional del Grupo Europeo de Investigación Histórica, Religión, Poder y Monarquía, que se celebrará en Castellón y Vinaròs del 10 al 12 de noviembre, estará centrado en las ceremonias, rituales y representaciones del poder y contará con la intervención de profesores de cinco universidades distintas.

La presentación del congreso corrió a cargo del doctor Pedro Barceló, de la Universidad de Potsdam (Alemania), como codirector, en compañía del concejal de Cultura del Ayuntamiento de Vinaròs y el presidente de Caixa Vinaròs, Miquel Montañés, cuya fundación es la sede de las actividades que se desarrollarán en Vinaròs.

Según palabras de Barceló, en estas sesiones, "participarán profesores de las universidades Jaume I de Castellón, Potsdam, en



PRESENTACIÓN. Barceló, Arnau y Montañés, en la presentación.

Alemania, Florencia, en Italia, la Autónoma de Madrid y la de Zaragoza". El listado de ponentes reúne a varios de los mejores conocedores de la historia de sus respectivos países, como el profesor Michele Cataudella, de la Universidad

de Florencia, el máximo estudioso de la historia de Italia. Destaca especialmente también la presencia de Fernando Marías, considerado como el mejor conocedor de Velázquez.

Gracias a la intervención de los expertos se debatirá la definición de

poder y cómo ha sido usado por el mundo grecorromano durante la época medieval y en la época moderna y cómo ha sido percibido por los que han estado sometidos.

DEBATE

Barceló destacó las intervenciones del profesor Víctor Minués, de la UJI, y él mismo sobre Trajano, Constantino y Velázquez, en el que aportarán datos inéditos. Otros interesantes temas a tratar serán la imagen del Príncipe de Asturias en la España de los Austrias, la ceremonia del traslado a Egipto del cuerpo de Alejandro Magno, el control de la plegaria y la coronación imperial en el arte.

El coloquio está abierto al público, que podrá intervenir activamente, aunque no se haya inscrito (la inscripción se cierra el 31 de octubre).

El 10 de noviembre se abrirá el III Col·loqui en la Jaume I de Castellón. Por su parte, los días 11 y 12, las sesiones ya serán en Vinaròs.

Cinco grupos en el VIII Aplec de Dolçaina

EMILI FONOLLOSA

Cinco grupos procedentes de diferentes poblaciones participaron en el VIII Aplec de Dolçaina, Gralla i Tabalet que se celebró en Vinaròs, en el marco de las actividades que se programaron durante el pasado mes fuera de las tradicionales fiestas de agosto.

Bajo la organización de la Associació Cultural Ball de Dimonis de Vinaròs, se contó con la presencia de los siguientes grupos: Grallers de Jesús, Colla Jove de Dolçainers de Tortosa, Colla Pessigolla, Grallers del Vendrell y la Colla Barreixada.

Como sucedió en ediciones anteriores, el Aplec comenzó con un pasacalle por la población iniciado en la plaza Parroquial y culminando en el paseo marítimo, donde estaba instalada la carpa de las actividades culturales de este verano. En esta carpa, tuvo lugar a continuación la actuación de cada uno de los grupos participantes.

EN VINARÒS, CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS 2 Y 3 DORMITORIOS, LOCALES COMERCIALES Y PLAZAS DE PARKING

¡ VIVIENDAS TOTALMENTE EXTERIORES !

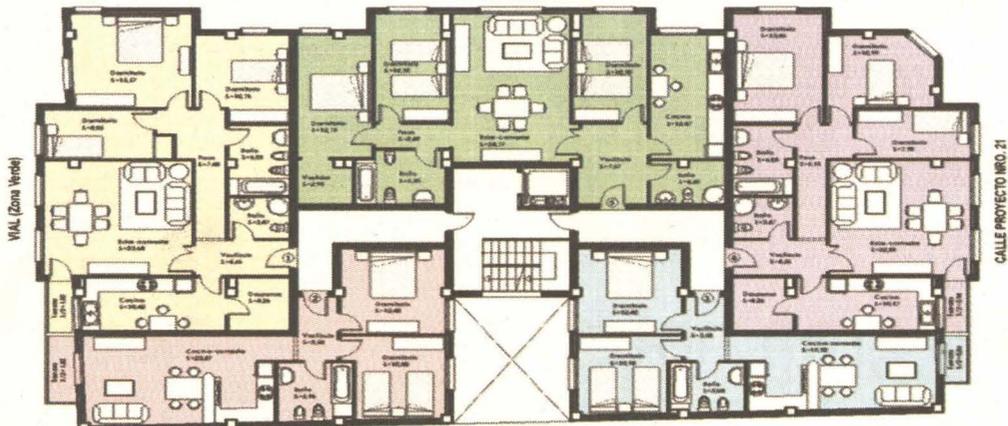
GRANDES FACILIDADES DE PAGO

ACABADOS DE CALIDAD



DESDE 65,615 €

CALLE ARAGÓN



BEMIR
PROMOCIONES INMOBILIARIAS

INFORMACIÓN Y VENTA

Promociones BEMIR, S.L.

San Francisco, 78 • VINARÒS
Tels. 964 45 03 22 y 964 45 21 52

Excel·lent concert de saxofons a l'Auditori

El quartet Alquibla oferí una bona mostra de talent amb una magistral interpretació de totes les peces

LLUÍS GANDÍA

El passat dissabte i a l'Auditori, que presentava per a l'ocasió una gran afluència de públic, Joventuts Musicals de Vinaròs organitzà el quart concert d'aquest 2003, dedicat a Garcia Julbe. L'acte comptà amb la presència del quartet de saxòfons Alquibla, guanyadors del tercer premi del IV Concurs de Música de Cambra Ciutat de Vinaròs que Joventuts organitzà l'any passat.

D'aquest quartet format per Manuel Garcia, al saxòfon soprano; Mayte Pérez, al saxòfon alt, José Joaquín Sarmiento, al saxòfon tenor i Pedro Manuel Ruiz, al saxòfon baríton, cal dir que tots han estudiat en el Conservatori professional de música de Múrcia amb professors de prestigi internacional.

Des de la seua fundació com a quartet, l'any 2000, han estat premiats en tres concursos. A més a més, els membres d'aquest quartet formen part també de l'Ensemble de Saxòfons Zambra que ha editat el seu primer disc aquesta primavera i que el va presentar en el programa de Ràdio Nacional Clásicos Popula-

res. Aquest mes de juliol han participat en el XII Congrés Mundial del Saxòfon que es va celebrar a Minneapolis, Estats Units, on van estrenar obres del mestre Herrero i rebren excel·lents crítiques.

Enric Llatser, vicepresident de Joventuts Musicals de Vinaròs i presentador de l'acte, destacà en la seva presentació l'alt nivell del grup i recordà que els dies 30 d'octubre i 1 i 2 de novembre se celebrarà el V Concurs de Música Ciutat de Vinaròs i realitzà una crida als joves de la comarca perquè hi participen.

El concert s'inicià amb *Sevilla*, del mestre Albeniz, seguí amb *Quatour*, de Max Dubois i finalitzà la primera part amb *l'Andante et Scherzo*, d'Eugene Bozza. Aquesta part fou una demostració de talent i és impossible destacar una obra per sobre d'una altra, un passatge per sobre d'un altre, davant les emocions que els joves músics traslladaren.

En la segona part s'interpretà magistralment la *Fantasia Andaluza*, de Ginés Abellán; *Grave Presto*, de Jean Rivier. *Dixie for Saxes*, del saxofonista espanyol Pedro Iturralde tancà l'inoblidable concert.

Innovadoras iniciativas artísticas

La galería Ibalart y la sala El Comendador, con la colaboración del Ayuntamiento local, traen 'Arte nuevo para un mundo nuevo'

La exposición itinerante pretende estimular la valoración estética a través de los sentidos y ampliar la promoción de jóvenes artistas

ALFREDO GÓMEZ

Ayer viernes, 5, en el Auditorio Municipal, se inauguró la exposición *Arte nuevo para un mundo nuevo*, una muestra de jóvenes artistas valencianos de primer nivel y que, tras exhibirse en Bruselas y en Valencia, viene ahora a Vinaròs.

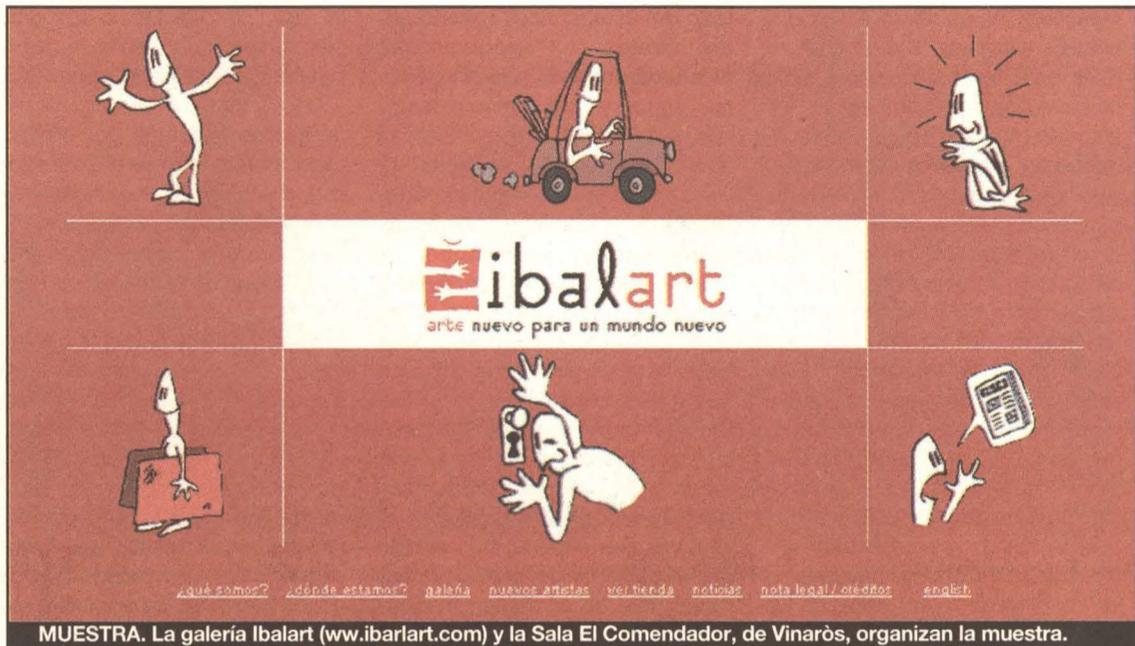
Organizada por la galería Ibalart y la Sala El Comendador, con la colaboración inestimable del Ayuntamiento local, el Auditorio acoge una muestra representativa de la exposición global. El idealismo es el que ha llevado a participar a una serie de jóvenes historiadores del arte que al igual que los artistas pretenden iniciarse en la crítica artística.

Con ellos y con el apoyo de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Valencia, la exposición,

que se presentó en la Sede del Parlamento Europeo de Bruselas, se exhibe ahora en Vinaròs y en el enclave más propicio a su significación: el Auditorio Municipal.

Se trata de una muestra de arte joven promovida por comisarios noveles que pretende estimular la valoración estética a través de los sentidos. El proyecto, con sus exposiciones e itinerancias, pretende ampliar los horizontes de promoción de los jóvenes pintores y acercar al público al mundo del artista a través de los comentarios críticos de su catálogo.

En ellos se plantean cuestiones determinantes del papel de la pintura en el contexto de la creación contemporánea. Ideas como juventud artística e innovación, modernidad y posmodernidad... son cuestiones latentes en cada uno de estos artistas.



La panadería Farga expone obras de Casermeiro

ESTER FORNER

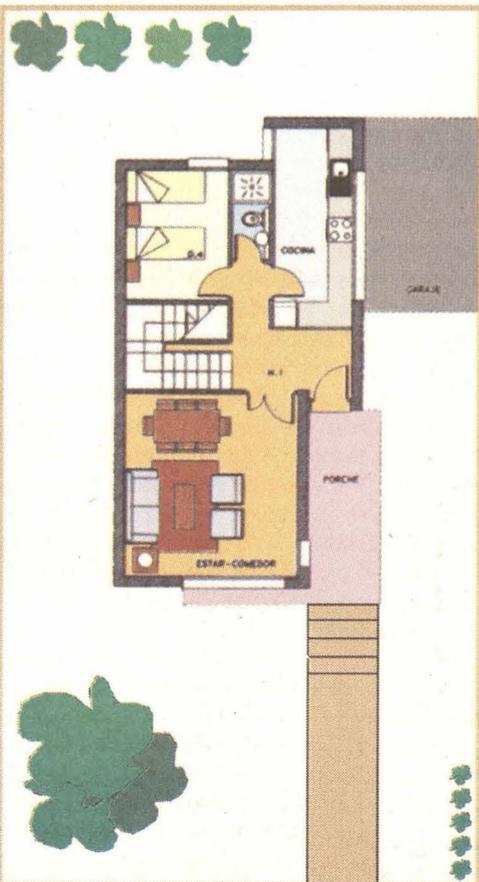
■ Casermeiro es un pintor autodidacta de 57 años que conjuga su profesión de carpintero con su afición desde hace varios años: La pintura.

En esta nueva exposición en la panadería Farga nos ha deleitado con una muestra de sus obras más intimistas cuyo tema principal es la figura femenina representada en diversas escenas de carácter personal en un tono de sensualidad y exotismo que le otorga a la obra mayor personalidad. Aunque su pintura denota que el autor se siente más cómodo en retratos y temas femeninos, los temas representados son variados. El espectador podrá contemplar desde un paisaje donde el factor humano es secundario y la naturaleza es protagonista hasta bodegones, retratos...

TÉCNICA

Su factura es apretada con lo que logra un buen arte figurativo y académico. Pero no es así en todas sus obras, ya que en otras se muestra por lo contrario mucho más interesado por las posibilidades que le otorga el color. Se sirve de una rica gama cromática donde hay que destacar los blancos radiantes y sobresalientes que con tanta destreza aplica sobre el lienzo.

VENTA DIRECTA de viviendas



VIVIENDAS de 4 y 2 dormitorios

2 PLANTAS Y 1 PLANTA
RESPECTIVAMENTE
MATERIALES Y REVESTIMIENTOS
DE 1ª CALIDAD

Tel. y Fax. 964 45 51 78
Tel. Móvil 630 525 966 y 619 659 771
Fco. Jos Balada s/n
Urbanización Las Palmeras Local A.1
12500 Vinaròs Castellón

OPINIÓN TOMÁS EROLES GAUSACHS

Impacto ambiental (M)

El Estudio de Impacto Ambiental de las Actividades Calificadas. Los Nitratos (V).

El conocimiento de los aspectos legislativos, como se vió en los dos artículos anteriores, son de gran interés para tener conciencia de la problemática medioambiental, que nos atañe a todos, y en especial, para nuestro caso, a los vinarocenses, sean los que somos ciudadanos de a pie o los políticos, aunque yo añadiría, que éstos últimos deben "predecir con el ejemplo", y consecuentemente, debieran conocer con más profundidad los temas, por una parte, por ser su obligación con las actividades públicas que les afectan a ellos, es decir, a las que son de responsabilidad municipal, y por otra, para dar ejemplo a los empresarios o ciudadanos privados que puedan infringir la ley. Evidentemente, cuando hablo del conocimiento de los políticos no me refiero a los actuales, que acaban de incorporarse, sino a los que son los responsables de la forma en que se tramitó el EIA del PGOU, que como máximo responsable fue el exalcalde, J. Moliner. Sacaremos del artículo de hoy posteriores consecuencias.

En este artículo haremos un paréntesis legislativo para comentar la noticia aparecida, este martes, día 2/9/03, en el periódico El Mundo,

cuyo redactor es E.V. Entresaco algunos de los comentarios de las reacciones políticas:

a) "Vinaròs...desconocía el resultado del estudio del Territorio sobre nitratos". b) "Aseguran que efectuarán nuevos análisis de las sus aguas y que tomarán medidas si los niveles son altos". c) "Desconocimiento y sorpresa". d) "Vinaròs en la lista negra de Conselleria de poblaciones con aguas contaminadas por nitratos". e) "Tomar medidas para prevenir y reducir el nivel de nitratos del agua". f) "Algo que no se puede hacer sino se tiene constancia de ello (falso, esto es mío)". g) "Extrañaba que el agua (en Peñíscola) se hubiese contaminado con nitratos, ya que las fuentes pasa por zonas que no hay cultivos". h) "Tal vez (los nitratos) han subido por el aumento del cultivo de naranjos que se alimentan por goteo". i) "Hacemos dos tipos de análisis cada día y miden el agua del mar y el agua para beber".

Es suficiente esta muestra de comentarios. Vamos a describir sólo el fondo del problema, y para la semana próxima haremos una exposición detallada, ya que por motivos de tiempo, no me es posible aportar las referencias bibliográficas al respecto. Recordemos que en el escrito (II) de

esta sería, se decía: la mejor política de MA es evitar la contaminación en origen, mas que combatir posteriormente sus efectos, en el IV, se decía, (al final), ...los efectos no son inmediatos, sino que aparecen con el tiempo que dura la contaminación...

Conclusiones: Para evitar la contaminación en origen (por nitratos), (política preventiva) se debería saber que, dos de los orígenes clave son el abono clásico de los cultivos, y la eliminación de los purines de las granjas (residuos de las granjas de porcino). Si no se controlan estas dos fuentes, los nitratos que se encuentran en los abonos, y el purines que son muy solubles en el agua, cuando son depositados sobre el suelo, una parte muy pequeña es absorbida por el cultivo, pero otra parte, queda libre y con las lluvias, son arrastrados los nitratos que contienen y pasan a los acuíferos que es donde después los encontramos. Pero, la contaminación no es inmediata, sino que como decíamos, aparece con el tiempo que dura la contaminación. Otro detalle: esta contaminación es "difusa", es decir, que las aguas la trasladan desde el origen de la contaminación, a otros puntos alejados, por la corriente del agua del acuífero. Continuaremos.

★ *Ingeniero industrial/perito industrial químico.*

OPINIÓN FRANK ROMERO

Xe, jo no recordo...

■ Jo no recordo què volia escriure, però com que escrivint alguna cosa recordaré, començaré presentant Joves d'Esquerra Verda, que ha sorgit a Vinaròs com tots haureu pogut deduir d'EV, aquell partit que anava en coalició amb el Bloc. Doncs això, encara no sabem com, però hem fet els joves. El que sí sabem és per què: a Joves d'EV no els agrada el funcionament de la societat en què viuen. Ens agradaria aconseguir sense presses una societat més participativa i implicada en la vida política, social i cultural. Aquesta està adormida i limitada a solament viure, passant del lloc on ho fan dient que la política és per als polítics, la cultura per als intel·lectuals i la societat per als sociats. Doncs no! Totes tres vides són per al poble i hem d'aportar tot allò que ens fasse la vida en aquesta terra (en aquest cas "nostra terreta valenciana que ofrena glòries a Espanya") més agradable i entretinguda.

Nosaltres, amb els pocs mitjans amb què comptem, estem disposats a actuar dins les nostres possibilitats defensant les tradicions, el territori i la llengua que ens uneix ("...nunca fue el castellano una lengua de imposición, sino de encuentro"), el català-valencià. A l'igual que les moltes associacions locals, no podem deixar de banda la informació. Hem de parlar de drogues, sexe i diversió, aquesta última tan limitada a Vinaròs, ja que són poques les alternatives. Per acabar, anunciarem el primer acte dels *xikets d'EV*: Una xerrada de sexualitat per a joves i adults (ningú ho sap tot). Ja direm més.

★ *mastinhowse@yahoo.es*

OPINIÓN AA VV MIGJORN

A la Conselleria de Sanitat

■ Hem rebut una carta amb data de sortida del 19.08.03 del senyor Manuel Ibañez Gimeno, director mèdic de l'Hospital Comarcal de Vinaròs, en la qual ens reconeix la no adequació dels mitjans existents davant l'onada de calor d'aquest estiu. També ens diu que han pres les mesures adients per solucionar el problema, tant de forma immediata com a mig termini. Nosaltres agraïts per la seua resposta li volem dir que estem segurs que a hores d'ara el problema deu estar resolt (03.09.03), que ignorem com ignoren tots els malalts que han passat per l'Hospital aquest estiu les mesures que ens diu que han aplicat i que ningú ha notat, i que desitgem de tot cor que les que diu que aplicaran siguin efectives.

Volem remarcar que no és del nostre gust haver de sortir al carrer, recollir signatures i fer campanyes per aquest o qualsevol altre motiu, però que no dubte que tornarem a recomençar en el cas que com ara no s'escolte la gent del poble i haja de ser un clam popular el que porte a fer declaracions de bones intencions i de cartes com aquesta que sols es lleven les puces de damunt una vegada el problema ha passat (03.09.03) i que comencen les pluges, no volem pensar què passaria si ara vingüés una altra onada, però aquesta de fred.

En uns fulls ben editats de la Conselleria de Sanitat, ens diu que volen que tots col·laboren en la millora de les institucions sanitàries. Nosaltres des d'aquesta tribuna pública volem oferir-nos per tractar d'aquest o d'altres temes per donar la nostra opinió.

OPINIÓN ALFREDO GÓMEZ

El 'caso' San Roque

■ Con respecto al debate de los gozos dedicados a San Roque editados con motivo de esta festividad... a ver si nos enteramos de una vez del tema. El C.I.D. simplemente quiere recalcar que lo que ha hecho es recoger unas oraciones que circulaban antaño por diferentes lugares y llevarlas a una fiesta de unos vecinos de una pequeña ermita local para enriquecer la cultura religiosa de Vinaròs dentro de una festividad dedicada a San Roque, y punto.

Todos sabemos que hay unos gozos en Vinaròs dedicados a San Roque y que se cantan en la ermita de San Roque (y si hubiera venido el exconcejal de Cultura lo hubiera visto). En la fiesta de los vecinos de la parroquia se cantaron los gozos de Vinaròs -faltaría más-, se sortearon coqs, hubo traca, procesión, caramelos y obsequios; y entre ellos al finalizar la misa, se repartieron estas oraciones de *gracias* al santo que unos las cogieron y otros no con total libertad, y como recuerdo para llevarselas a su casa. Ni más ni menos. Y fin de la historia.

Este enriquecimiento ya me lo agradeció días antes el mossén e incluso me pidió si teníamos la música. ¿Qué quiere decir con romper las tradiciones locales? El exconcejal dice que tiene unas oraciones simila-

res de Andorra ¿y allí quien las llevó, de dónde son originarias?. Oraciones de San Sermin que, por cierto y para más *inri* yo nunca he visto.

Además, estas mismas oraciones las tienen editadas exactamente igual otros pueblos y ciudades, por lo cual son tradiciones y oraciones rogativas de gracias a un santo que circulan, han circulado y circularán siempre, mientras no haya gente que ponga pegas a la difusión de las rogativas religiosas que enriquecen el panorama nacional devocional y que la iglesia lógicamente agradece. Es como los gozos de San Sebastián de Vinaròs, que son iguales a los de La Vilavella, tal como demostraba el señor Delgado.

Hemos hablado con el obispado y estando bien enterados del tema han confirmado que no hay problema. El exconcejal de Cultura -en nombre del PP- ha creado una polémica que creemos desmesurada, más política que otra cosa y han cargado las tintas contra el C.I.D. sin que sepamos realmente el porqué. Si unos nos *subvencionan* y otros nos *critican*, sobran los comentarios.

Historiadores y amantes de las costumbres de Vinaròs nos están solicitando estas oraciones impresas, ya que consideran que es un recuerdo muy importante para la

ciudad y que dentro de cien años tendrán un cierto valor histórico, y que por ello los buscan para coleccionarlos. No, si cuando se habla de una cosa, tanto para bien como para mal, es la mejor publicidad. Gracias. El C.I.D., contra viento y marea, continuará potenciando las tradiciones locales, defendiendo el patrimonio arquitectónico y sobre todo las *fiestas populares*, a pesar de las trabas que se le quieran poner. Quisiera dar las gracias a la actual regidoria de Cultura por haber dado soporte a esta iniciativa loable y a todas las asociaciones locales que nos han apoyado; y decirles que hemos de trabajar por desarrollar una *política cultural* ordenada, seria y coherente; y no dedicamos a debatir sobre temas que no llevan a ningún lado.

Esperemos que se cree un Patronato Municipal de Cultura (prometido por el PP en el programa de 1999 y que quedó en el cajón de los recuerdos). Por cierto, que a más de *uno* le debe caer la cara de vergüenza cuando olvida tan fácilmente que si el *Santo Oficio* actuara, les llamarían *encubridores* del vandálico derribo del convento de San Francisco, y de lo que desconozco si se pidió permiso al obispado o no. Esto sí es grave, y los vinarocenses no lo olvidaremos nunca.

CARTA PATRICIA MALDONADO

El fin del verano

■ El 3 de julio comenzó mi experiencia como monitora en prácticas en la Escola d'Estiu l'Illa. Somos un grupo de jóvenes del curso de monitores de centro de vacaciones de la escuela de Animadores Edetania (Godella), subvencionado por el Ayuntamiento de Vinaròs. Para más información, acudir a la directora, Amparo Chalera.

Realizadas mis 120 horas de prácticas, os podré contar las diversas actividades vividas junto a los niños de Primaria, especialmente con el colegio Asunción, que era mi clase. Eran una media de 20 niños por clase para dos monitores de prácticas. Cada día nos reuníamos para preparar las divertidas mañanas en la escuela de verano. Los niños han aprendido hacer diversas manualidades. También han jugado bastante. El

día preferido de los niños: el día del agua y la guerra de globos. Se les ha enseñado normas de convivencia, educación vial, cómo curarse las pequeñas heridas, el mundo de los colores, hacer un cuento, etc...

Cada día era diferente. Un mundo de diversión en 4 horas diarias.

Doy las gracias a mis compañeros, los monitores de prácticas y a los voluntarios. Juntos hemos aprendido a convivir, educar y jugar con los pequeños. También doy las gracias al Ayuntamiento de Vinaròs por organizar este importante curso de monitores. Aprovecho para comunicaros que tengo realizado un divertido reportaje en vídeo con los niños de Primaria. Para conseguirlo llamar al 630 560 826 (precio económico). Ahora, el 27 de septiembre se reanudará el curso. ¡Hasta pronto amigos!

Comienza el paso por el infierno

Los vinarossencs debutan mañana en el Cervol ante el Borriol en una temporada cuyo único objetivo es ascender a Tercera División

El técnico, Nahum Mingol, promete fútbol ofensivo y las estrellas serán Javi Prats, Antonio Díaz, Fernando Campos y Raúl Sos

P. A.

Comienza el espectáculo. Mañana, domingo, el Vinaròs inicia su andadura por el infierno de la Regional Preferente. Una temporada en la que no valen las excusas y en la que directiva, cuerpo técnico y jugadores se han marcado como único objetivo el ascenso de categoría.

Para ello, el conjunto langostinero se ha reforzado mucho... y muy bien. Así, hasta catorce nuevas caras serán las encargadas de devolver la ilusión a la sufrida parroquia del Cervol. Y es que el equipo está en deuda con su afición y, bajo la batuta de Nahum Mingol, el Vinaròs derrochará espectáculo.

La plantilla 2003/2004 está más compensada que nunca y tiene un carácter eminentemente ofensivo. Las estrellas de este año serán los ex-amarillos y ex-Primera división Antonio Díaz y Javi Prats, dos refuerzos de lujo que todavía tienen mucho fútbol que ofrecer y el ex del Onda, Fernando Campos. Junto a estos dos grandes futbolistas reaparecen el meta Raúl Sos y Óscar Marín y jóvenes promesas de la cantera como Pedro y Juan Ángel.

El Vinaròs se enfrenta mañana al Borriol, uno de los gallitos de la categoría que tiene en la juventud de su plantilla una de sus principales armas. De todas formas, el conjunto del experimentado Andrés Felices es inferior a los vinarossencs, que no



INICIO. Plantilla y cuerpo técnico afrontan una nueva temporada.



CÚPULA. Los directivos apuestan por una mejora a todos los niveles.

deben confiarse ni dejarse influenciar por aspectos extradeportivos y buscar así una victoria para calmar las aguas vinarossencas. Hay que pasar hoja, comenzar el campeonato con buen pie y sudar sangre en cada partido para regresar a una categoría -Tercera División- que nunca debió abandonar.

Este año, pese a la categoría, los aficionados que acuden al Cervol disfrutarán de espectáculo ofensivo. O por lo menos eso es lo que ha intentado inculcar el mister Nahum Mingol a sus jugadores. El sistema que pretende utilizar este año el ex coordinador del fútbol base del Castellón será el 4-2-3-1, con una fuerte presión en todo el campo y con miras siempre a la portería contraria.

La plantilla del 'ascenso'

- **PORTEROS:** Raúl Sos (Onda) y Felipe Fonellosa.
- **DEFENSAS:** Martín Russo (procedente del Burriana), Mateo (San Pedro), Escudero (que también ha militado en el San Pedro), Aguilar, Meseguer (Traiguera), Ferreres, Alonso, Moliner (Lalueza).
- **CENTROCAMPISTAS:** Enrique Mampel (Traiguera), Sergio Navarro (Borriol), Raúl Tena (amateur Castelló), Abraham Soto, Javi Prats (L'Hospitalet), Pedro (Juvenil), Juan Ángel (Juvenil), Antonio Díaz (Águilas).
- **DELANTEROS:** Martín Nájara, Fernando Campos (procedente del Onda), Francisco Marco (Borriana) y Juan José Panilleso.
- **SISTEMA DE JUEGO:** 4-2-3-1. Jugarán a las órdenes de Nahum Mingol, que en el último año ha coordinado el fútbol base del Castellón.

De este modo, el Borriol será el primer *sparring* de los vinarossencs, una piedra de toque para confirmar o desmentir las buenas expectativas

que apunta la plantilla de Ramón Grau para esta temporada que debe ser la del ascenso. ¡La fiel hinchada necesita un equipo en Tercera!

Las credenciales del equipo albiazul

- **NOMBRE:** Vinaròs C.F.
- **NÚMERO DE SOCIOS:** 600.
- **AÑO DE FUNDACIÓN:** 1920.
- **PRESIDENTE:** Ramón Grau.
- **VICEPRESIDENTES:** J. Valverde y Agustín Guimerà.
- **SECRETARIO:** Emilio García.
- **VOCALES DEL CLUB:** Pla, Febrer, Adell, Melià, Caballer, Redó, Lechón y Buj.
- **DELEGADO:** Manuel Pla.
- **ENTRENADOR:** Esta temporada el mister es Nahum Mingol.

EL OJO DEL AFICIONADO RAFA MARCOS

El que calla otorga



En la jornada de mañana se inicia la competición oficial. La tan esperada asamblea por fin tuvo lugar,

pero fue una balsa de aceite, a pesar del déficit dado a conocer (que asciende a 18.000.000 de las antiguas pesetas). Poco público acudió al Auditorio Municipal. Tan sólo se votaron los puntos que hacían referencia al nuevo precio de los abonos, el nombramiento como socio de honor de Manuel García Julbe y la propuesta formulada por la junta de jugar los sábados por la tarde-noche. En cuanto al tema de las cuentas y al resto de puntos, nadie dijo nada.

PRESENTACIÓN

Al final se encontró rival para el partido de presentación, el conjunto que visito el Cervol fue el A.C.C. Benicense, equipo recién ascendido a

Preferente y que será uno de los rivales con los que deberá enfrentarse el Vinaròs en su camino para regresar a categoría nacional. El Vinaròs ganó 3-2, pero no convenció en su juego y, aunque haya buenos jugadores, se apreció que el equipo no está conjuntado y falta forma.

Los de Nahum ultimaron la puesta a punto en Alcalà de Xivert, a falta de una semana para el inicio de la competición. Se perdió por 2-1 y la imagen que dio el equipo no fue buena. La cara de los jugadores y mister al final del partido era todo un poema.

Mañana se alza el telón en la Regional Preferente. El equipo albiazul debuta en el Cervol contra el Borriol, que no debería dar problemas. La semana ha sido movidita y no se ha podido trabajar en el mejor ambiente para el debut. Han surgido unos problemas y, en el momento de hacer este artículo, todo estaba por solucionarse. Por cierto, los carnets de este año van con código de barras y se parecen a una tarjeta de crédito.



FOSAS SÉPTICAS
ALCANTARILLADO
POZOS NEGROS
DESAGÜES.....

Limpiezas **ROCALBI, S.L.**

Avda. Zaragoza, s/n - Tel. 964 455 282 - Móvil 617 317 345 - VINARÒS

ASESORÍA DE EMPRESAS

NECESITA

- DIPLOMADO EN RELACIONES LABORABLES
- MUJER, MENOR DE 24 AÑOS
- SIN EXPERIENCIA

SE OFRECE

- CONTRATO EN PRÁCTICAS
- TRABAJO EN ÁREA LABORAL

INTERESADOS llamar 964 45 60 36 (de 16 a 19h.)



Dimes y diretes del mundo del balón

EL BULLICIO DEPORTIVO

ÁNGEL GINER

■ Los vinarossencs Fernando y Pablo Martín Carreras han cambiado de equipo. De este modo, Fernando ha fichado, procedente del Pego, por el Eldense. Por su parte, Pablo, que militaba en el Alboraya, formará parte de la plantilla del Catarroja.

■ Elías, el defensa de Foís que la temporada pasada jugaba en el Vinaròs Club de Fútbol, pasará a formar parte de la plantilla del Benicàssim, que milita en la categoría de Preferente. No será el único futbolista que lo haga, ya que el conocido jugador Héctor Cruceta hará lo propio y seguirá sus pasos en un breve espacio de tiempo.

■ Los aficionados del Vinaròs C.F. pueden retirar sus abonos para la temporada 2003-2004, en horario de tarde, en el P.M.E., en la calle Carreró. Tomará nota el secretario general, E. García Aranda. Se les entregará un polo y una insignia del equipo, obsequios de unos conocidos almacenes de la avenida Pablo Ruiz Picasso.

■ Santi Forner seguirá, una temporada más, militando en el equipo del Rosell, que está en la 1ª Regional. Además, hay que indicar que es un jugador destacado allí.

■ José Quirós fichó por el Tírig y contará con 7 jugadores que pertenecían al Vinaròs B. A su vez, Amadeo, místico del Canet, también tiene futbolistas vinarossencs. En estos equipos, las plantillas cobran una cantidad no muy alta que sirve de estímulo.

■ El Vinaròs intenta recuperar la 3ª División y ha incorporado a Javi Prats (Castellfort). Es un jugador que militó en el Vila-real, Castellón, Valencia B y Hospitalet. Cobrará un buen sueldo y quedará libre si un equipo de categoría nacional le quiere.

■ Ni los más viejos del lugar recuerdan algo así. El Vinaròs C.F. se presentó ante sólo 50 aficionados, en familia, y disputó un partido sin historia contra el Benicense.

■ El Vinaròs C.F. celebró, sin comunicarlo a los socios, una reunión que congregó a unas 70 personas, la mayoría procedente del fútbol-base, para aprobar un convenio.

■ El equipo vinarossenc presentó un presupuesto de 40 millones de pesetas, 18 de déficit y 22 para la campaña 2003-2004. El nuevo tesorero será Sergio Morales.

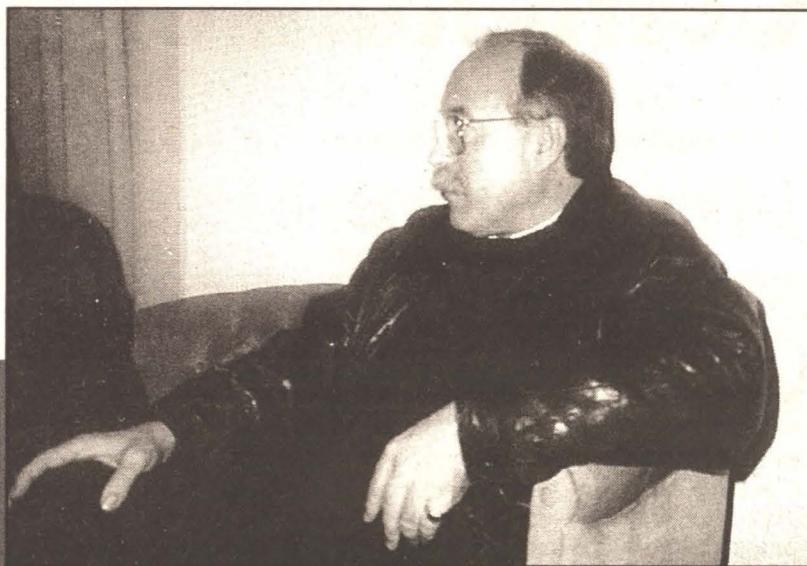
■ Se aprobó un convenio muy beneficioso con la Asociación de la Escuela del Vinaròs C.F., presidida por Goyo González. Así, los padres han de hacerse socios.

■ Juanito Sos Hernández, que jugó en el Vinaròs 11 años, se ha marchado del Alcanar, de 1ª Regional, ya que no le pagaban. Lo mismo le sucedió en el Vinaròs Juvenil.

■ Mañana llega al Cervol como visitante el C.D. Borriol, en su segundo año en Preferente. El místico es Andrés Felices y el presidente es Juan Manuel Balaguer. El Vinaròs alineará a sus refuerzos: R. Sos, Ruso, Raúl Tena, F. Campos y Javi Prats.

■ En el momento de escribir estas líneas, la plantilla vinarossenca todavía no ha cobrado la nómina del mes de septiembre (un millón de las antiguas pesetas).

■ En el último partido amistoso de la pretemporada, el Vinaròs C.F. perdió en Alcalá por el resultado de 2 goles a 1. Con esta derrota se cerraban los bolos veraniegos.

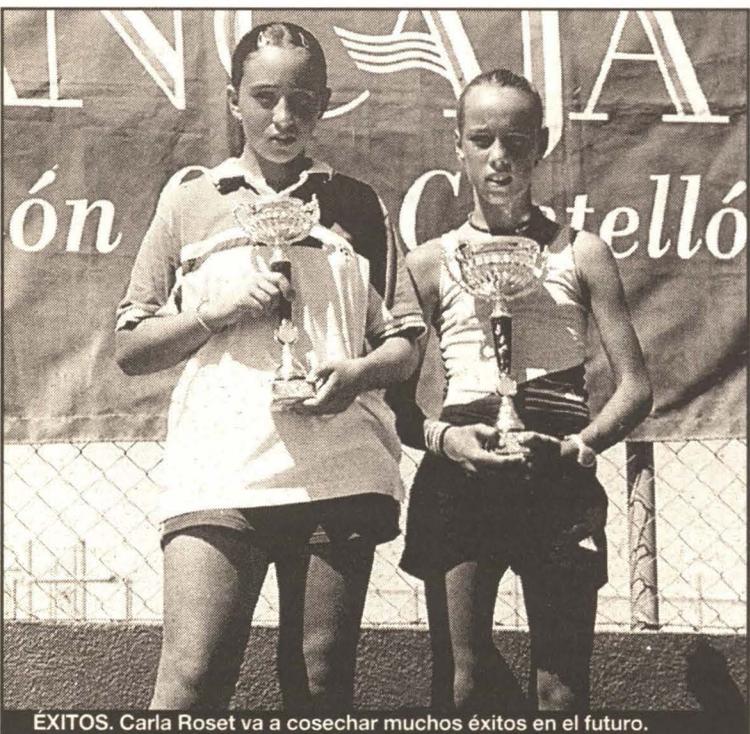


EXPERIENCIA. J. López López pondrá su experiencia al servicio del Vinaròs B.



ILUSIÓN. Ramón Grau afronta el inicio de la temporada con mucha ilusión.

■ Ramón Grau encara la nueva temporada. El torneo de 2ª Regional dará comienzo el domingo, día 28. En el primer partido, el Vinaròs C.F. B se medirá al Càlig, recién descendido. Para que no suceda lo de la campaña anterior, Ramón Grau ha contratado, mediante una compensación económica, al experto José López López, que ya se hizo cargo del primer equipo en otra época. Venía entrenando al Benihort juvenil. Asimismo, cabe apuntar que el delegado será J. Francisco Sánchez. Contarán con un plantel de 19 futbolistas, sin percibir por ello ni un solo euro.



EXITOS. Carla Roset va a cosechar muchos éxitos en el futuro.

TENIS

Carla Roset, campeona alevín del circuito provincial Bancaja

La joven jugadora vinarossenca venció a su difícil contrincante, una temible y poderosa tenista rumana, por dos sets a uno, con un marcador de 6/2, 6/7 y 7/5

REDACCIÓN

■ Carla Roset, tenista vinarossenca del Club de Tenis Benicarló, se ha proclamado recientemente campeona absoluta dentro de la categoría alevín, ya que ha resultado vencedora en el décimo circuito provincial Bancaja. De este modo, Carla —que tuvo que enfrentarse en la gran final a una magnífica jugadora de naciona-

lidad rumana del Club de Tenis Castellón— demuestra su excelente estado de forma en la actualidad y pone de manifiesto que cuenta con un enorme futuro en este difícil campo.

ESPECTACULAR REMONTADA

Carla Roset ganó, contra todo pronóstico, un partido que, de entrada, tenía muy cuesta arriba. De hecho, su rival no había cedido ni un

solo set durante todo el verano. En este sentido, cabe destacar que, en la tercera manga, la jovencísima jugadora perdía por 5 a 2, pero realizó una espectacular remontada, con un juego de muchos quilates, y logró alzarse con la victoria final por 7 juegos a 5. De este modo, Carla, a falta de disputar el torneo de Torremar, se convertía en la ganadora del circuito provincial. ¡Enhorabuena!

FÚTBOL DE VETERANOS

El Cervol acogió un partido de alta escuela

El Trofeo Intersport Piñana de Fútbol de Veteranos deparó un gran encuentro en el que se enfrentaba un combinado del Baix Maestrat, que ganó 4-1, con otro catalán

REDACCIÓN

El campo del Cervol fue el escenario de la disputa del Trofeo Intersport Piñana de Fútbol de Veteranos. Se enfrentaron un combinado de Cataluña (jugadores de la zona sur de Zaragoza, Baix Ebre, Terra Alta y Montsià) contra otro del Baix Maestrat, cuyos equipos compiten en la Liga Catalana.

El encuentro, al que asistió mucho público -incluido el alcalde, Javier Balada-, fue vistoso y de gran calidad técnica. No obstante, se dejó notar la falta de preparación física.

De todos modos, hay que felicitar a los dos contrincantes que dieron espectáculo y se dejaron la piel en el campo. A pesar de ello, la mejor preparación del equipo local quedó evidenciada en el marcador (4-1).

ALINEACIONES

El combinado catalán alineó a De la Rica, Checu, Vicent, Juan Carlos, Raúl, Redó, Javi, Salva, Tarazona, Loreto, Estellé, José Luis, Alfredo y Juanito. Por parte del equipo local, jugaron Chimo, Benja, Keita, Roa, Carbó, Quico, Vázquez, Bartolo, Hallado, Salva, Adrián, Berenguer, Domingo, Chechu y Sanz. El partido fue arbitrado por el colegiado Óscar, auxiliado por Alarcón y Romero.



CAMPEONES. El combinado local recogió el trofeo con satisfacción.



CONSOLACIÓN. Los catalanes se llevaron el premio de consolación.



APOYO. Blanca agradece el apoyo de sus familiares y amigos.

WATERPOLO

Blanca Gil Sorlí, la mejor del Mundial

La jugadora de waterpolo vinarossenca consiguió que la Selección nacional junior triunfara en Canadá

INMA CASTELL

Tras participar en los mundiales de natación, celebrados en Barcelona, la jugadora de waterpolo vinarossenca, Blanca Gil, ha sido galardonada con el trofeo a la mejor jugadora del Mundial junior en Canadá. Respecto a la experiencia de Barcelona, reconoció que fue "muy bonita y diferente" y aseguró que, pese a no conseguir medalla, "hemos visto dónde están nuestros errores y debemos aprender a solucionarlos".

Gil también señaló las dificultades que tienen las personas que practican el waterpolo y destacó que en España no se considera deporte profesional. Además, remarcó que a esta barrera se su-

man los problemas para alcanzar la compenetración necesaria para consolidar el equipo nacional. "Las jugadoras de la selección sólo pasamos un mes juntas, demasiado poco tiempo", apuntó.

Pese a todo, Blanca sigue preparándose en el Centro de Alto Rendimiento de Sant Cugat del Vallés, donde entrena desde hace tres años. Según Blanca, sus dos grandes virtudes son "la visión de juego y las características físicas". En su ciudad natal, la brillante carrera de esta joven ha logrado despertar el interés de todos los vinarossencs, algo que Gil agradece sobremedida. La joven se mostró encantada por el apoyo de su familia, ya que "gracias a mis padres, seguiré entrenando".

BALONCESTO

El Povet.com-Leitz afronta un nuevo año

Las diferentes competiciones en las que los equipos del C.B. Vinaròs tomarán parte van a dar comienzo

ISAAC CHALER

El equipo de féminas de 1ª División Nacional ha completado su plantilla con la incorporación de la castellanense Marta Ferrer Ferreres, una alero procedente del Valencia E.B.F.

Además, ha hecho una apuesta de futuro con la incorporación de la base del Villarreal, Elena Pardo.

Para obtener las plazas de ascenso a la Liga Femenina-2, el equipo también ha fichado a las siguientes jugadoras: Blanca Rodríguez Ávila, del Rivas Futura de Madrid; Maitane Odriozgla Castelano, del Durango; la pívot del C.B. Valencia, Jessi Pérez; la ala-pívot, Rocío Flores, del Ros Casares; y la 5ª jugadora en anotación LF-2, Eva Lozano, del Geieg.

Así pues, si unimos las ganas de nuestras Celia, Pepa, Judit, Ana, Raquel Bonfill, Dolo y Elena, el resultado es un gran equipo dispuesto a ofrecer satisfacciones a su público.

MASCULINO

Los equipos seniors masculinos reestructuran su plantilla para formar un equipo que pueda conseguir el campeonato que merecen, ya que, por su calidad, aspiran a lo más alto.

Los más pequeños también han comenzado sus fichajes y están abiertos a todos aquellos que deseen practicar este bello deporte.

Por este motivo, los lunes, miércoles y viernes, a partir de las 19.00 horas, el pabellón acogerá a los peques que quieran ingresar en el club.



PROGRAMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL OCUPACIONAL

AYUNTAMIENTO DE VINARÒS

Carrefour

PRÓXIMA APERTURA HIPERMERCADO, CENTROS COMERCIALES CARREFOUR EN VINARÒS

NECESITAMOS:

- REPONEDORES
- CAJEROS/AS
- VENDEDORES DE ELECTRODOMÉSTICOS
- DEPENDIENTES PRODUCTOS FRESCOS

PERFIL:

- MAYORES DE 18 AÑOS
- ESTUDIOS MÍNIMOS E.G.B.-E.S.O.
- ORIENTACIÓN AL CLIENTE
- EXPERIENCIA NO NECESARIA

Las personas interesadas deberán entregar C.V. y fotografía en la Plaza Cardenal Tarancón s/n Vinaròs (situada detrás del Caixa Rural), de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00



GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA, HISENDA I OCUPACIÓ



ALEVÍ. L'equip ha aconseguit nombroses medalles en els diferents campionats en els que han participat.

NATACIÓ

Els nadadors alevins copen els medallers

Tant els xics com les xiques han realitzat una de les temporades més destacades dels últims anys, aconseguint molts trofeus i campionats de diversa importància

PEPE IBÁÑEZ

La natació està d'enhorabona per als equips aleví de natació. Els components de l'equip aleví són Alex Albella, Marc García, Sandro Puig, Andrés Verge, Marc Rubert, Marc Punzano, Miguel Alabernia i Héctor Carceller, en categoria masculina; i Sara Pitarch, Noelia Vallés, Noemí López, María García, Silvia Barranco i Sara Roca, en la femenina.

L'equip ha anat de menys a més, realitzant un final de temporada brillant que s'ha concretat en el Campionat Provincial i Autonòmic, on s'han obtingut grans resultats. En els Campionats Autonòmics es van proclamar subcampiones autonòmiques Noelia Vallés, en 200 papallona, i Sara Pitarch, en 200 estils, a més d'aconseguir medalla de bronze la primera en 100 papallona, i una quarta posició en 200 lliures la segona. També van destacar les dues quartes posicions de Noemí López i d'Alex Albella. Millor va ser el balanç obtingut en el campionat provincial, on es van aconseguir 16 medalles. Alex Albella, en 1500 i 400 lliures, Noelia Vallés, en 100 i 200 papallona i Sara Pitarch, en 200 estils, es van proclamar campions provincials.

PLATES

Pitarch va obtenir a més dos plates; Marc García una plata i dos bronzes i Noemí López i Sara Roca un bronze cada una. Es va completar el medaller en les proves de relleus amb dos plates en categoria masculina i una plata i un bronze en la femenina. Cal destacar també els



ALEVINES. Les xiques també han 'volat' a la piscina.

dos oros, una plata i un bronze aconseguits per Sara Pitarch en el trofeu Sant Pasqual, de Vila-real, així com l'or i bronze de Noelia Vallés i la plata de Noemí López. Finalment en la lliga intercomarcal, Noelia Vallés, María García i Sara Pitarch, van copar la totalitat del podi en quedar primera, segona i tercera respectivament mentre que en categoria masculina Marc García va obtenir la tercera posició. En definitiva, han aconseguit al llarg de tota la temporada un total de 3 mínimes nacionals, trenta mínimes autonòmiques i quatre per al trofeu José Sagreras.

CONVOCATÒRIA

S'ha d'anomenar la convocatòria de Sara Pitarch i Noemí López per a la I Concentració Autonòmica Aleví que va organitzar la Federació de Natació de la Comunitat Valenciana en el Complex Educatiu de Xest i on van ser seleccionades junt altres 22 nadadores de tota la Comunitat.

També cal destacar la participació

de Sara Pitarch en els Campionats d'Espanya de la Joventut on prèvia acreditació de tres mínimes nacionals va competir en 200 estils, 100 esquena i 100 lliures aconseguint la quarta posició de la final B en aquesta última distància després d'una excel·lent actuació.

Aquest estiu han competit en 5 travessies i s'han aconseguit un total de 14 podis. En categoria femenina va destacar Noemí López, amb una primera i dues segones posicions; seguida de Sara Pitarch amb una primera, una segona i una tercera posició, i de Noelia Vallés que va obtenir dues segones i una tercera, mentre que en la categoria masculina Alex Albella va obtenir dos segones posicions, i Marc García una segona i dues terceres. Cal destacar també la 9a posició obtinguda per Alex Albella en la seua primera participació en la Travessia Peníscola-Benicarló encara que en aquesta ocasió el mèrit radica en la bona classificació i en el fet de finalitzar-la.



ÈXIT. Els Campionats 'Ciutat de Vinaròs' han sigut tot un èxit.

PATRONAT MUNICIPAL D'ESPORTS

Emoció i diversió a la platja de Vinaròs

Bar L'Avinguda i Pub Space-Mud Kacu, grans triomfadors dels campionats de volei-platja

REDACCIÓ

En un brillant acte de lliurament de trofeus, el Patronat Municipal d'Esports va tancar les activitats programades per a l'estiu 2003.

El passat divendres van concloure els torneigs de volei-platja. La disputa dels partits de semifinals en A-2 va deixar aquests resultats: Hangar I, 1-Bare Nostrum, 2; Hangar II, 1-Bar L'Avinguda, 2. I en el partit per el 3r. i el 4t. lloc, Hangar II, 2-Hangar I, 0. La gran final va donar com a guanyador del VII Campionat de Volei-platja Ciutat de Vinaròs a l'equip Bar L'Avinguda, format per Félix Rosenbach i Óscar Serret. El resultat: Bare Nostrum, 1-Bar L'Avinguda, 2.

La resta de participants van ser Àlex Etxeberria i David Aguayo (Bare Nostrum); Javier Bailly i Gaspar Mateu (Hangar II); i Paco Carlos i Manolo Miralles (Hangar I).

El trofeu Patronat Municipal d'Esports a l'esportivitat va correspondre al Pub Sanse, i el guardó al millor jugador del campionat A-2 va ser per a Félix Rosenbach.

Pel que fa al XI Campionat de Volei-platja Ciutat de Vinaròs, modalitat A-4, el campió va ser el Pub Space-Mud Kacu (Jordi Comes, Àlex Etxeberria, Óscar Serret i Félix Rosenbach). El segon va ser el Pub Yo Qué Sé (Luis Javier Torres, Manolo Miralles, José M. Blasco i Miguel A. Monserrat). El 3r. classificat va ser Costa Azahar i el 4t., Hangar. El trofeu a l'esportivitat va a parar a mans del Gentsana i el Cristian Nadal al millor jugador va ser per a Gaspar Mateu.

LLIURAMENT DE TROFEUS

A la terrassa del Pub Óscar's es va fer el lliurament del trofeu. L'acte va comptar amb la presència del regidor d'Esports i va estar presentat, un any més, per Julián Zaragoza. El Patronat Municipal d'Esports, organitzador del campionats, vol donar les gràcies a tots els participants, al nombrós públic assistent i als àrbitres. També a la Diputació Provincial de Castelló, Brigada de Serveis, mitjans de comunicació, Arterom, Piñana Sport i Pub Óscar's.

NATACIÓ



Figueredo, gran campeón

Antonio Figueredo ganó el campeonato de Europa Masters de natación en larga distancia. Ese día, Blanca Gil fue galardonada con el trofeo a la mejor jugadora del mundial junior en Canadá.



TRIUNFO. Los más pequeños de La Lubina demostraron gran nivel.

PESCA DEPORTIVA

Finaliza la temporada infantil en La Lubina

El club de pesca organizó el último concurso que contó con un importante nivel de participación

REDACCIÓN

El pasado sábado, día 30, el Club de Pesca Deportiva La Lubina organizó el quinto y último concurso infantil de la actual temporada, en el que participaron 22 concursantes. Al finalizar, tras el recuento de las capturas, ésta fue la clasificación:

- Hasta 9 años: Ferran Borrás, primer clasificado; Míriam García, segundo puesto; María Beltrán, tercera; y José García, cuarto.
- Hasta 14 años: El primero fue Marc Jerez; el segundo, Nacho Polo; el tercero, José María García y el cuarto clasificado, David Guimerá.

Al finalizar el concurso se sirvió un aperitivo a los concursantes, damas infantiles y asistentes para después

entregar los trofeos y regalos a todos los participantes. Los regalos a los tres primeros clasificados de cada categoría fueron patrocinados por el Patronato Municipal de Deportes y correspondieron a los siguientes pescadores:

- Hasta 9 años: El ganador fue Ferran Borrás; el segundo, José García; y la tercera, Míriam García.
- Hasta 14 años: Quedó en primera posición José María García; la segunda fue para Isidro Bonfill; y la tercera para Marc Jerez.

El Club de Pesca Deportiva La Lubina quiso expresar su agradecimiento a los colaboradores y participantes, así como a las damas infantiles, la dama del club, Indira Chaler, y demás amigos y simpatizantes.



TROFEOS. La entrega de trofeos se realizó frente a Pesca Bosch.

PESCA

5º concurso de la firma Pesca Bosch

En esta edición participaron tres miembros del equipo Colmic, campeón del mundo de mar-costa

REDACCIÓN

La playa del Fortí acogió el quinto concurso organizado por Pesca Bosch. La edición de este año era especial por celebrarse el 30º aniversario de la firma. La participación fue máxima, llegando al límite de los 60 concursantes. Entre ellos había miembros del Club de Pesca Vinaròs, Sociedad de Pesca La Lubina, Sociedad de Pesca de Vila-Seca y tres componentes del equipo oficial Colmic, campeón del mundo de mar-costa.

Se repartieron gran cantidad de premios, consistentes en material deportivo para los 30 primeros clasificados. También hubo un premio especial para el último clasificado,

además de material de pesca que se sorteó entre los participantes.

Los cinco primeros clasificados fueron: Daniel García, Héctor Pérez, Agustín Rodríguez, Lluís Salguero y Juan Vellida. El premio especial a la pieza mayor lo obtuvo Joan Nogales, con una dorada de 1.001 gramos. La organización agradece el apoyo de las firmas colaboradoras (Artfishing, Colmic, Salper, Evia, Sandoval, Ocaña, Normark, Roimar, Jugomar, Tridagna, Pesca Mar, Dipesa, Doménech, Cebos MG, Andenia y Leoní). Por último, emplazar a todos los aficionados a la pesca deportiva (modalidad de surf-casting) a la sexta edición del concurso que tendrá lugar el año próximo.

TODOTERRENOS

Aventura Verde 4x4 recorre todo el país

El grupo, ahora de ruta por Beceite-Valderrobres, irá con sus todoterrenos a los Pirineos a finales de mes

JUAN AYZA

La Ruta de los contrabandistas, una salida organizada por el Grupo Aventura Verde 4x4, con salida en el Valle de Arán y final en Andorra, se efectuará el día 26 de septiembre, retrasándose una semana por cuestiones de organización. Precisamente, este mismo fin de semana esta agrupación de aficionados al todoterreno se encuentra realizando la travesía Beceite-Valderrobres.

Por otro lado, cabe recordar que el 23 de agosto tuvo lugar en Benicarló una prueba 4x4 que contó con coches de serie y mejorados para pruebas especiales, que hicieron las delicias de todos los asistentes.

En otro orden de cosas, dentro

del Campeonato de Orientación de la Comunidad Valenciana, el ganador de la reciente prueba puntuable fue el equipo de Warrior 4x4, formado por Rafa y Salvador, que, a pesar de haber sido penalizados, supieron recuperarse y se impusieron como campeones, demostrando su experiencia en este tipo de pruebas.

La puntuación final Orientación Manzanera 2003 fue la siguiente:

- Rafael Lucas Salvador (292).
- José V. Villanueva Pascual (257).
- Raúl Playa Salva (217).
- José Mascarel Sergio (213).
- Jorge Castells Diego (212).
- José Vicente Sanmartín Pei (194).
- Vicente Uribe Tina (155).
- Juanjo Vargas Emilio (136).
- Carlos Redondo Azuzena (131).

NATACIÓ

LXXVII Travessia al Port de Tarragona

F. R.

El passat 24 d'agost es disputà a l'Imperial Tarraco la travessia més antiga de l'Estat Espanyol. De Vinaròs es desplaçaren Felipe E. Fonellosa, acompanyat pels germans Rafa i José Luis Prades i també Sebastià Fabregat.

A la travessia petita, José Luis Prades va quedar en un meritori 7é lloc. En la travessia gran (2.100 metres), els guanyadors van ser Francisco J. Moreno i Elena Martínez Corral. Rafa Prades ocupà la 9ª posició en categoria absoluta i en màsters Fonellosa fou 2on.

FÚTBOL

El juvenil y el amateur del Vinaròs C.F., en Internet

EMILI FONOLLOSA

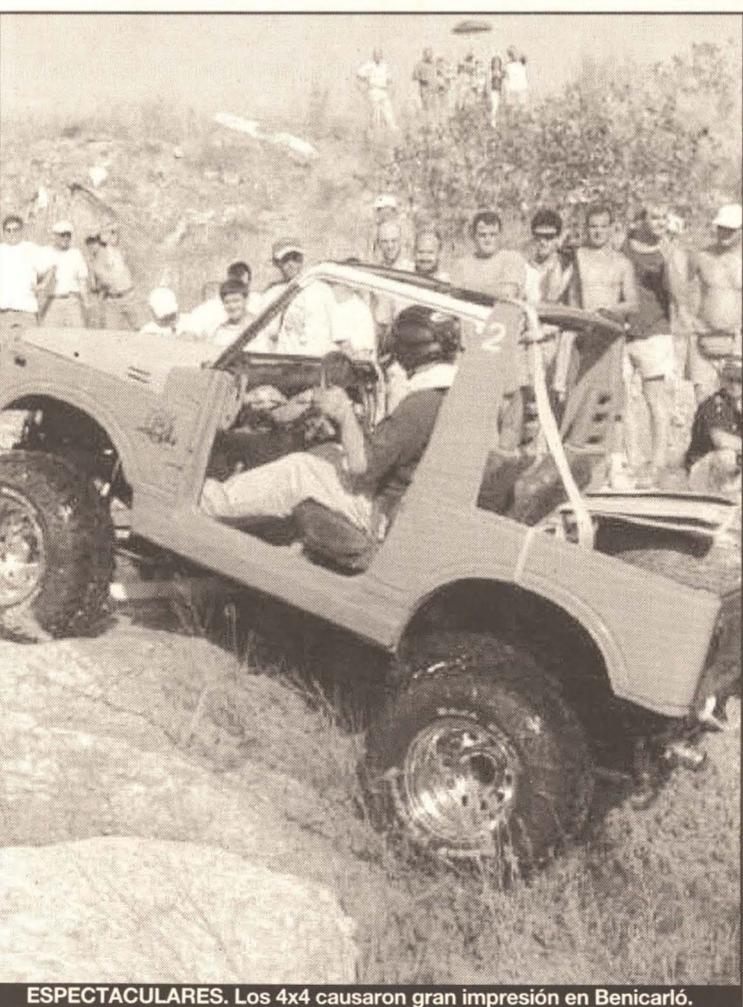
Gracias a los responsables de los equipos amateur y juvenil, el Vinaròs Club de Fútbol cuenta con una página de grupo de Internet que, aunque todavía está en construcción, ya puede recibir visitas y a la cual puede apuntarse todo aficionado. En esta página podrán verse y exponer mensajes, noticias y fotos concernientes a todo lo referente a dichos equipos. La dirección es <http://groups.msn.com/amateurjuvenilvinaroscfc>.

ATLETISMO

Beatriz Ros hace historia en la maratón del mundial

C. E. V.

En el reciente Campeonato del Mundo de Atletismo celebrado en París, la atleta Beatriz Ros, esposa del vinarosenc Carlos Queral, fue la primera española en la prueba de maratón femenina, quedando 13ª de la general. El Club Esportiu Vinaròs la felicita y espera verla en las Olimpiadas de Atenas de 2004.



ESPECTACULARES. Los 4x4 causaron gran impresión en Benicarló.



VISA CLASSIC CAIXA RURAL VINARÒS S.C.C.V.

**SENSE QUOTA,
AMB SEGURETAT I AMB REGALS !!**

- ✓ El primer any gratuït
- ✓ Assegurança de viatge
- ✓ Assegurança per robatori o sustracció
- ✓ Tu decideixes la forma de pagament

*I amb les teves compres acumularas
espigues canviables per magnífics regals*



Sempre al teu costat!



CAIXA RURAL VINARÒS
GRUP CAIXA RURAL